

**Universidad
Academia de
Humanismo Cristiano**

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

**"REALIDAD DE LOS NIÑOS DE Y EN LA CALLE EN CHILE: UNA
PROPUESTA DESDE EL TRABAJO SOCIAL"**

**TESIS DE GRADO PARA OPTAR AL TÍTULO DE
ASISTENTE SOCIAL.**

**AUTORA : MARÍA VICTORIA AVENDAÑO RUIZ
PROFESOR : PABLO MIRANDA CORTES**

SANTIAGO, 1998

***“A mi amado esposo Umberto,
por ser la concretización de mi realización como mujer,
como madre y como profesional.
Por ser mi fuente de inspiración ,
de amor y de vida”.***

M. Victoria

AGRADECIMIENTOS

A los niños que asisten al Programa de la Casa de Acogida del Hogar de Cristo, especialmente a aquellos que gentil y desinteresadamente tuvieron su valiosa disposición para colaborar con el presente trabajo de investigación.

A la directora de la Casa de Acogida y a los profesionales que trabajan en dicha Institución, por su gran acogida y colaboración, especialmente a Jaime Castillo por su valioso tiempo, dedicación y orientación en la forma más adecuada de trato y acercamiento a los niños que están insertos en el circuito callejero.

A Pablo Miranda, persona que me ha acompañado y orientado durante el transcurso de esta carrera, por su invaluable paciencia, dedicación y colaboración en la elaboración de este estudio, por sus dones de gente, de profesor y de profesional.

A Martita Rodríguez, por sus conocimientos en computación y por su gran cooperación en la elaboración de la información estadística de este estudio. Por sus grandes valores y cualidades.

A mi madre, por ser ella quien me dio la vida, por ser ella mi gestora de normas y valores, por ser el más vivo y claro ejemplo de la bondad, la nobleza y el amor.

A mis adorados hijos Jorge Mario y Vincenzo Andrés, por el tiempo que no les he podido dedicar.

A mi amado esposo Umberto, por su voz de aliento, por su valioso estímulo, por su gran paciencia, por sus acotaciones y consejos siempre a tiempo y correctos, porque es el símbolo de la nobleza, la verdad y la lealtad

A todos ellos, mis más sinceras muestras de afecto y agradecimiento.

NIÑOS DE LA CALLE

*NO ES JUSTO QUE LOS NIÑOS DE LA CALLE
NO PUEDAN COMER .*

*NO ES JUSTO : QUE NO PUEDAN BAÑARSE
Y ALIMENTARSE.*

*NO ES JUSTO : QUE TENGAN QUE PEDIR
PARA PODER VIVIR.*

*NI QUE LOS PADRES LOS MALTRATEN
PARA GANAR PLATA.*

*NO ES JUSTO : QUE NO TENGAN JUGUETES
NI PAZ, NI AMOR, NI FORTALEZA PARA VIVIR
TRANQUILOS,*

*NO ES JUSTO : QUE ELLOS NO TENGAN LOS
MISMOS DERECHOS QUE NOSOTROS.*

“Pablo Petasny, Emiliano Palomar, Ignacio Molina”

24 de Octubre de 1997

INDICE

	pag.
INTRODUCCION	1
Capítulo I “Conceptualización del niño de la calle”	14
Capítulo II “Convención Internacional de los Derechos del Niño”	18
Capítulo III “Servicio Nacional de Menores”	38
Capítulo IV “La Familia : Características y Funciones”	47
Capítulo V “Análisis de los Modelos de atención para la Infancia y la Adolescencia en Latinoamérica”	58
Capítulo VI “Nuevas Estrategias de Intervención con las Familias de los Menores en Conflicto con la Justicia”	65
Capítulo VII “Resultado y Análisis Cuanti - Cualitativo de la Información”	73
Capítulo VIII “Metodología”	107
Capítulo IX “Conclusiones y Propuesta de Trabajo”	116
Referencias Bibliográficas	126
Anexos	130

INTRODUCCION

Para nadie es una situación nueva o ajena. Todos los conocemos un poco de vista. Nos los cruzamos en las esquinas de las grandes ciudades, en los semáforos cuando los autos se detienen ante la luz roja y ellos se acercan a pedir una moneda, en las estaciones del Metro, en las salidas de los supermercados o simplemente, rebuscando comida en los contenedores de basura.

Para millones de niños Latino Americanos, la infancia es un lujo inalcanzable, pues en vez de asistir a la escuela o simplemente jugar, los niños más pobres de la región viven en las calles vendiendo, mendigando o robando para poder sobrevivir.

Muchos sólo van a sus casas por las noches, por lo que son llamados “niños en situación de calle”. Pero otros fueron abandonados por sus padres o tuvieron que huir de hogares donde los maltrataban o abusaban de ellos y por esto, no cuentan con un lugar físico dónde dormir, más que las calles de la ciudad; éstos son los llamados niños de la calle.

Al aumentar la “pobreza” en América Latina, también ha crecido el número de niños que se van insertando en el circuito callejero. Aunque en los últimos años se ha logrado reducir de forma importante la “pobreza” en Chile, desde un 27.5% en 1994 a un 23.2% en 1996 (CASEN 1996), el país también se ha visto afectado por esta problemática; pero a la vez, también ha aumentado el número de Organizaciones No Gubernamentales (ONGs) dedicadas a brindarles educación, capacitación, atención médica y refugio.

La calle ha significado siempre un lugar de atractivo para los niños. No es la calle en sí misma lo que constituye un riesgo; más aún, no todas las calles son

riesgosas . Pero cuando un niño no tiene otra posibilidad que estar en la calle y deambular por la ciudad durante gran parte del día y de la noche, cuando la referencia familiar es prácticamente nula, además de conseguir el sustento diario, dormir muchas veces en la vía pública, la calle no solamente se torna peligrosa para el niño, sino que pasa a constituir un atentado permanente contra todos sus derechos.

En Chile que es un país que se ha caracterizado en los últimos años por su gran crecimiento económico y por sostener una de las economías más sólidas del Continente, los resultados de la Encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN 96), revelan que más de 1.700.000 niños y niñas son pobres, 400 mil de ellos viven en la indigencia lo cual nos hace presumir que este mismo número de niños prácticamente vive en las calles.

Por no poseer cifras estadísticas que permitan cuantificar el número de niños que vive en las calles, este problema no aparece como cuantitativamente importante. Sin embargo, lo alarmante radica en que dada la situación socio-económica cada vez más crítica de un gran porcentaje de familias y ante las estrategias de supervivencia que las mismas instrumentan, es cada vez mayor el número de niños que sin ser formalmente de la calle, quedan solos gran parte del día o deben salir en busca de más recursos para contribuir a la economía familiar.

La evolución del problema está marcada en estas circunstancias por un alejamiento paulatino del niño, que si bien en un comienzo se mantiene en su barrio o comuna, a medida que avanza su edad y que se va familiarizando con la calle, tiende a salir de sus límites para “ganarse la vida” en otro sitio. El primer paso a dar es generalmente, dirigirse a las micros con un objetivo laboral utilizando el “tarjeteo” o cantando a cambio de unas cuantas monedas.

A nivel de la opinión pública, existe en general mucha desinformación y escasa sensibilización frente a esta realidad, que se vuelve consciente solo cuando los

riesgos son, no para los niños, sino para la seguridad personal de quienes sí tienen una familia bien constituida.

Con el objeto de abordar la realidad de los niños de y en la calle en Chile, en el presente trabajo de investigación se tratarán temas sobre la Convención Internacional de los Derechos del Niño, sobre el Plan Nacional de la Infancia, sobre el rol que cumple UNICEF y su propuesta estratégica del nuevo Programa de Cooperación. Igualmente, se habla acerca del Servicio Nacional de Menores, de las Características y Funciones de la Familia, pasando por los Modelos de Atención para la Infancia y la Adolescencia en Latinoamérica, hasta llegar a un tema fundamental en esta investigación como lo es “La Pobreza”.

Para definir conceptualmente nuestra unidad de análisis, nos acogeremos a la denominación hecha por la UNICEF, identificándolos como “niños callejeros”, que a su vez se subdivide en : “niños en la calle” y “niños de la calle”. Esta definición se hace teniendo en cuenta las relaciones familiares. Se consideran niños en la calle, aquellos que aún conservan cierto grado de contacto con sus familias y que pasan gran parte de su tiempo fuera de sus casas y que generalmente regresan a ellas para dormir. En cambio, niños de la calle son aquellos que generalmente han roto todo vínculo con sus familias y que han hecho de la calle su hogar permanente.

De igual modo, también usaremos la conceptualización realizada por el Programa de Acogida del Hogar de Cristo, la cual utiliza el término “circuito callejero” como una denominación que se refiere tanto a quienes viven en la calle en forma permanente, como a aquellos que pasan gran parte de su tiempo fuera del hogar, pero que regresan a él para dormir.

La metodología empleada, fue de tipo cuanti-cualitativa, utilizando la entrevista en profundidad como técnica principal para recolectar la información, la cual a su vez fue complementada con un cuestionario que se aplicó a 18 niños de la

Casa de Acogida del Hogar de Cristo y con revisión de fichas sociales de los mismos niños que asisten a esta Institución.

Las variables consideradas para esta investigación, fueron básicamente las siguientes:

Para la entrevista en profundidad :

Familia, Vida en la calle, Amistad, Expectativas y Aspiraciones y, Sentimientos

Para la encuesta :

I. Información relevante del niño

II. Diversiones

III. Educación

IV. Trabajo

V. Salud

VI. Adicciones

VII. Estructura grupo de pares

VIII. Familia

Antes de iniciar con el trabajo de terreno propiamente tal, se procedió a comprobar el Instrumento de Medición (cuestionario) con el objeto de verificar su validez y confiabilidad, de tal modo que garantizara mayor éxito a los resultados que arrojará el proceso de investigación.

Todo el trabajo de campo se realizó en la Casa de Acogida del Hogar de Cristo, la cual está ubicada en Balmaceda 1140 comuna de Santiago y que atiende a un promedio diario de 30 niños. Cabe señalar, que no todos los días llegan los mismos niños, dado que ésta no es una Institución con carácter de Internado, sino que los niños de la calle llegan por su propia voluntad, además, debe considerarse

que la situación de la población que atienden es muy cambiante e incierta a la vez, lo cual hace que hoy día estén, mañana no se sabe...

El tiempo utilizado para aplicar los instrumentos de medición, tanto el cuestionario como la entrevista en profundidad, fue de dos meses, trabajando principalmente los días sábados que es cuando no tienen actividad concreta a realizar con los niños en la Institución.

En relación a los alcances logrados, es posible decir que las hipótesis planteadas al inicio de la investigación pudieron ser comprobadas con los resultados obtenidos en el trabajo de campo, rescatando como elemento positivo, el haber podido tener un contacto más cercano, no sólo con los niños que están insertos en el circuito callejero, sino también, con los profesionales que trabajan en la Casa de Acogida, quienes poseen grandes valores profesionales, éticos y humanos.

Dentro de las limitaciones, puede hacerse mención al escaso tiempo con que se cuenta para hacer la investigación en terreno y el posterior análisis de los datos, considerando que sería importante, que para este tipo de investigaciones se de la posibilidad de realizarlas entre dos o tres participantes directos, teniendo en cuenta, que una vez egresados de la carrera de Trabajo Social, se ha empezado a ejercer profesionalmente, lo cual hace cada vez más estrecho el lapso de tiempo disponible para realizar otras actividades.

Otra de las limitaciones, guarda relación con la inestabilidad de los niños para permanecer en la Casa de Acogida, lo cual dificultó, aunque en menor medida, el poder entrevistar a la totalidad de los niños preseleccionados a través de la encuesta.

Como última limitación, podemos mencionar el hecho de que no se encuestó a un número mayor de niños, porque no todos tuvieron la disposición para colaborar con este trabajo de investigación, lo cual y a pesar de haberles explicado el objetivo de la encuesta, tal vez pueda explicarse por la cantidad de personas (profesionales de distintos medios) que continuamente están acudiendo a ellos con objeto de

cuestionarlos sobre los mismos temas, situación que puede llevarlos al cansancio de estar repitiendo lo mismo y sin lograr necesariamente con ello, mayores cambios positivos para su realidad de vida.

a. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El Organismo de las Naciones Unidas para la asistencia y la protección de la infancia UNICEF , considera que existen unos 100 millones de “niños de la calle” en todo el mundo, de los cuales 40 millones se hallan en América Latina.

En Chile, que es un país que se ha caracterizado en los últimos años por su gran crecimiento económico y por sostener una de las economías más sólidas del Continente, los resultados de la Encuesta de Caracterización Socio-económica (CASEN 96) revelan que más de 1.700.000 niños y niñas son pobres , 400 mil de ellos viven en la indigencia, lo cual nos hace presumir que este mismo número de niños prácticamente vive en las calles.

Podríamos decir, que el punto de partida del proceso que conduce al niño a permanecer o a vivir en las calles, es el deterioro o la ruptura del vínculo con su familia, la cual, generalmente se caracteriza por sus condiciones extremas de pobreza. Una vez en la calle, los niños se ven expuestos a graves riesgos físicos y morales.

Algunos de los elementos que desencadenan el abandono del hogar por parte de estos niños son, la escasa alimentación; los maltratos físicos y psicológicos reiterados; la mala relación afectiva con los padres; la ausencia del padre en algunos casos, siendo reemplazado por un conviviente que no siempre mantiene buenas relaciones con los hijos de su mujer .

Las precarias condiciones socio-económicas es otro de los elementos determinantes del abandono que estos niños hacen de sus hogares. Habitualmente y a temprana edad, los niños acompañan a sus padres a mendigar para conseguir sustento, así, pronto van aprendiendo estrategias de sobrevivencia de manera tal, que a los seis o siete años de vida son enviados solos a la calle, a objeto de conseguir dinero mediante la mendicidad.

Hay otros niños que se ven obligados a realizar cierto tipo de actividades que les generen algunos ingresos: cuidado de autos, vendedores ambulantes, ayudantes de ferias libres, etc. - ; siendo presionados por los adultos -en la mayoría de los casos- para reunir una cantidad mínima de dinero diario. Para evitar el castigo cuando no logran esa meta, deciden esa noche no regresar a sus casas y de esta manera, se empiezan a transformar paulatinamente en un niño o niña de la calle.

Por otro lado, consideramos también que estos niños son víctimas de la segregación social porque se los ve como potenciales delincuentes por su condición de pobreza. Sobre esta realidad, parece lógico que ellos desde muy pequeños comiencen a construir su propio código de valores donde sólo es bueno y válido aquello que les permite la sobrevivencia.

En el lenguaje de los educadores de la calle, muchos de los niños pobres de este país, se ven obligados a desarrollar estrategias de sobrevivencia, porque tal como se desprende del mismo concepto, no hacerlo les puede significar incluso la muerte y por eso trabajan desde tan temprana edad o roban.

Estamos pues, ante la realidad de los niños que son gravemente vulnerados en sus derechos , desconociendo el volumen de este gran problema que está afectando a un alto sector poblacional. Tanto la sociedad chilena como el Estado, le están negando los derechos a estos niños. Desde nuestra perspectiva y como Trabajadores Sociales, sentimos la necesidad de identificar y conocer claramente este problema

con el objeto de elevar propuestas y desarrollar acciones que permitan una intervención directa con estos niños para hacerlos “*Sujetos Plenos de Derechos*”.

b. OBJETIVOS

b.1.- Objetivo General

Contribuir al ejercicio de los derechos de los niños de y en la calle, a través del conocimiento, descripción y análisis de las condiciones de vida de éstos así como también, elaborar una propuesta de intervención desde el Trabajo Social.

b.2.- Objetivos Específicos

- * Identificar la estructura del grupo familiar
- * Determinar cuáles son las motivaciones que presenta el niño para permanecer en la calle
- * Determinar cuál es el grado de inserción del niño en los grupos delictuales
- * Identificar aspectos relacionados con:
 - Su recreación
 - Sus creencias
 - Su salud
 - Sus amistades
 - Sus costumbres
 - Sus sueños
- * Identificar las propuestas que puedan tener los niños acerca de un cambio que tienda a la solución de sus propios problemas

*. Elaborar una propuesta de intervención que contribuya al ejercicio de los Derechos de los Niños de y en la Calle .

c. RELEVANCIA DEL TEMA

Al empezar la década de los “90”, la realidad social Latinoamericana muestra un profundo deterioro, manifestado en una severa crisis económica y social, que han agobiado gravemente a los estratos más vulnerables de la población, en especial a la mujer, a niñas y niños pobres y a niños y jóvenes en circunstancias especialmente difíciles.

La tragedia del niño “de” y “en” la calle es bastante común en todas las ciudades del mundo. Chile no es una excepción en Latinoamérica, es por ésto, que en las últimas décadas ha sido tratada por diversos investigadores e instituciones preocupadas del problema. Es muy difícil la cuantificación de niños y jóvenes que viven esta situación por cuanto no existen estadísticas confiables.

Estamos pues, frente a un problema bastante grave. Son muchos los niños afectados y son muy serios los riesgos a los que están sometidos diariamente.

Los estudios existentes y las investigaciones que se han realizado en los últimos años sobre la niñez, han estado enfocados hacia temas relacionados con el Abandono, la Vagancia, el Trabajo Infantil, la Drogadicción, aquellos que son víctimas de comercio sexual y aquellos en conflicto con la justicia

De igual manera, los seminarios que se han desarrollado a nivel internacional a partir del año 1990 a la fecha, han analizado estos mismos temas incluyendo las modalidades de tratamiento y las Instituciones que los implementan. Es así como nos atrevemos a afirmar que también han tratado el tema de los niños de y en la calle ,

pero lo han hecho en forma muy tangencial ya que en su escaso desarrollo, no siempre se ha profundizado en aspectos de la vida de estos niños y que guardan estrecha relación con sus familias, sus amistades, sus gustos, sus trabajos, su rutina diaria, sus sueños, sus opiniones, etc.,etc.-

Teniendo en cuenta lo planteado anteriormente, nos preocupa muchísimo este problema, tanto por su creciente número, como por las influencias negativas a las que el niños se ve enfrentado :

Delincuencia, Drogadicción, Prostitución y otros más que en definitiva conllevan a un grave riesgo social y moral.

Así pues, nos hemos interesado en este tema y hemos decidido realizar una investigación utilizando un estudio de tipo cuanti-cualitativo, con objeto de conocer, describir y analizar los aspectos antes mencionados sobre los niños “de” y “en” la calle para posteriormente, elaborar una propuesta de trabajo de intervención desde el Trabajo Social .

d. DEFINICIÓN CONCEPTUAL Y OPERACIONAL DE LAS VARIABLES

d.1.- Familia

Definición conceptual: “personas que viven juntas y están ligadas entre sí por vínculos de parentesco”.

Definición operacional: - se entenderá por *Familia Biológica* aquel grupo de personas que están unidas por vínculo sanguíneo en primer grado y cuyo hogar está conformado por la presencia de ambos padres, por la presencia de uno de ellos, o por la presencia de uno de ellos más el o la conviviente y los hijos.

- Se entenderá por familia extensa, aquella que está conformada por personas unidas con vínculo sanguíneo en 2º grado, valga decir,

abuelos, tíos y primos, en cuyo hogar el niño ha presentado algún grado de estabilidad habitacional, de tal modo que pueda ser tomada como punto de referencia para hablar de ruptura de relación del niño con su familia .

d.2.- Vida en la Calle

Definición conceptual : “modo de vivir de una persona en lo concerniente a su fortuna o su desgracia; a sus comodidades o incomodidades; o a su ocupación, empleo o profesión”.

Definición operacional : está relacionado con la motivación de los niños para permanecer gran parte de su tiempo en la calle, considerando las actividades que habitualmente realiza estando fuera de su casa y de cualquier Institución, así como también, el tipo o clase de personas con las que comparte y el tiempo aproximado en que empezó a hacer abandono del hogar paterno.

d.3.- Amistad

Definición conceptual : “afecto personal, puro y desinteresado, ordinariamente recíproco, que nace y se fortalece con el trato”.

Definición operacional : enfocado hacia el grado de confianza, de compromiso, de lealtad y de involucración afectiva del niño con las personas más cercanas a él

d.4.- Expectativas y Aspiraciones

Definición conceptual : “Expectativa es la esperanza de conseguir algo basada en promesas o posibilidades”.

“Aspiración es el deseo interno de conseguir algo que por su excelencia o por las dificultades que lo rodean, está muy por encima de los merecimientos o posibilidades del sujeto que siente dicho deseo”.

Definición operacional : se hace referencia a los sueños y deseos de estos niños; a lo que les gustaría “ser” en el futuro; a las posibles soluciones que darían para salir de la calle.

d.5.- Sentimientos

Definición conceptual :” impresión y movimiento que causan las cosas espirituales. Estado del ánimo afligido por un suceso doloroso o triste”.

Definición operacional : se refiere a la actitud, opinión y percepción que los niños tienen sobre diferentes representantes de la sociedad.

d.6.- Trabajo

Definición conceptual : “operación de una máquina, herramienta o utensilio”.

Definición operacional : se considerarán como formas de trabajo las siguientes :

- Tarjeteo : entregar tarjetas en microbuses de la locomoción colectiva a cambio de “algunas monedas”
- “Demostración artística” en los microbuses de la locomoción colectiva
- Cuidado y limpieza de autos
- Empacadores en los supermercados
- Acompañante de los padres a vender en mercados de ferias libres.

d.7.- Educación

Definición conceptual : “enseñanza, doctrina, instrucción, crianza”.

Definición operacional : último curso aprobado en la enseñanza formal.

d.8.- Salud

Definición conceptual : “estado en que el ser orgánico ejerce formalmente todas sus funciones”.

Definición operacional :se calificará la salud de acuerdo a la apreciación que de ella tienen los propios niños.

d.9.- Estructura grupo de pares

Definición conceptual : “Estructura es la distribución y orden de las partes importantes de un edificio, máquina u otro conjunto funcional”

“ Par en sociología, es el conjunto de personas igualadas por algunos parámetros distintivos, como la edad, el rol social, etc.”

Definición operacional : se refiere a la forma de operar y manera cómo está constituido el grupo de niños que comparten similares características y experiencias de vida, tanto en la calle como a nivel familiar.

CAPITULO I

MARCO TEORICO

Conceptualización del niño de la calle

Para empezar, lo primero que tenemos que hacer es precisar, ¿qué es un niño de la calle?. No vamos a pensar en ningún momento, que un niño de la calle es aquel que camina por la calle cuando va para la escuela o que le ayuda a vender frutas en la calle a sus papás o que es vendedor ambulante en la calle, o que lustra zapatos y vende diarios, o que limpia los parabrisas de los autos cuando se detienen frente a la luz roja de los semáforos, o que realiza cualquier otro oficio en la calle con el fin de recolectar algo de dinero para ayudar con el sustento de su familia.

En América Latina existen muchos nombres para los niños que usualmente conocemos como “niños de la Calle”. Cada país les asigna o adopta uno en especial, es así como podemos encontrar a :

Los “polillas” de Bolivia, los “gamines” de Colombia, los “pelusos” de Chile, los “palomos” de República Dominicana, los “petisos” y “pájaros Fruteros” de Perú, “guambras” de Ecuador, los “garotos” y “trombadinhos” de Brasil y los “pelones” de México. También nos encontramos con otras denominaciones, aquellos que se refieren a los niños que inhalan drogas baratas como el neoprén o la bencina, así, nos podemos encontrar con los “huelepegas” de Nicaragua, los “neopreneros” de Chile y los “resistoleros” de Honduras. Generalmente, estos nombres son aplicados y referidos en forma despectiva, sin embargo, estos niños las incluyen en sus vocabularios y las definen de una manera positiva.

La UNICEF hace una denominación más seria, la de “niños callejeros”, que a su vez se subdivide en : “niños en la calle” y “niños de la calle”. Esta diferenciación se hace teniendo en cuenta las relaciones familiares. Se consideran niños en la calle,

aquellos que aún conservan cierto grado de contacto con sus familias y que pasan varios días fuera de sus casas y que generalmente regresan a ellas para dormir. En cambio, niños de la calle son aquellos que generalmente han roto todo vínculo con sus familias y que han hecho de la calle su hogar permanente.

Como se señalaba al principio, existe otro criterio de diferenciación, y es aquel que guarda relación con el trabajo. Se considera “niños de la calle aquellos que no realizan ningún trabajo serio y que por el contrario, suelen andar por las calles vagabundeando, ingiriendo drogas y perturbando el orden público con actividades antisociales e ilegales”⁽¹⁾.

“Debe movernos a reflexión el hecho de que ningún niño se considera así mismo como niño de la calle. Se trata de un concepto externo que se le encaja a un grupo bien delimitado de niños. El concepto no sólo provoca asociaciones negativas, sino que por lo general se usa precisamente con esa intención. Incluso por personas y grupos profesionales que se han propuesto ayudar a los niños y consideran que su labor asistencial es profesional y se encuentra científicamente fundamentada”⁽²⁾.

El concepto de niño callejero está relacionado con el tópico pedagógico de los peligros de la calle. Se desarrolló en Europa en la segunda mitad del siglo XIX conjuntamente con la crítica restaurativa de las metrópolis. Las calles anónimas de las grandes ciudades aparecían como la quintaesencia de un mundo y una forma de vida que permitía, sobre todo a los jóvenes, romper todo tipo de normas establecidas por la sociedad y perder el dominio sobre sí mismos, escapando de cualquier control que establecieran sus padres o sus educadores. Así, el tema de los peligros en la calle, fue formulado en un principio por los maestros de la escuela y posteriormente pasó a convertirse en un elemento constitutivo de una nueva disciplina: la tutela de la infancia y la juventud, de la cual posteriormente surgió el Trabajo Social.

Rebel, Manfred en: “Protagonismo Infantil: Movimiento de Niños Trabajadores en América Latina”

Rebel, Manfred en: “Protagonismo Infantil: Movimiento de Niños Trabajadores en América Latina”

En América Latina, la discusión sobre los niños de la calle, toma su mayor auge a partir de los años 70 del presente siglo. La explicación a este hecho consiste en la acelerada urbanización de los años 60 debido a las grandes migraciones del campo a la ciudad, lo cual ocasionó gran crecimiento poblacional de las grandes ciudades, llevando consigo a la pobreza, la delincuencia, hacinamiento, prostitución, etc. Cuando las organizaciones eclesíásticas y estatales de protección y asistencia a los menores, descubrieron la realidad que estaban viviendo los sectores populares y con ello la “problemática de los niños callejeros”, decidieron ponerla en manos de internados e instituciones para la resocialización.

“En el transcurso de los años 70 aparecieron programas alternativos, con una orientación preventiva, y a fines de esa misma década, surgieron los programas basados en la educación en la calle. A pesar de las concepciones diferentes que los animan, tienen en común el hecho de identificar a la nueva clientela como un grupo de riesgo”⁽³⁾.

Entendiendo este contexto, se puede decir que el niño de la calle se está viendo continuamente expuesto a sufrir algún tipo de riesgo y, con base en esto, se convierte en objeto de tratamiento o ayuda.

Otras denominaciones que UNICEF establece en la actualidad, se refieren a las “circunstancias especialmente difíciles” o la “situación extraordinaria” en que se hallan los niños.

Esta definición se realiza con el ánimo de incluir también, a aquellos niños que, aunque no viven en la calle, también viven en condiciones extremadamente difíciles y riesgosas. En este caso puede mencionar a aquellos niños de familias demasiado pobres tanto en el campo como en la ciudad, niños que viven en zonas de guerra o en hogares y reformatorios (niños institucionalizados), huérfanos, etc.

(3) Manfred en “Protagonismo Infantil: Movimiento de Niños Trabajadores en América Latina”

Otro aspecto que también debe ser incluido acá, es el que guarda relación con condiciones de vida y riesgos especiales o pautas de comportamiento consideradas problemáticas, estos son los llamados recientemente “temas emergentes”, tales como la de niños abandonados, niños maltratados, niños drogadictos; “así mismo su confrontación con la legislación penal sólo vigente para mayores de edad: niños transgresores. Este tipo de terminología proviene del vocabulario propio de la actividad asistencial y el trabajo social, y se puede entender como una especificación de la dicción “niños en situación de riesgo”⁽⁴⁾.

Para finalizar y concluir con las diferentes denominaciones de estos niños, nos encontramos con un concepto actual, el cual proviene de las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y SENAME ha optado por adoptarlo y es el de “niños vulnerados en sus derechos”.

Sea cual sea el término con el que se les identifique, todos los conceptos nombrados se refieren a los mismos niños. Manfred Liebel los clasifica en tres clases:

- a) Los conceptos que dirigen su vista a los riesgos y a pautas de comportamiento que se consideran problemáticas.
- b) Los conceptos que orientan su mirada a las características del sujeto y el papel social activo que desempeñan los niños.
- c) Los conceptos que tratan de sintetizar a todos los demás y evitan cualquier clase de coloración ideológica.

“En la actualidad, UNICEF favorece a esta última clase de conceptos, ello se explica por el hecho de que es un organismo que pertenece a las Naciones Unidas y que desea intervenir a favor de las necesidades de los niños, pero sin perder su

(4) Liebel, Manfred en : “Protagonismo Infantil: Movimiento de Niños Trabajadores en América Latina”

estatus “diplomático” y sin chocar con la autoridades estatales de los distintos países”⁽⁵⁾.

“La diferenciación entre “niños en la calle” y “niños de la calle” recomendada por UNICEF en América Latina a principios de los años 80, tenía en un comienzo un sentido puramente clasificatorio y operacional. Debía orientar la atención hacia el hecho de que no todos los llamados niños callejeros viven en las mismas condiciones; por lo cual, con el fin de ofrecer una ayuda más eficiente, se hacen necesarias diversas estrategias de acción que tengan en cuenta las condiciones de cada caso”⁽⁶⁾.

Poco a poco se ha ido entendiendo la opinión de que la clasificación operacional de los niños callejeros propuesta, no deja de tener sus problemas.

La expresión “niños de la calle” se ha evidenciado como una etiqueta con efectos estigmatizadores que amenaza con invertir el propósito original de promover en alguna medida a esos niños: el aislamiento y la discriminación no se reducen sino que por el contrario, se refuerzan y consolidan.

CAPITULO II

LA CONVENCION INTERNACIONAL DE LOS DERECHOS DEL NIÑO

En 1959 la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó por primera vez un instrumento específico relativo a la infancia: la Declaración de los Derechos del Niño, en la que se reconoce el derecho a la igualdad, a una protección especial para

⁵⁾ Liebel, Manfred en : “Protagonismo Infantil: Movimiento de Niños Trabajadores en América latina”

⁶⁾ Liebel, Manfred en : “Protagonismo Infantil: Movimiento de Niños Trabajadores en América Latina”

su desarrollo social, físico y mental, el derecho a la alimentación y vivienda y el derecho a ser protegido contra el abandono y la explotación en el trabajo.

En 1979, Naciones Unidas celebró el Año Internacional del Niño, con oportunidad de este hecho el gobierno de Polonia propuso a esta entidad la celebración de una Convención de los Derechos del Niño, cuyas normas obligaran a todos los Estados para que la ratificaran. Al cabo de diez años de esta propuesta, el 20 de Noviembre de 1989, la Asamblea General de Naciones Unidas aprobó el texto de la Convención Internacional de los Derechos del Niño.

En ella y, de acuerdo a la clasificación realizada por UNICEF, es posible distinguir tres grandes categorías o grupos de derechos :

. *Los Derechos de Provisión

Que comprenden el “derecho de niños y niñas a poseer, recibir o tener acceso a ciertas cosas o servicios que garanticen su desarrollo armónico e integral como seres humanos, en los aspectos físico, intelectual, afectivo y psíquico”. Destacan el derecho a la vida, al nombre y la nacionalidad, a la identidad, a no ser separados de sus padres, a la reunión de la familia, a la crianza y cuidado del niño, a la salud, la educación y la seguridad social entre otros.

. *Los Derechos de Participación

Los cuales comprenden “el derecho de los niños y niñas a pensar, a hacer cosas, a expresarse libremente y a tener una voz efectiva sobre cuestiones que afecten su propia vida y la de su comunidad”. Entre ellos se encuentra el derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión, a la libertad de asociación, al acceso a la información, a la cultura , la religión y la lingüística.

*. *Los Derechos de Protección*

Estos comprenden “el derecho de los niños y niñas a ser protegidos de ciertos actos o prácticas que atenten contra las posibilidades de su desarrollo integral como seres humanos”. Destacan el derecho a no ser discriminados, el derecho a que prime el interés superior del niño, el derecho a permanecer en su país, el derecho a la vida privada, honra y reputación, el derecho a la protección contra los abusos a que pueda ser objeto (abuso físico, mental, sexual, descuido o trato negligente, maltrato o explotación); los derechos de los niños impedidos mental o físicamente a disfrutar de una vida plena y digna, el derecho a no ser torturado, el derecho de los niños que han infringido las leyes penales a recibir tratamiento que fomente su sentido de la dignidad, que fortalezca su respeto por los derechos humanos y que promueva su reintegro a la sociedad.

“La Convención establece la obligación de los Estados partes de dar a conocer los principios y disposiciones, tanto a los adultos como a los niños, e informar periódicamente al Comité de los Derechos del Niño el cumplimiento de las obligaciones que se establecen en sus disposiciones. La Convención es, indudablemente, un avance respecto a la defensa y protección de los Derechos del Niño, expresado en el máximo consenso posible obtenido en la Comunidad Internacional, donde coexisten distintas concepciones culturales, ideológicas, religiosas, filosóficas, etc. Por esta razón y, de acuerdo a la situación específica de cada país y de sus actores, puede ser considerada como insuficiente, ambigua o demasiado ideal”⁽⁷⁾.

“Los derechos y disposiciones establecidos por la Convención, se convierten en normas de carácter obligatorio para los Estados que la ratifiquen. En el año 1990, el Estado Chileno ratificó la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño,

⁷⁾ Miranda, Pablo en : “Niños, Niñas y Derechos Humanos”, documento de trabajo

con lo que dicho tratado internacional pasó a formar parte integrante del ordenamiento jurídico chileno”⁽⁸⁾.

Esto significa que los derechos contenidos en la Convención Internacional de los Derechos del Niño tienen rango constitucional; en todos aquellos aspectos que no se refieren a derechos de los niños, la Convención tiene sólo fuerza de Ley.

Posterior a la Convención, en la Cumbre Mundial por la Infancia, realizada en el año 1989 y en la cual participan 75 Jefes de Estado, se suscribe la declaración mundial sobre la supervivencia, la protección y el desarrollo del niño, mediante la cual los firmantes adquieren el compromiso de velar por el bienestar de los niños, el que debe reflejarse en un Plan de Acción para el derecho que cada Estado debe ejecutar, de acuerdo a las líneas orientadoras establecidas en la cumbre.

A. La Convención sobre los Derechos del Niño en Chile

“La situación jurídica de la infancia en Chile, se encuentra enmarcada por la existencia de diferentes normas que se establecen a nivel institucional, legal y reglamentaria y que son de origen nacional e internacional y de inspiración doctrinaria. Esta situación de dispersión normativa se hizo más evidente en la promulgación de la Convención sobre los Derechos del Niño (CDN) en 1990, cuerpo sistemático y de rango superior, que entró en contradicción con la legislación anterior”⁽⁹⁾.

Cuando el Estado Chileno se comprometió a ratificar la Convención sobre los Derechos de los Niños en 1990, en el fondo se comprometía a cambiar el “paradigma infantil”, es decir, el niño dejaría de ser objeto de atención y pasaba a ser “sujeto

⁸⁾ Miranda , Pablo en : “Niños, Niñas y Derechos Humanos”. Documento de Trabajo

⁹⁾ UNICEF en : “Al Encuentro con la Ciudadanía de Derechos de la Infancia y la Adolescencia”

pleno de derechos” y, se reconocen a su vez los principios fundamentales que la orientan :

- La no discriminación
- El Interés superior del niño
- El derecho intrínseco a la vida
- El derecho a la expresión.

En este sentido, la Convención nos muestra otra mirada de las relaciones jurídico-sociales de la infancia chilena y, a su vez, sirve como directriz para la transformación de una sociedad individual hacia una comunidad más democrática, más solidaria, integrada, participativa, organizada y desarrollada. Al orientar el sentido de la política social hacia la infancia, promoviendo el paso progresivo del asistencialismo paternalista hacia una política integral que abarca profundos aspectos sociales y culturales, es un cambio de enfoque que se orienta hacia el reconocimiento y satisfacción de los derechos del niño.

Se requiere pues, de la creación de nuevos instrumentos legales que posibiliten una adecuada legislación para garantizar la plena vigencia de los Derechos del Niño y que favorezca una transformación socio-cultural que reconozca y respete sus derechos.

B. El Plan Nacional de la Infancia

En Chile el Plan Nacional de la Infancia (PNI) es definido como una política social multisectorial para la infancia y adolescencia, que intenta dar respuesta a dos tipos de problemáticas: por un lado, los problemas tradicionales o históricos como la

desnutrición, mortalidad y morbilidad infantil y la cobertura educacional, y los problemas llamados emergentes en las dos últimas décadas, como el abandono, maltrato infantil, abuso sexual, embarazo precoz, niños de la calle, trabajadores prematuros, niños en conflicto con la justicia, la drogadicción, la prostitución, el alcoholismo, niños con SIDA y otros problemas más.

De esta manera, el Plan Nacional de la Infancia (PNI) ha sido una de las estrategias asumidas por el gobierno, como una medida para asegurar que se hagan efectivas las obligaciones que adquirió el Estado Chileno al suscribir la Convención de los Derechos del Niño (CDN) y las metas establecidas en la Declaración de la Cumbre Mundial de la Infancia. Este Plan contiene los compromisos del país con los niños, niñas y jóvenes para la consecución de las metas formuladas en el año 1990 y que se proyectan para el año 2001. Las áreas de acción que abarca son las siguientes:

- Educación preescolar y básica
- Salud y nutrición
- Agua y Saneamiento
- Niños y niñas en conflicto con la justicia
- Discapacidad
- Drogadicción
- Maltrato infantil
- Violencia Intrafamiliar

La forma más directa de saber si en Chile se está aplicando correctamente la Convención de los Derechos del Niño (CDN), es estableciendo el grado de cumplimiento del Plan Nacional de la Infancia.

Para lograr este objetivo, a continuación se analizarán algunos aspectos que nos permitirán en alguna medida, entender de una forma más clara los logros que se han alcanzado con la puesta en marcha del Plan Nacional de la Infancia :

1. El Derecho a la Vida y la Sobrevivencia

Algunos de los grandes resultados que ha obtenido la aplicación de políticas y programas sociales ejecutados por el Estado, han sido la disminución de las tasas de mortalidad, morbilidad y desnutrición infantil. Sin embargo , pese a todos los esfuerzos por combatir estos índices, la inversión no ha sido suficiente y aún se observan disparidades regionales y sociales.

2. Los Derechos al Desarrollo y a la Educación

2.1.- Derecho al Desarrollo

Todos los niños tienen derecho a recibir un nivel de vida adecuado que les permita obtener un buen desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social.

En este sentido, El Plan Nacional de la Infancia (PNI) lo aborda desde los primeros años de vida de cada niño, con el fin de asegurarles este derecho.

Es así como entre las metas propuestas por el Estado para lograr que se haga efectivo el derecho al desarrollo, se consideran las siguientes :

- Disminución de la prevalencia del déficit psicosocial de los niños de escasos recursos
- Mejoramiento de las condiciones de entrada de estos niños a la educación básica

Según datos suministrados por UNICEF, respecto a la “prevalencia del desarrollo psicomotor de menores de cinco años de los sectores de bajos ingresos son significativos al señalar que antes de los 24 meses, el déficit alcanza un promedio cercano al 16%, y en los niños menores de 2 años un promedio de 40%. El déficit del lenguaje en este último grupo de edad alcanza a un 50%”⁽¹⁰⁾.

El ambiente familiar es determinante en el desarrollo infantil, sobre todo en los primeros años de vida, en aspectos intelectuales, emocionales y sociales del niño. Por esto, el papel de los padres se hace fundamental en la crianza y en la socialización del niño; esta responsabilidad debe ser apoyada mediante la capacitación en “habilidades parentales positivas que mejoren la interacción diaria con el niño, para favorecer tempranamente el desarrollo de la capacidad de aprendizaje, seguridad afectiva, autonomía y autoconfianza”⁽¹¹⁾. Todo esto es posible lograrlo mediante la educación no formal con un programa que se pueda impartir a través de los centros de salud, los jardines infantiles, la escuela, organizaciones comunitarias de base, etc.

2.2.- Educación Básica

De acuerdo a datos suministrados por la Encuesta CASEN de 1996, la cobertura en educación a nivel básico asciende a 97,2%, siendo relativamente homogénea para los distintos estratos de ingresos y sexo.

Pero la cobertura no constituye el principal problema del sistema educacional en el país a nivel primario. La crisis está en el área de la educación básica gratuita, debido a la gran diferencia que existe entre la calidad de la enseñanza que reciben los niños que asisten a escuelas básicas municipales y los niños que asisten a escuelas básicas particulares.

⁽¹⁰⁾ UNICEF en : “Al Encuentro con la Ciudadanía de Derechos de la Infancia y la Adolescencia”

⁽¹¹⁾ UNICEF en : “Al Encuentro con la Ciudadanía de Derechos de la Infancia y la Adolescencia”

También debemos considerar que, para que el país continúe creciendo económicamente y logre alcanzar el índice de los países desarrollados, se requiere invertir en educación y capacitación humanas que en el mediano y largo plazo, le van a significar un crecimiento en el ritmo de la producción.

Considerando que la educación es un derecho fundamental del niño y que no sólo se debe referir a ella en sentido netamente económico y, con el ánimo de mejorar la calidad en la prestación de este servicio, el Plan Nacional de la Infancia (PNI) se propone lo siguiente :

- “Mejorar la calidad de los procesos pedagógicos y de los resultados obtenidos
- Mejorar la calidad en la distribución de los conocimientos y habilidades transmitidas por la escuela”⁽¹²⁾ .

“Es necesario un fuerte cambio de la cultura escolar tradicional, que fragmenta la realidad infantil y que la integra a un sistema burocrático, en que la práctica docente asume rasgos verticalistas y jerárquicos, que no deja espacios para reconocer la diversidad de origen del alumnado, ni tampoco para la autonomía de la niña y el niño en el sistema educativo”⁽¹³⁾ .

3. Los Derechos de Protección General y Especial

El Servicio Nacional de menores (SENAME) es un organismo dependiente del Ministerio de Justicia y es el que vela por hacer cumplir la legislación existente en el país.

¹²⁾ UNICEF en : “Al Encuentro con la Ciudadanía de Derechos de la Infancia y la Adolescencia”

¹³⁾ UNICEF en : “Al Encuentro con la Ciudadanía de Derechos de la Infancia y la Adolescencia”

El tema de la protección a la infancia en situación de riesgo o amenaza de sus derechos, ha sido tratado en Chile desde sus inicios con un carácter netamente asistencialista, “concebidos como alternativos a las políticas sociales, y en cuya aplicación era preponderante la participación judicial”⁽¹⁴⁾.

Uno de los mecanismos más utilizados por el sistema de protección a la infancia es la “internación en instituciones”, un claro ejemplo de esto, es que un gran porcentaje de niños que cometen alguna infracción contra la ley, son llevados a los internados; lo mismo ocurre con el ingreso de muchos jóvenes a los recintos penales de adultos.

Con el objetivo de validar el derecho a la protección en el área de niños y jóvenes que se denomina “en conflicto con la justicia”, el Plan Nacional de la Infancia (PNI) se propone lograr las siguientes metas :

- Crear una nueva institucionalidad y servicios de atención a los niños infractores de ley
- Elaborar políticas locales de prevención de riesgo social
- Promover la participación comunitaria en la prevención y rehabilitación de los jóvenes con problemas con la justicia.

Otro aspecto con el cual nos encontramos, es el que tiene relación con los nuevos “temas emergentes” y frente a los cuales muestra gran preocupación el Plan Nacional de la Infancia, ellos son a los que habíamos hecho mención un par de páginas anteriores :

⁽¹⁴⁾ UNICEF en : “Al Encuentro con la Ciudadanía de Derechos de la Infancia y la Adolescencia”

- Brindar atención a aquellos niños que son amenazados por diversas formas de maltrato o abusos deshonestos
- Igualdad de oportunidades para los niños que presentan algún tipo de discapacidad
- Implementar programas que contribuyan a la disminución en el consumo del alcohol, de las drogas y del tabaco por parte de los niños.

Según datos suministrados por UNICEF, “en un estudio realizado a mediados del año 1994, en base a una muestra representativa a nivel nacional de estudiantes de octavo año de educación básica, señala que un 63% de los niños son víctimas de algún tipo de violencia física por parte de sus padres. De ellos, uno de cada tres sufre violencia física grave con serios daños en la salud física y psicológica del niño. De éstos, un 26% de los menores señalan que les comenzaron a golpear antes de los seis años, un 19% entre la entrada al colegio y el 6° año básico”⁽¹⁵⁾.

“El Plan Nacional de la Infancia (PNI) no involucra otro tipo de mandatos que en Chile representan serios desafíos, como el trabajo infantil, la participación de niños, niñas y jóvenes en los patrones de comportamiento sexual de los jóvenes”⁽¹⁶⁾.

4. Derecho a la Participación

“La consideración del niños como sujeto de derecho determina el reconocimiento de la participación autónoma de los niños, niñas y jóvenes en la vida social”⁽¹⁷⁾.

⁽¹⁵⁾ UNICEF en : “Al Encuentro con la Ciudadanía de Derechos de la Infancia y la Adolescencia”

⁽¹⁶⁾ UNICEF en : “Al Encuentro con la Ciudadanía de Derechos de la Infancia y la Adolescencia”

⁽¹⁷⁾ UNICEF en : “Al Encuentro con la Ciudadanía de Derechos de la Infancia y la Adolescencia”

La participación es una de las áreas menos desarrolladas en este país, ya que a excepción de la convención, no existe otro mecanismo jurídico que regule en forma específica el derecho de los niños a participar en el acontecer de la vida social y nacional. Esto se puede ejemplificar con el hecho de que todas las decisiones de carácter administrativo o judicial, son tomadas por personas ajenas que no incluyen la opinión de los propios involucrados.

Queda claro entonces, que no existen espacios públicos para la participación infantil, por lo tanto, se hace necesario crear espacios que permitan la expresión infantil en la escuela, en los grupos de pares, en la familia y en todos los sectores de la vida social.

“El reconocimiento del derecho a formarse un juicio propio, tener voz, ser oído y consultado, requiere una toma de conciencia que se debe reflejar en un cambio cultural en la familia, en la escuela, en la sociedad y el Estado”⁽¹⁸⁾.

C. Propuesta de Estrategia del Nuevo Programa de Cooperación del UNICEF

1. Autoconfianza y Optimismo en el País

El crecimiento sostenido y el equilibrio y buen manejo de las variables macroeconómicas, han generado autoconfianza y optimismo en el país, lo cual ha permitido el flujo de inversiones extranjeras dentro del territorio chileno.

Este contexto podría ser el más indicado para permitir el paso hacia la modernidad en la cual sea posible la manifestación de solidaridad, de participación y de una adecuada redistribución de ingresos (equidad) y una integración social, “donde permanezca clara la postura y sensibilidad de igualdad de género y de una

⁽¹⁸⁾ UNICEF en : “Al Encuentro con la Ciudadanía de Derechos de la Infancia y la Adolescencia”

relación no autoritaria entre niños y adultos en la familia y en la sociedad, constituya el camino hacia un desarrollo con “rostro humano”⁽¹⁹⁾.

2. Compromiso de superar la Pobreza

El discurso del actual gobierno consiste en el compromiso por lograr la “superación de la pobreza” y un “desarrollo con equidad” mediante las diferentes políticas sociales que ha venido implementando. De igual modo, se ha propuesto el cumplimiento de las metas y compromisos consagrados en la Declaración y Plan de Acción en favor de la infancia y la Convención sobre los Derechos del Niño.

3. Sobrevivencia de niños y Niñas Chilenos Asegurada

A pesar de las grandes diferencias sociales y regionales del país, los indicadores nacionales de sobrevivencia de la infancia en Chile se encuentran entre los mejores de América Latina. La mortalidad infantil sigue una curva descendente y si tenemos en cuenta que la tasa de natalidad también ha disminuido y que la esperanza de vida alcanza un promedio de 72 años, nos encontramos con que Chile es un país que tiende hacia el envejecimiento de su población. La desnutrición de menores de cinco años es casi inexistente y las metas de largo plazo y de fines de la década están en el camino de ser alcanzadas. Teniendo en cuenta estos antecedentes, el Estado se ve en la obligación de implementar políticas sociales que no sean sólo de carácter paliativo, sino que tiendan a mejorar la calidad de vida de la población.

4. Movilización de recursos humanos y financieros internos

“Otro factor coyuntural en el conjunto de oportunidades para la acción de UNICEF, es la posibilidad de identificar una amplia gama de instituciones, recursos humanos, técnicos y financieros de los diferentes sectores de la sociedad, los que pueden ser movilizados como aliados para el logro de las metas y compromisos de la

⁽¹⁹⁾ UNICEF en : “Al Encuentro con la Ciudadanía de Derechos de la Infancia y la Adolescencia”

Convención de los Derechos del Niño (CDN) en favor de la infancia y la adolescencia”⁽²⁰⁾ .

En este aspecto, se hace indispensable no contar solamente con la colaboración y participación por parte del Estado, sino que también se hace necesaria la participación del sector privado, teniendo en cuenta el auge del crecimiento de la economía. Cabe anotar que este Programa aún no cuenta con los recursos del sector privado y que el programa Servicio País tampoco ha contado con el apoyo ni con la solidaridad de los jóvenes pertenecientes a los estratos medios y altos de la población.

5. Proceso de Descentralización

El proceso de descentralización se realiza con el ánimo de terminar con la extrema burocratización y con el fin de distribuir las funciones administrativas y financieras y asignarlas a las regiones y a las localidades, con el objeto de brindarles la posibilidad de autogestión y de programar actividades y, a su vez, asignarles recursos propios, teniendo en cuenta las necesidades más sentidas de su población y permitiendo la participación de todas las personas en la búsqueda de soluciones a los problemas concretos que los aquejan.

“Por lo tanto, el próximo período de cooperación UNICEF en Chile se está dando dentro de esta coyuntura y expectativa de grandes oportunidades para el país, que estaría en condiciones de promover un estilo de desarrollo más sustentable que permita superar las fuertes disparidades y déficit aún existentes en materia social, así como los problemas relacionados al medio ambiente”⁽²¹⁾ .

⁽²⁰⁾ UNICEF en : “Al Encuentro con la Ciudadanía de Derechos de la Infancia y la Adolescencia”

⁽²¹⁾ UNICEF en : “Al Encuentro con la Ciudadanía de Derechos de la Infancia y la Adolescencia”

Objetivos de la Cooperación UNICEF

El Programa de Cooperación UNICEF para el período 1997-2001, se ha propuesto lograr el siguiente objetivo general:

“Informar y sensibilizar la sociedad chilena sobre los derechos de los niños, niñas y adolescentes, promoviendo la coordinación de esfuerzos en acciones tendientes a reducir las disparidades geográficas y sociales”.

La gran tarea nacional para Chile continúa siendo la profundización y el ejercicio de los derechos ciudadanos. En este marco se insertan los siguientes objetivos específicos de UNICEF para el Programa de Cooperación 1997-2002

Crear conciencia sobre la situación de niños y adolescentes en Chile y aumentar el conocimiento sobre la Convención de los Derechos del Niño, en los propios niños y en la sociedad en general.

Apoyar al país en el proceso de armonización de la legislación nacional a los principios y artículos de la Convención sobre los Derechos del Niño.

Apoyar la revisión y monitoreo del Plan Nacional en favor de la infancia, y el desarrollo de Planes Locales de Acción.

Apoyar el mejoramiento de calidad de la educación básica, focalizado en grupos sociales y áreas geográficas especialmente vulnerables.

Promover la identidad de género entre niños y niñas.

D. Areas Programáticas

1. Superación de la Pobreza : Cuestión de Derechos

En medio de un país que durante los últimos años se ha caracterizado por su gran crecimiento económico, más de 1.700.000 niños y niñas son pobres. Ellos son parte del 37,7% de la población menor de 18 años y para efectos de la Convención son considerados niños, aunque estén a punto de cumplir los 18 años de edad.

Pese a esta realidad, no es la riqueza material la que buscan estos niños. Sus sueños pasan por encontrar ese adulto que les brinde seguridad, que los haga sentirse personas, que los tome en serio, que les de un espacio en sus vidas.

La mayoría de estos niños sufre carencias tan importantes en lo material, que ningún padre desearía para sus hijos; pero sobre todo, sufre una enorme falta de amor.

También debemos considerar además, que estos niños son víctimas de la segregación social porque se los ve como potenciales delincuentes por su condición de pobreza.

“Este Programa contribuirá a revertir esta situación, promoviendo la coordinación de esfuerzos para la implementación de los derechos del niño, con especial énfasis en acciones para reducir las inequidades que afectan a los niños, focalizados en los grupos y áreas geográficas más vulnerables”⁽²²⁾.

²²⁾ UNICEF en : “Al Encuentro con la Ciudadanía de Derechos de la Infancia y la Adolescencia”

2. Proyecto de Reforma Legislativa

“La coyuntura actual por la que atraviesa Chile, permita que UNICEF pueda jugar un rol importante en el proceso de adecuación de la Legislación Nacional a la Convención sobre los Derechos del Niño, así como en su posterior aplicación con el objeto de introducir las modificaciones que sean necesarias para cumplir con el objetivo de total armonización de la Legislación con la Convención. UNICEF ofrecerá apoyo en forma de asistencia técnica y capacitación de todos los sectores que participan en las diferentes etapas de este proceso, esto es, el Ministerio de Justicia, Parlamentarios y Jueces”⁽²³⁾.

“UNICEF trabajará estrechamente con el Servicio nacional de Menores (SENAME) en el diseño de un programa de desinstitucionalización de los niños y en la búsqueda de alternativas de atención para los niños que requieran protección especial, Este proceso incluirá una revisión de las normas y mecanismos internos de SENAME a la luz de los principios de la Convención”⁽²⁴⁾.

3. Proyecto de Apoyo a Favor del Plan en Favor de la Infancia

El apoyo de UNICEF se traduce en el apoyo técnico y en la capacitación a todas las instituciones responsables de su implementación en los contenidos de la Convención. Esto con el objeto de reformular el Plan Nacional de la Infancia con una visión integral de los niños y sus derechos.

“Otro de los mecanismos de apoyo será el desarrollo de planes municipales de acción focalizados en los niños de grupos étnicos y áreas geográficas más vulnerables.

²³ UNICEF en : “Al Encuentro con la Ciudadanía de Derechos de la Infancia y la Adolescencia”

²⁴ UNICEF en : “Al Encuentro con la Ciudadanía de Derechos de la Infancia y la Adolescencia”

Se promoverá la participación de instituciones locales, organizaciones comunitaria de base y ONGs para coordinar acciones y maximizar los resultados.

En este proceso, se tendrán en consideración las demandas de los propios niños. En este sentido, los alcaldes asumirán un rol muy importante, especialmente, la Red de Alcalde Defensores de la Niñez y el grupo de Parlamentarios por la Infancia.

Para lograr el compromiso de todos los sectores, el desarrollo de planes locales de acción se complementará con campañas de sensibilización basadas en los derechos del niño.

Se movilizarán así mismo, fondos del sector privado para el logro de las metas propuestas en el Pan Nacional de la Infancia, así como de las metas del año 2000²⁵⁾.

4. Proyecto de Promoción del Desarrollo Infantil y de Educación Básica

El gobierno está consciente que una de las mejores formas de invertir en la población es en su educación, por eso, se preocupa de implementar programas que vayan en pos de mejorar la educación como un elemento clave para reducir la pobreza y, a su vez, de promover la igualdad de oportunidades para un desarrollo democrático del país.

- Esta preocupación, también es de un interés prioritario para UNICEF , así, las actividades relativas a desarrollo infantil incluirán educación parental en estimulación temprana y educación parental positiva.

²⁵⁾ UNICEF en : “Al Encuentro con la Ciudadanía de Derechos de la Infancia y la Adolescencia”

- En educación pre-escolar, se enfatizará el conocimiento por parte de los padres y educadores en nuevas aproximaciones metodológicas para un desarrollo infantil integral, promoviendo los derechos de participación y expresión de los niños.
- En educación básica, el uso de las metodologías innovativas y elaboradas en conjunto con UNESCO, que constituyen un complemento para los programas de mejoramiento de la calidad de la educación, será promovido especialmente, en aquellas municipalidades con mayor vulnerabilidad.
- Se promoverá además la educación para el Desarrollo y la Educación Ambiental.
- Se llevarán a cabo estudios y actividades destinadas a identificar y eliminar las inequidades étnicas, socio-económicas y de género dentro del sistema formal de educación.
- En todas las actividades se aprovechará el potencial de las redes locales y de las experiencias de organizaciones comunitarias.

5. Proyecto de análisis de Situación Permanente

“Con el fin de obtener la información permanente acerca de la situación de niños y adolescentes en el país, se realizará la sistematización y el análisis de las estadísticas sociales tanto a nivel regional como a nivel local, utilizando indicadores convencionales y no convencionales y, con una perspectiva de género”⁽²⁶⁾.

Los estudios se realizarán especialmente en aquellas áreas tales como :

- Maltrato infantil

- Abuso sexual

²⁶⁾ UNICEF en : “Al Encuentro con la Ciudadanía de Derechos de la Infancia y la Adolescencia”

- Drogadicción
- Trabajo infantil
- SIDA
- Otros temas emergentes

En este sentido, se dará mayor importancia a la opinión de niños y adolescentes que son los directamente vinculados.

Para la realización de este trabajo, se contará con la colaboración de :

Organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y Agencias de las Naciones Unidas, tales como: OMS, OIT, UNESCO, UNFPA y otras.

E. El Rol de Unicef

A través del Programa de Cooperación en Chile, UNICEF se propone formar parte del proceso emprendido por el país en dirección a darle vigencia a los derechos de cada niño, niña y adolescente.

“La Convención sobre los Derechos del Niño debe influir para precisar la naturaleza de la inserción de la infancia en el aparato estatal estatal y en las políticas públicas; en la adecuación del marco jurídico que la rige, creando mecanismos de exigibilidad y promoción de los derechos del niño; y en el ámbito social, promoviendo el cambio cultural en la consideración del niño como sujeto de derecho”⁽²⁷⁾.

²⁷⁾ UNICEF en : “Al Encuentro con la Ciudadanía de Derechos de la Infancia y la Adolescencia”

“De esta forma, UNICEF en Chile puede definir mejor su rol de apoyo, de promotor y catalizador, para convertirse en un “puente” importante para la movilización de alianzas estratégicas, la integración social y para propender el cambio a una cultura de derechos”⁽²⁸⁾.

Para lograr todo esto, se requiere concentrar las acciones de cooperación en actividades de movilización de la voluntad política y la energía social en el país con el objeto de generar respuestas concretas.

Teniendo en cuenta estos antecedentes, UNICEF plantea que el ámbito de acción será tanto el sector público : gobierno, municipios, organizaciones sociales y, en el sector privado: empresarios, ONGs, etc.- Por lo tanto, la familia y la escuela constituirán el ámbito-eje de referencia de acción que concentre los esfuerzos de apoyo para el cambio hacia una cultura de ciudadanía y derechos de la infancia y juventud.

CAPITULO III

SERVICIO NACIONAL DE MENORES

En Diciembre de 1979 se promulgó el Decreto Ley N°2.465 que disolvió al Consejo Nacional de Menores CONAME y creó al Servicio nacional de Menores SENAME.

Con esta Ley, se facultó a SENAME para crear y administrar centros; se le asignó la responsabilidad de atender por sí mismo o a través de las instituciones

⁽²⁸⁾ UNICEF en : “Al Encuentro con la Ciudadanía de Derechos de la Infancia y la Adolescencia”

colaboradoras, a los niños enviados por los Tribunales, con el fin de cumplir las medidas que estos decidieran aplicar.

“Por lo anterior, la Ley definió a este Servicio como dependiente del Ministerio de Justicia, ya que dentro de la administración del Estado, este es el Ministerio responsable de que las medidas que aplica el poder judicial se lleven a efecto (Título I, Art. 1°)”⁽²⁹⁾

En cuanto al tipo de niños que se debería atender, la Ley señala que serán aquellos que “carezcan de tuición o que teniéndola, su ejercicio constituya un peligro para su desarrollo normal integral, a los que estén en conflicto con la justicia (Título I, Art. 2°)”⁽³⁰⁾.

A su vez, SENAME se definió como un organismo desconcentrado territorialmente, permitiendo la creación de Direcciones Regionales que administraran los Centros de Diagnóstico y Rehabilitación y a su vez, brindarían atención preferente a los niños enviados por los Tribunales en cada región del país.

Todas las reformas que se implementaron a finales del año 1980 tenían como fundamento disminuir el rol estatal en todo lo que es la ejecución de la política social y, por ende la del sector de menores.

Todos los principios que articularon la política social a partir de la década del 80, y que fueron aplicados a todos los sectores públicos, estaban enmarcados con el concepto de la Descentralización; buscando con ello, brindar un mejor servicio a todos los beneficiarios; teniendo en cuenta sus propias necesidades; buscando una

²⁹⁾ Alvarez Chuart, Jorge en : El Estado y los Niños Mirando el Tercer Milenio. “La Experiencia Neoliberal en la Atención de Menores en Riesgo Social”. Instituto Interamericano del Niño. Seminario. Agosto, 1993

³⁰⁾ Alvarez Chuart, Jorge en : El Estado y los Niños Mirando el Tercer Milenio. “La Experiencia Neoliberal en la Atención de Menores en Riesgo Social”. Instituto Interamericano del Niño. Seminario. Agosto, 1993

financiación compartida entre gobiernos locales, regionales, estatales y la propia comunidad y, hacer un mejor control administrativo entre otros.

Durante los primeros años de la década del 80, se logró traspasar a las instituciones privadas los cuarenta centros que a la fecha eran dependientes del SENAME, así, el Servicio Nacional de Menores asumió como funciones principales un rol normativo y fiscalizador de la atención brindada, pero sin dejar de ser una institución estatal dependiente del Ministerio de Justicia.

A fin de facilitar el traspaso de la atención directa de los niños al sector privado, se diseñó un sistema de subvenciones que reemplazaría a la antigua “mantención institucional”. Este nuevo Sistema consistía básicamente en una cuota fijada en Unidades Tributarias Reajustables por cada niño que se atendía diariamente, es decir, era un sistema de subvención niño/día, el cual empezó a implementarse a partir del año 1991. Sin embargo a partir de 1982 y debido a la fuerte crisis económica por la que atravesaba todo el país en general, el valor de esta subvención sufrió una importante disminución.

Ello provocó una disminución en la calidad de la atención entregada a los niños y un aumento de los establecimientos de tipo internado en detrimento de los sistemas abiertos de atención, una prolongada permanencia de los niños en los establecimientos y la ruptura del vínculo familiar debido al escaso trabajo realizado con las familias, para permitir una reintegración adecuada y oportuna del menor a su hogar.

Por tanto, “el año 1982 se empezó a quebrar el modelo, ya que su pilar central, el régimen de subvenciones, fue modificado y cercenado. Lo cual deterioró las reglas que articulaban el sistema. Así, en 1989 la atención a menores dependía de un modelo híbrido, en que los atisbos de ciertas reglas de mercado que aún se

observaban, correspondían a un mercado empobrecido y sin competencia, es decir, ineficiente”⁽³¹⁾.

A partir de 1990 y, teniendo en cuenta estos antecedentes, el SENAME definió una nueva política de atención a los menores acorde con los compromisos internacionales contraídos por el Estado chileno en relación a los derechos de la infancia, en particular la “Convención Internacional de los Derechos del Niño”.

Como expresión de dicha política se han desarrollado diversas y múltiples iniciativas tendientes a crear las condiciones para una atención más personalizada; a diversificar los programas para jóvenes infractores de ley penal, poniendo en marcha el plan de erradicación de niños y jóvenes de los recintos penitenciarios de adultos, un plan de infraestructura y uno de mejoramiento de los establecimientos que actualmente los albergan. Se ha ampliado la cobertura de los programas ambulatorios que favorecen la continuidad de los lazos afectivos y sociales del niño y se ha trabajado fuertemente en la innovación y perfeccionamiento de las metodologías de diagnóstico

“A partir de 1994 el gobierno consolida el proceso de modernización del Estado que comenzó a gestarse en 1990. El Servicio Nacional de Menores, SENAME, como organismo especializado, se integra a este proceso para generar los cambios necesarios en la atención de niños y jóvenes gravemente vulnerados en sus derechos, que están involucrados en interacciones conflictivas e infractores de ley penal. En efecto, hacer coherente el discurso y la acción supone mejorar la calidad de vida y proteger los derechos de los niños atendidos; para ello se precisa planificar bien el trabajo; aprovechar al máximo las capacidades que poseen los recursos

³¹⁾ Alvarez Chuart, Jorge en : El Estado y los Niños Mirando el Tercer Milenio. “La Experiencia Neoliberal en la Atención de Menores en Riesgo Social”. Instituto Interamericano del Niño. Seminario. Agosto, 1993

humanos con que se cuenta; evaluar la efectividad de las acciones que se emprenden y adaptarse a las cambiantes exigencias y necesidades de los tiempos modernos”⁽³²⁾.

“Una de las tareas más importantes dentro del proceso descrito, consiste en la focalización del sujeto de atención, tarea que constituye un importante desafío para el quehacer institucional del Servicio Nacional de Menores”⁽³³⁾.

“Actualmente las políticas sociales dirigidas a la infancia son un conjunto fragmentado de programas diseñados en forma sectorial, lo que provoca una dispersión de recursos y estrategias deficientes para satisfacer las necesidades de desarrollo de los niños y jóvenes. El vacío que produce la falta de una política integral para acompañar y proteger este proceso ha pretendido suplirse a través de la acción del Servicio Nacional de Menores, SENAME, organismo que no fue creado ni es adecuado para ello”⁽³⁴⁾.

Es así como SENAME atiende en el presente a niños y jóvenes que no son sujeto de atención, por cuanto sus problemas consisten en falta de vivienda, situaciones socioeconómicas deterioradas y no presentan alteración de tuición, riesgo o conducta.

A la cobertura señalada, debe adicionarse la atención que presta el Servicio Nacional de Menores a personas cuyo único problema es padecer de deficiencia mental profunda, por lo que deberían estar bajo el alero del Área de Salud, pero permanecen en forma indefinida en el SENAME por carencia de alternativas para su derivación.

³²⁾ SENAME en : “Sujeto de Atención Servicio Nacional de Menores”. Documento de Trabajo. Diciembre, 1995

³³⁾ SENAME en : “Sujeto de Atención Servicio Nacional de Menores”. Documento de Trabajo. Diciembre, 1993

³⁴⁾ SENAME en : “Sujeto de Atención Servicio Nacional de Menores”. Documento de Trabajo. Diciembre, 1995

“Por otra parte, el SENAME atiende a un número importante de niños y jóvenes cuyos problemas requieren, por su complejidad, de la participación adicional de los sectores de educación, trabajo y salud. Es el caso de los niños que, además de estar carentes de tuición, tener su tuición alterada, o ser infractores de ley penal, presentan atraso pedagógico, carencia de capacidad laboral y/o deficiencia mental con limitaciones orgánicas”⁽³⁵⁾.

La distracción señalada de la cobertura del SENAME implica una limitación a las posibilidades de destinar recursos a atender a los niños y jóvenes que sí son sujeto de atención, circunstancia que atenta contra el entregar una atención oportuna, integral y eficaz.

Teniendo en cuenta el análisis del actuar del Servicio Nacional de Menores, SENAME, a partir del año 1990, sus objetivos pueden resumirse en las siguientes:

- Privilegiar los programas de prevención del riesgo social
- Asumir la administración directa de los Centros de Observación y Diagnóstico
- Desincentivar los sistemas Cerrados de Atención
- Favorecer la desinternación de los menores que ya estaban en los establecimientos cerrados
- Propiciar los sistemas más personalizados de atención
- Mejorar la calidad de la atención a través de programas alternativos y la capacitación del personal de las instituciones colaboradoras

⁽³⁵⁾ SENAME en : “Sujeto de Atención Servicio Nacional de Menores”. Documento de Trabajo. Diciembre, 1995

- Reducir el tiempo de permanencia de los menores en el sistema y realizar una preparación para el egreso a través de un trabajo con las familias.

Así, el SENAME ha venido realizando un trabajo que reconoce, en primer lugar, a la familia como la institución irremplazable en el desarrollo del niño y a la comunidad como un actor importante en la prevención de los problemas de los menores.

En segundo lugar, una labor tendiente a disminuir el número de menores en el Sistema de Protección Simple a través de estrategias que reducen el ingreso mediante la realización de un trabajo con las familias en riesgo, que favorecen sistemas de atención más personalizada, Colocación Familiar u Hogares de Vida Familiar, y que contribuyen a la desinstitucionalización de los menores que ya están internados.

De esta manera, los desafíos de SENAME son continuar con los Programas ya iniciados, especialmente los tendientes a mejorar la calidad de la atención y hacia la desinternación de los menores, así como propiciar la diversificación de las modalidades de atención y de las metodologías de intervención. Igualmente importante, si consideramos que el SENAME es la institución estatal que está directamente relacionada con el tema del maltrato, el abandono y el abuso sexual, línea que hoy en día está mayoritariamente orientada hacia los menores en conflicto con la justicia, intentando una labor lo más interdisciplinaria posible y vinculada a la comunidad y los municipios.

NIVEL LEGISLATIVO Y JUDICIAL CHILENO

En Chile la Ley de Menores está basada en la concepción del “menor en situación irregular”, como sujeto pasivo de control y protección social.

La legislación vigente, tanto sustantiva como procesal, a la que se agrega en la actualidad la Convención de los Derechos del Niño (que ha pasado a ser parte de ordenamiento jurídico), carece de una integración que exprese de manera congruente, ordenada y sistemática el rol protector del Estado y la sociedad civil, respecto de la prevención y asistencia de los jóvenes.

Si bien las disposiciones legales que regulan la administración de justicia de la minoridad en conflicto social, poseen carácter proteccional y tutelar, le asignan gran importancia al problema de la imputabilidad penal, situación única en el mundo y que tiende a mantener los criterios punitivos y meritorios de sanción del siglo pasado.

Las medidas alternativas de re-educación señaladas en la actual Ley de Menores precisan de una diversificación y actualización, explicitando además en qué casos podrían ser aplicadas a los jóvenes.

La legislación en general no garantiza de manera suficiente el ejercicio de sus derechos: derecho a conocer las consecuencias de sus actos, las alternativas que le ofrece el Sistema social como retribución reguladora y su derecho a defensa, entre otros.

En Chile, se observa además la competencia a que están sometidos los procesos de los menores infractores. Sus causas deben ser instruidas y resueltas paralelamente en los Tribunales del Crimen y en los de Menores, lo que hace coexistir instancias sustentadas por criterios legales heterogéneos, tutelares o proteccionales, por una parte, y represivas y punitivas, por otra.

En el caso de los jóvenes que deben ser sometidos a proceso de discernimiento, para efectuar los trámites necesarios son privados de libertad a través de una figura como lo es la "retención". Es el Juez del Crimen quien ordena su permanencia en un recinto carcelario, por un período que excede el de la detención.

El encarcelamiento de los niños y adolescentes infractores, provoca un daño psicosocial y en muchas ocasiones irreversible, debido a la influencia de la subcultura carcelaria, (ejercida a través del esfuerzo de las conductas desviadas, el aumento de la tolerancia a medidas punitivas y el entrenamiento delictual). Esta situación, sufrida por un número creciente de jóvenes que ingresan a unidades penales, hace más urgente la modernización del Sistema de administración de justicia y la habilitación de recintos adecuados.

Un desafío a la modernización, especialización y localización en la administración de la justicia de menores lo constituye actualmente la limitada cobertura de los Tribunales de Menores y la amplia diversificación en materias de su competencia. Estas incluyen desde causas de tuición y pensión de alimento hasta materias de protección y de infracción. A ello le agrega el hecho que a lo largo del territorio subsisten Juzgados de competencia mixta, es decir, que conocen de materias civiles, penales, laborales y de menores y la carencia de una segunda instancia especializada.

En suma, los antecedentes legales y la administración de justicia son un desafío para la plena aplicación de los derechos de los niños y adolescentes en conflicto social.

NIVEL INSTITUCIONAL

Los indicadores críticos vinculados al sistema de atención institucional del problema, muestran que tanto los ingresos por problemas de conducta como la cantidad de menores de edad en las unidades penales, han experimentado un aumento significativo en la última década.

Los jóvenes atendidos en los sistemas cerrados, diurnos y abiertos de rehabilitación conductual corresponden al 5% de la población total atendida.

Por otra parte, los escasos logros que se observaron en el sistema de Internación son más elocuentes aún en el caso de rehabilitación conductual.

La crisis del sistema asistencial de SENAME se manifiesta en una baja cobertura y calidad de la atención brindada a los jóvenes infractores, en los bajos logros del sistema de internados y el incipiente desarrollo y perfeccionamiento de los modelos abiertos y de participación comunitaria.

En síntesis, la gestión institucional lleva inevitablemente a generar cambios técnicos, administrativos y presupuestario, tendientes a mejorar la calidad de vida de los jóvenes y adecuar la estructura de atención a los nuevos requerimientos.

CAPITULO IV

LA FAMILIA : CARACTERISTICAS Y FUNCIONES

La familia es considerada como el grupo social primario por excelencia. A través de la historia , ha existido siempre y en todas las sociedades; esto podría explicarse por la naturaleza del ser humano: ser sexuado, hombre y mujer que son diferentes y complementarios entre sí, que se atraen y buscan relacionarse en todos los ámbitos de su vida. “Como fruto de su actividad sexual nacen hijos que necesitan del cuidado continuo y prolongado hasta llegar a ser adultos. Las relaciones con la pareja y con los hijos tejen lazos afectivos entre ellos, lo que los lleva a constituirse en un grupo con estabilidad en el tiempo”⁽³⁶⁾ . Como expresa Ivonne Castellan, “la realidad de la especie es esta: un hombre y una mujer se encuentran, se convierten en un padre y una madre y, para cada persona, en este padre y esta madre...”⁽³⁷⁾ .

³⁶⁾ Mónica Muñoz Mickle et all en : “Chile en Familia. Un Análisis Sociodemográfico”. UNICEF . Chile, 1991

³⁷⁾ Mónica Muñoz Mickle et all en : “Chile en Familia. Un Análisis Sociodemográfico”. UNICEF. Chile, 1991

Socialmente, la familia es el grupo responsable del bienestar de cada uno de sus miembros. Es en este grupo, donde los niños experimentan sus primeros contactos de relación con los otros, allí radican sus sentimientos de felicidad e infelicidad personal, aprende el concepto de sí mismo, de los demás y del mundo que lo rodea, aprende a diferenciar lo que es bueno y lo que es malo, lo que es claro y lo que es oscuro, a confiar y a desconfiar, adquiere hábitos , costumbres y creencias, aprende a diferenciar lo feo de lo hermoso, lo falso de lo verdadero, en definitiva, esta es la cuna del desarrollo de su personalidad. En la familia, el niño da los primeros pasos -y los más importantes- para convertirse en un ser social, con las características que le imprime la sociedad a la cual él pertenece.

Es por todo esto que la familia es portadora de la historia. A través de la historia y, por medio de ella, las nuevas generaciones van recibiendo todo un legado de valores, creencias normas y comportamientos que definen y caracterizan a un pueblo, dándole identidad social a sus miembros para desenvolverse adecuadamente en la sociedad.

En términos amplios, podríamos decir que la familia se caracteriza por la existencia de :

- a) Comunicación directa, cara a cara entre sus miembros
- b) Interacciones relativamente exclusivas
- c) Conciencia de pertenencia al grupo
- d) Objetivos comunes y compartidos.

Funciones de la Familia:

La familia cumple funciones con el individuo, consigo misma y para con la sociedad.

a) Funciones para con el individuo :

Partamos de la base que los padres -con un grado variable de conciencia- son quienes deciden el nacimiento de sus hijos. De esta manera, la familia asume el hecho de la dependencia biológica del nuevo ser y de su proceso de culturización.

Esta nueva persona, con el tiempo, pasa de ser un individuo dependiente a otro independiente, pues como lo plantea N. Caparrós, “la familia asume en grado variable, el hecho de la dependencia biológica del nuevo ser y modela esta dependencia culturizándole. Progresivamente, en la persona, el “yo” y “lo otro” aparecen como entidades separadas, lo cual representa ganancia de independencia.”⁽³⁸⁾

Las normas que establece una determinada sociedad, son internalizadas por el niño a través de su familia y con la forma de una conciencia moral, pues el incurrir en alguna falta normativa se traduce en un sentimiento de culpabilidad.

b) Funciones de la familia para consigo misma

Para que exista una verdadera relación individuo-familia-sociedad, es necesario que cada una de estas partes tenga su propia coherencia interna.

“La primera función de la familia para consigo misma, es mantenerse como tal en el espacio; la segunda es promover las condiciones ambientales idóneas para el

³⁸ Caparrós, Nicolás en : “Crisis de la Familia”. De. Fundamentos. 2 ed. Madrid, 1981

surgimiento de otras familias semejantes, es decir, lograr su perpetuidad en el tiempo”⁽³⁹⁾.

c) Funciones de la familia para con la sociedad

Podríamos decir que entre la familia y la sociedad existe una relación mutua de dependencia en la cual, ambas se necesitan para poder sobrevivir y permanecer a través del tiempo.

N. Caparrós lo concibe de la siguiente manera: “la perpetuación de las normas sociales se realiza, en última instancia, mediante la acción directa de la familia. La sociedad procrea mediante la familia y no suele permitir otras vías distintas”⁽⁴⁰⁾.

Las funciones que la sociedad chilena espera que cumpla su familia son :

“Apoyo emocional, regulación del impulso sexual, reposición o reproducción de la comunidad, crianza y socialización de los niños, mantención biológica de sus miembros, asignación de status en la sociedad y la actividad económica, al menos de consumo”⁽⁴¹⁾.

Estas funciones han sido definidas culturalmente para todas las familias del país, quienes de alguna manera, se han visto obligadas a cumplir con cierto tipo de tareas que les permita organizarse de una determinada manera para conformar la estructura social característica : familia nuclear compuesta por una pareja (hombre-mujer) y sus hijos.

³⁹⁾ Caparrós, Nicolás en : “Crisis de la Familia”. Editorial Fundamentos. 2 ed.. Madrid, 1981

⁴⁰⁾ Caparrós, Nicolás en : “Crisis de la Familia”. Editorial Fundamentos. 2 ed. Madrid, 1981

⁴¹⁾ Mónica Muñoz Mickle et all en : “Chile en Familia. Un Análisis Sociodemográfico”. UNICEF . Chile, 1991

El Niño y la Familia

“Frente al mundo que lo rodea, el niño recién nacido es un extraño. Antes de llegar a la edad adulta, no sólo debe crecer y desarrollarse físicamente, sino que debe formar los hábitos y adquirir los conocimientos necesarios para vivir en armonía con las normas de la sociedad que le va a rodear y para realizar, más tarde, una labor útil”⁽⁴²⁾.

Todo ello sería imposible de lograr si el niño no contara al nacer, con un círculo de capacidades que deben desarrollarse en forma progresiva. Pero tampoco se podría conseguir, si el medio en que vive no le facilitara al niño los estímulos necesarios para que sus fuerzas naturales evolucionaran y se orientaran en forma adecuadas.

Procurar que ese débil organismo, recién llegado al mundo, logre esa meta, es función primordial de la familia, la cual debe ser apoyada en su tarea por todas las fuerzas de la sociedad a la que pertenecen.

De ahí podemos deducir toda la importancia que los padres tienen para la protección y educación de sus hijos.

En la Declaración Universal de los Derechos Humanos, las Naciones Unidas proclamaron que la infancia tiene derecho a cuidados y asistencia especiales.

Recordemos que en noviembre de 1989, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño. Chile por su parte, la ratificó en Agosto de 1990, año en el cual, la promulgó y la publicó como Ley de la República, de esta manera, la Convención pasa a formar parte de la

⁽⁴²⁾ “Salud Mental del Niño”. Documento de Trabajo

legislación interna, obligando al Estado, a los organismos públicos, al poder judicial y a todos los habitantes de la República a respetar sus preceptos.

Uno de los cambios substanciales que trae consigo la Convención, está enmarcado en el concepto fundamental que es el reconocimiento del niño como “Sujeto de Derecho”, lo cual implica que los niños al igual que los adultos, tienen derechos que deben ser reconocidos y respetados, y que tanto el estado como la sociedad y la familia tienen el deber de dar satisfacción a estos derechos garantizando su efectividad. Además, según señala el preámbulo de la Convención, los niños merecen protección y cuidados especiales, dada su falta de madurez física y mental.

“A partir del reconocimiento del niño como Sujeto Pleno de Derecho, la Convención regula la situación jurídica del niño y sus relaciones con sus padres, con su familia en general, con la sociedad y con el Estado. La estructura propuesta por la Convención tiene como piedra angular el derecho del niño a su familia y el reconocimiento de la importancia fundamental de ella. La trascendencia de la familia se refleja ya en el preámbulo de la Convención, en el que se señala que ésta debe recibir la protección y asistencia necesaria para poder asumir plenamente sus responsabilidades, y que ella es el medio más apropiado para el pleno y armonioso desarrollo de su personalidad”⁽⁴³⁾.

Más concretamente, el artículo 18 de la Convención establece el principio de que incumbe a los padres o, en su caso, a los tutores, la responsabilidad de la crianza y desarrollo del niño, siendo su preocupación fundamental en esta tarea el interés superior del niño.

“En efecto, a la familia le compete un rol de socialización primaria del niño, haciéndose cargo de su cuidado personal, de entregarle afecto y de permitirle desarrollar sus potencialidades, procurando hacer de él un miembro socialmente

⁽⁴³⁾ SENAME en : “Sujeto de Atención Servicio Nacional de Menores”. Documento de Trabajo. Diciembre, 1995

integrado, capaz de promover y adherir a los valores de la sociedad a la que pertenece”⁽⁴⁴⁾.

“Por ello es que el artículo 5 de la Convención señala que “Los Estados Partes respetarán las responsabilidades, los derechos y los deberes de los padres (...) de impartirle (al niño), en consonancia con la evolución de sus facultades, dirección y orientación apropiadas...” La idea referida es reforzada por los artículos 8 y 16, que consagran el derecho del niño a la identidad -que incluye las relaciones familiares- y a no sufrir injerencias arbitrarias o ilícitas en su vida privada ni en su familia”⁽⁴⁵⁾.

“Las ideas citadas también están reconocidas en la Constitución Política del Estado, que señala en el inciso 2° del artículo 1° que “La familia es el núcleo fundamental de la sociedad”, y en tal sentido, el inciso 5° del precitado artículo 1° agrega que es deber del Estado dar protección a la familia y propender a su fortalecimiento”⁽⁴⁶⁾.

Continuando con el tema de la responsabilidad de los padres, en esta parte vamos a hacer referencia a obligaciones familiares en relación con la salud física del niño, a la necesidad de que le suministren alimentación y abrigo adecuados, de que lo protejan de las enfermedades y de los accidentes y, en fin, de que preserven su vida y su integridad. Nos vamos a ocupar de la responsabilidad que tienen los padres en la formación de la personalidad del niño.

Si cualquiera de nosotros llega a un país desconocido, de costumbres e idiomas diferentes, necesitaría de alguien que lo guiara y aconsejara para poderse adaptar a ese nuevo medio. Seguramente trataría de imitar los actos y aprender el lenguaje del guía y buscaría su aprobación y estímulo para seguir adelante.

⁽⁴⁴⁾ SENAME en : “Sujeto de Atención Servicio Nacional de Menores”. Documento de Trabajo. Diciembre, 1995

⁽⁴⁵⁾ SENAME en : “Sujeto de Atención Servicio Nacional de Menores”. Documento de Trabajo. Diciembre, 1995

⁽⁴⁶⁾ SENAME en : “Sujeto de Atención Servicio Nacional de Menores”. Documento de Trabajo. Diciembre, 1995

“Esta es la situación del niño. Sus padres deben ser los guías para que el pequeño pueda aprender de ellos la forma de conducirse en la vida. Sin embargo, estas normas de conducta no aparecen siempre claras para el niño, pues muchas veces el adulta actúa de manera contradictoria. Con frecuencia vemos que los padres castigan a sus hijos por una falta cualquiera, pero luego ellos la cometen con la mayor naturalidad, lo cual crea una gran confusión en la mente del niño que trata de orientarse. Si los padres regular su propia conducta, les sería más fácil regular la de sus hijos”⁽⁴⁷⁾.

“El juicio que sus propios actos se forme el niño y la imagen de su propio valer dependen, en gran parte, del concepto que los padres tengan de él. Muchos niños con buenas capacidades, fracasan cuando se enfrentan a exigencias desproporcionables de sus padres, quienes, con frecuencia, están tratando de realizar en sus hijos aquellos deseos y ambiciones frustradas de su infancia”⁽⁴⁸⁾.

El niño, que tiene que vivir así dos vidas, o se ve obligado a alcanzar metas superiores a sus fuerzas, perderá la confianza en su propia capacidad y, más adelante, no intentará siquiera iniciar labores a la medida de sus fuerzas por miedo a fracasar.

Por el contrario, cuando los padres alaban desmedidamente todos los actos de sus hijos, les crean la idea de que son superiores y los acostumbran a los triunfos fáciles. Cuando se enfrentan a la vida y no encuentran esa aprobación permanente de sus actos, se pueden convertir en resentidos o se van a aislar tratando de revivir la situación infantil en la cual fueron tan felices.

“La imagen que los padres se forman de sus hijos es una especie de espejo, en el cual el niño se mirará **para** conocerse mejor y para prever cómo lo verá a él el

⁽⁴⁷⁾ “Salud Mental del Niño”. Documento de Trabajo

⁽⁴⁸⁾ “Salud Mental del Niño”. Documento de Trabajo

mundo que lo rodea. Cualquier distorsión en esa imagen será un dato falso, sobre el cual el niño formará toda una pauta de conducta equivocada”⁽⁴⁹⁾.

En el fondo de esa imagen debe el niño encontrar, también, una fuente de amor que le permitirá aceptar las correcciones como algo que se hace para su propio bien. Este amor debe estimularlo a seguir adelante, debe hacerlo sentir como una persona capaz de recibir y de dar afecto y como una persona digna de vivir.

Contextualización Problemática del Niño

Con este tema, se pretende presentar la Estructura y Dinámica Familiar de los estratos más bajos de la población chilena, en los cuales surge mayoritariamente la irregularidad de los menores.

La familia pobre presenta un gran deterioro en su calidad de vida, con bajos niveles de escolaridad, ocupación, salud, ingreso, etc. Lo anterior se expresa, entre otros aspectos, en la organización interna de estas familias; en sus patrones de comunicación, de establecimiento de normas y de socialización del afecto.

Bastías (1983) se refiere a la conducta familiar de los grupos pobres, que se caracterizarían principalmente por los siguientes rasgos:

- *. Reducción de la etapa infantil en los hijos quienes son retenidos en el hogar cuando representan una fuente barata de mano de obra o bien son expulsados cuando no aportan ingresos al grupo familiar.

- *. Socialización diferencial para el hombre y mujer en una situación de desmedro para esta última, a quien se la socializa fundamentalmente en función del hogar.

⁽⁴⁹⁾ “Salud Mental del Niño”. Documento de Trabajo

- *. Rasgos patriarcales en la estructura de la autoridad de la familia.
- *. Predominio del uso de la fuerza en la resolución de las desavenencias conyugales como así mismo en la socialización de los hijos.
- *. Pautas de moral conyugal discriminatorias en desmedro de la mujer.

Para Bastías, “la práctica cultural de la familia pobre, con una larga historia de dominación, reducida al silencio, a la pasividad, tendería a reproducir no sólo su situación como estrato social y subcultural, sino que además, la cultura dominante y modelos autoritarios de socialización. Así se internaliza en el menor a través de la socialización una dotación de hábitos, actitudes, normas, valores e ideas que configuran una particular estructura mental y orientación hacia la realidad que le rodea, desarrollando personalidades dependientes , individualistas, sin capacidad de crítica y autonomía, que en definitiva anulan las posibilidades de enriquecimiento de las capacidades individuales”⁽⁵⁰⁾ .

Coincidiendo con lo anterior, Minuchin (1967) afirma que los modelos conceptuales de la literatura sobre sistemas familiares en general, no son plenamente aplicables a las familias pobres con las cuales él ha trabajado, cuya estructura presenta algunas características distintas:

- *. Son en su mayoría familias de un solo padre. La madre proporciona continuidad a través de una sucesión de figuras paternas inestables.
- *. En una familia con ambos padres, el subsistema conyugal funciona principalmente como subsistema parental.

⁽⁵⁰⁾ Bastías, Manuel en : “Socialización de Menores en un Area Rural de Extrema Pobreza”. Documento de Trabajo. CIDE . Santiago, 1983

*. La naturaleza del poder de los padres es confusa. En ciertos momentos son autoritarios y ejercen el poder absoluto, y en otros se encuentran desamparados.

*. Los padres abandonan sus funciones ejecutivas a través de :

- delegación de roles en un hijo o hijos parentales
- abandono total de la familia (psicológico o físico)

*. El subsistema fraterno adquiere mucha importancia como agente de socialización

*. Existe un quiebre de la comunicación entre padres e hijos y el subsistema fraterno tiende a apoyar las experiencias de oposición al control parental.

Por su parte, Aponte (1976) caracteriza a las familias pobres como sub-organizadas lo que significa una deficiencia en el grado de constancia, diferenciación y flexibilidad de la organización estructural del sistema familiar. Esto se relaciona directamente con el poder y la autoridad en la familia.

Según Aponte, en una familia sub-organizada el poder no se distribuye en forma ordenada, permitiendo que cada miembro de la familia tenga la fuerza suficiente para cumplir las funciones que le corresponde y que se orientan al buen funcionamiento de todo el sistema. Por el contrario, en estas familias un solo miembro puede poseer una cantidad de poder excesivo sobre todos, sin importar la función que ejerza. Tal concentración de poder es ineficiente o puede ser efectiva sólo entre ciertos límites estrechos. Si una madre o padre tiene todo el poder, sus hijos pequeños pueden portarse muy bien en su presencia, pero en forma irresponsable cuando ellos no están.

Una de las características que se observan en este tipo de familias es el poder que los niños adquieren a edades muy tempranas, el tomar decisiones importantes

como ausentarse de la escuela, trabajar, manejar dinero e iniciarse tempranamente en lo sexual.

CAPITULO V

ANALISIS DE LOS MODELOS DE ATENCION PARA LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA EN LATINOAMERICA

1. Las Ideologías detrás de los Modelos

En América Latina, todos los programas de atención para la infancia y la adolescencia están relacionados con concepciones ideológicas (explícitas o implícitas) que las sustentan y justifican. Estos supuestos modelan la visión del problema y las acciones que se implementan; es así como, dependiendo de la forma en que se conciba al problema de la infancia, se determinará la estrategia más adecuada que se va a utilizar.

Los diferentes modelos que subyacen, atribuyen al problema causas que van desde una patología individual hasta factores macro-estructurales. Entre estos dos extremos se ubican aquellos que se focalizan en las fallas de los grupos primarios como son la familia y el grupo de pares. También existen otros que se focalizan en las deficiencias de las instituciones de la sociedad como son, la escuela, los servicios de bienestar social, el aparato administrativo gubernamental, el sistema político-económico y el sistema jurídico.

Las acciones que se definen para atender el problema, deberán ser necesariamente consistentes. Así, nos podemos encontrar con modelos que proponen las siguientes intervenciones:

- De carácter terapéutico individual

- Intervenciones familiares
- Modificación de la eficiencia institucional
- Algunos que abogan por la movilización social y el cambio de políticas públicas o el marco jurídico imperante.

1.1 Los Modelos Predominantes

Entre los modelos predominantes en atención a la infancia y juventud, se encuentran: el Correccional, el Rehabilitador, el Comunitario y el Preventivo.

1.1.1 El Modelo Correccional

Este modelo enfoca los problemas de la infancia y la adolescencia desde un punto de vista normativo y responsabiliza al mismo niño o joven de su situación.

Este es un enfoque que asume supuestos de patología individual y atribuye, por ejemplo, características de características de “carrera intelectual” a la deserción escolar, la vagancia y la mendicidad en las calles.

Las intervenciones que se desprenden de este modelo son básicamente de carácter individual, clínicas y punitivas. La idea que hay detrás de estas acciones es que hay que corregir al joven desviado. Amparados bajo un criterio de “Defensa Social”, estos programas marginan a los jóvenes de la sociedad para corregir su comportamiento.

Este modelo está en la base del sistema carcelario para menores y es el que predomina mayoritariamente en las instituciones policiales, los Tribunales de Menores e importantes sectores de la opinión pública, quienes ven a los jóvenes con problemas delictuales, en el mismo plano que ven a los adultos que infringen la ley.

La expresión más dramática que detrás de la ideología de este modelo, la encontramos también en el asesinato de niños en las calles de Brasil.

1.1.2 El Modelo Rehabilitador

Este modelo sostiene la idea de que los niños con problemas son víctimas de condiciones familiares, económicas y sociales que los han dañado. También asume supuestos de patología individual y déficit de capacidades para desenvolverse adaptativamente en la sociedad. Sin embargo, lo que lo diferencia del modelo correccional es que las causas de los problemas son atribuidas a factores ambientales y no al niño.

Este modelo se encuentra presente, principalmente, en los estamentos técnicos y profesionales dedicados a los problemas de la infancia y la juventud.

Las estrategias de intervención son programas de rehabilitación que pretenden reparar la situación resocializando a los niños en un nuevo entorno, generalmente diferente del que causó el problema. Al niño lo alejan del entorno natural para compensar lo que este ambiente no le proporciona.

Las intervenciones siguen teniendo un carácter clínico e individual, aunque ocasionalmente incorporan lo grupal a través de acciones con la familia y el grupo de pares.

En este tipo de programas el fenómeno de la institucionalidad es uno de los problemas más recurrentes, además del alto costo que implican.

Ejemplos claros de este modelo lo constituyen los Centros de Rehabilitación Conductual, así como los Hogares de Menores en régimen de internado y con atención de carácter masivo.

1.1.3 El Modelo comunitario

Este modelo promueve el desarrollo de programas de atención a la infancia y la adolescencia en contextos abiertos, no institucionalizantes y propicia el trabajo con los problemas de los niños y jóvenes sin desarraigarlos de su entorno familiar y comunitario.

Atribuye la causa de los problemas que afectan a la infancia a deficiencias macro-estructurales, que afectan principalmente la vida de las familias y comunidades pobres.

Por lo tanto, el sistema niño-familia-comunidad constituye el foco de la mayor parte de las intervenciones.

Según este modelo, las deficiencias macro-estructurales se manifiestan también en un mal funcionamiento de las instituciones y servicios sociales, los que no logran satisfacer adecuadamente las necesidades de los más desventajados. Por ello, la estrategia de intervención más representativa consiste en promover la autogestión y participación activa de los afectados en la resolución de sus propios problemas.

Ejemplos de este modelo son muy variados. Quizá los más representativos son los programas para los niños de y en la calle, que utilizan educadores de calle como estrategia de intervención. También lo son los centros comunitarios insertos en sectores populares, los que trabajan con niños, jóvenes y familias con diversos tipos de problemáticas, tales como, drogadicción, maltrato, prostitución y abandono infantil.

1.1.4 Modelo Preventivo

El modelo preventivo se basa en supuestos que asignan responsabilidad absoluta por los problemas de la infancia, a factores macro-estructurales de la

sociedad, que se manifiestan a través de la pobreza, la falta de oportunidades, la escasez de viviendas, la falta de empleos, los bajos salarios, etc.

Dentro de este contexto, los niños de y en la calle, el abandono infantil, la desintegración familiar y los jóvenes en conflicto con la justicia pasan a ser sólo síntomas de un mal mayor que hay que atacar en sus raíces.

Dado entonces que el problema no son los niños en sí mismos, una estrategia preventiva, en estricto rigor (en el sentido de la prevención primaria), no justifica programas directos de intervención con ellos, sino acciones prioritarias a nivel de políticas públicas, movilización social y desarrollo comunitario.

Políticas públicas de prevención que tengan como beneficiario directo a los niños son muy escasas. La mayoría de las políticas para la infancia son de carácter asistencialista y se concentran en el área de la salud, la educación y la justicia.

Una Variable Importante en la Situación del Niño de y en la Calle: La Pobreza

Desde la antigüedad, la pobreza ha sido un tema que ha preocupado a la humanidad, siendo considerada desde un escándalo moral hasta un problema socio-político.

En un país como Chile, que crece a un ritmo importante, que se moderniza crecientemente, que se intercomunica rápidamente con el mundo, en que se exigen altos niveles educacionales y culturales, en que circulan productos de alta sofisticación gracias a los constantes intercambios comerciales... ¿quiénes son los pobres?

Las definiciones que existen acerca de la pobreza son insuficientes, ya que básicamente se realizan teniendo como base aspectos económicos, de hecho, la condición de pobreza se mide en función del ingreso mínimo y por persona,

calculado en relación al valor de una canasta (alimentos básicos). Así, quienes perciben entre 15.100 y 30.100 pesos se consideran pobres, mientras que indigentes son los que tienen ingresos inferiores a los 15.100 pesos.

Según el resultado de la Encuesta de Caracterización Socio-económica (Casen), correspondiente al período 94-96, revela que la pobreza en Chile bajó del 28,5% al 25% de la población, como resultado del crecimiento económico y del gasto social que alcanza al 70% del presupuesto del Estado.

Ello implica que cerca de 500 mil personas dejaron esa condición sobre un total de casi 4 millones de pobres que existen actualmente en Chile, de acuerdo a la anterior encuesta Casen 1990-1992 y que representa el 28,5% de la población.

En las sociedades modernas, el eje articulador entre el individuo y la sociedad, es el mercado, de allí que las mediciones de pobreza se han hecho sólo en términos económicos, constituyendo de este modo, un análisis incompleto de la realidad.

Debemos considerar la pobreza como un estado complejo de las personas, de las familias y de los grupos sociales, en el que confluyen numerosos factores negativos, carencias fundamentales y factores positivos, potencialidades que pueden y deben aportar al conjunto de la sociedad. Un plan destinado a la superación de la pobreza debe asumir esta multiplicidad de aspectos.

Y si tenemos en cuenta además, que la “pobreza está directamente relacionada con el problema del niño y el joven de y en la calle, y de no arbitrar medidas para intervenir en este sector etéreo de la población; será común que estos menores y jóvenes devengan en mendigos o en adultos con conductas desviadas”⁽⁵¹⁾.

⁽⁵¹⁾ Zapata Donoso, Sonia en: “V Simposium Internacional del Trabajo con Niños y Jóvenes en la Calle”. Universidad Santo Tomás. Santiago. Septiembre, 1994

El desafío de una concepción económica, social, cultural y ética de la pobreza, está en la base de las acciones para la “superación de la pobreza”. Una visión unilateral, unidimensional, asistencial, desvalorizadora, no será capaz de resolver el problema planteado.

Aspectos Especiales Relacionados con la Socialización de Niños que Viven en la Calle y en Extrema Pobreza en América Latina

Casi todos los niños que viven en la calle en Latinoamérica han tenido su primera experiencia de socialización en su familia a corto plazo, siendo muy pequeños.

Generalmente, su infancia ha estado marcada por la extrema pobreza, la cual se ha visto agudizada por la emigración del campo a la ciudad, con sus típicas consecuencias de cambios de valores culturales y de fenómenos relacionados con condiciones socio-económicas deprimentes y drásticos cambios ecológicos y de medio ambiente.

“La evolución infantil en la calle se produce a través de un proceso que suele ser largo, en que se va separando de la casa paterna, que ya no puede ofrecerle seguridad emocional ni económica. La vida cotidiana de una familia que lucha por sobrevivir está, por regla general, marcada por la violencia, siendo los niños quienes más la sufren”⁽⁵²⁾.

Casi se podría afirmar, que una de las causas que llevan a los niños a preferir la calle antes que su casa paterna, son sus constantes vivencias negativas que sufre cotidianamente dentro de su hogar.

⁵²⁾ Zapata Donoso, Sonia en : “V Simposium Internacional del Trabajo con Niños y Jóvenes en la Calle”. Universidad Santo Tomás. Santiago. Septiembre, 1994

Como lo plantea Uwe Von Ducker, “en la calle, los niños procuran formar su propio sistema de orientación y valores por sobre la imagen negativa que les deja el adulto callejero, determinada por la violencia, el afán de lucro y el despojo. En esta etapa esencial de socialización, el niño busca hacer su propia imagen de la moral y el actuar humanos y tiende a justificar esto con conceptos como “bueno y malo””.

Como una forma de ayudar a los niños que están insertos en el “circuito callejero”, se han emprendido novedosos programas auspiciados por entidades privadas. Estas experiencias las damos a conocer a continuación :

CAPITULO VI

Nuevas Estrategias de Intervención con las Familias de los Menores en Conflicto con la Justicia

“Aproximadamente el 20% de los menores que ingresan al Sistema de Libertad Vigilada de la Corporación PROMESI, lo hacen por la vía abandono de hogar, mostrando experiencias de vida en la calle o en contextos distintos a su ambiente familiar”⁽⁵³⁾.

“El proceso de cambios se sustenta en una metodología de trabajo sistémica, cuya perspectiva holística y el uso de principios de circularidad, neutralidad e hipótesis, permite, durante el enfrentamiento conocer la epistemología familiar y luego, intervenir en áreas debilitadas o en conflicto”⁽⁵⁴⁾.

Esta experiencia muestra recurrencia en hipótesis asociadas con:

⁵³⁾ Zapata Donoso, Sonia en : “V Simposium Internacional del Trabajo con Niños y Jóvenes en la Calle”. Universidad Santo Tomás. Santiago. Septiembre, 1994

⁵⁴⁾ Zapata Donoso, Sonia en . “V Simposium Internacional del Trabajo con Niños y Jóvenes en la Calle”. Universidad Santo Tomás. Santiago. Septiembre, 1994

- Jerarquía familiar invertida con poder mayoritario concentrado en el hijo, o muy debilitada, con predominio de simetría en las relaciones entre sus miembros.
- Tendencia a la parentalización de uno de los hijos en caso de familia matrifocal.
- Fronteras o límites difusos entre los sistemas paternos o fraternos y tendencia a la formación de alianzas o límites difusos entre la familia y el suprasistema.

Unidad de Rehabilitación Integral Para Menores en Riesgo Bio-Psico-Social

Se describe la Unidad de Rehabilitación Integral, creada a partir de la necesidad de optimizar la atención del menor con riesgo bio-psico-social en el nivel funcional, procedentes de algún sistema de protección tales como: hogares de Menores, Centros de Atención Diurna y otros.

“Los problemas de los menores se tratan en forma integral transdisciplinariamente, con la intervención de profesionales especialistas en Fonoaudiología, Kinesiología y Terapia Ocupacional, considerando las medidas médicas, psicológicas, educativas, vocacionales y sociales”⁽⁵⁵⁾.

Se coordina de tal forma que el proceso integral se desarrolle precoz, oportuna y paulatinamente.

“El abordaje se realiza a través de actividades grupales e individuales, con una frecuencia de tratamientos semanal, quincenal, mensual, trimestral y semestral. Estas actividades tienen como propósito proyectos ergoterapéuticos, grafomotrices,

⁽⁵⁵⁾ Zapata Donoso, Sonia en : “V Simposium Internacional del Trabajo con Niños y Jóvenes en la Calle”. Universidad Santo Tomás. Santiago. Septiembre , 1994

juegos dirigidos, dinámicas de estimulación motora, auditiva y de lenguaje. Los menores se agrupan de acuerdo a necesidades similares. El tiempo de atención fluctúa entre dos y cuatro horas»⁽⁵⁶⁾.

Programa Ayuda Intrafamiliar Hogar de Cristo

El Programa de Ayuda Intrafamiliar está dirigido a favorecer la permanencia de los niños y jóvenes en su familia de origen. Se trata de familias en las cuales la situación de pobreza extrema amenaza con desmembrarlas o bien, no permite la acogida de todos sus miembros, llevándolos en muchos casos a solicitar internación y/o permitiendo la salida de los niños en expresiones como vagancia, mendicidad y drogadicción, entre otros.

El foco de intervención es la familia. Apunta a apoyar el crecimiento y desarrollo de las personas en la búsqueda de su autonomía y valoración personal y social.

El Programa ha incorporado una manera de mirar la marginalidad o miseria, la que revela necesidades, sufrimiento generado en la búsqueda de la sobrevivencia, una cierta manera de vivir la pobreza que conlleva valores o fuerzas positivas y, finalmente, ciertas actitudes que tienden a mantener la condición de marginalidad.

En este contexto, la metodología utilizada contempla tres ejes de intervención:

- Apoyo material: ayuda en dinero para pagos de consumos básicos y un paquete de alimentos y útiles de aseo.
- Atención individual caso-familia

⁽⁵⁶⁾ Bueno Bueno, Agustín en : "Niños de la Calle. Medio Social Desfavorecido y Conducta Infantil". Barcelona, 1990. Documento de Trabajo extraído de INTERNET.

- Talleres de formación y capacitación.

Se han definido etapas en la intervención, que tiene que ver con tiempo de permanencia y logros obtenidos. La familia participa de su diagnóstico y objetivos propuestos. Para cada etapa hay talleres específicos. Una familia permanece en el Programa entre uno y tres años.

Programa Casa de Acogida Hogar de Cristo

Proyecto iniciado en 1990 bajo un convenio UNICEF - HOGAR DE CRISTO. Tres principios rigen este trabajo:

1. Reconocer la calle como hábitat del niño por cuanto se plantea que sólo con su voluntad se irá generando otra alternativa a la calle.
2. Es indispensable abordar los programas relacionados a la dinámica y estructura familiar, además hacer un trabajo de redes, ya que el niño presenta una situación funcional disfuncional.
3. Es indispensable crear un agente social nuevo: el Educador de la Calle; eje de enlace entre las acciones del programa y cuyas cualidades son determinantes para el éxito del mismo.

Los objetivos tienden a la integración social y a la reconstrucción de la familia. El Programa consta de tres áreas:

Calle - Educación - Familia .

Centros de Diagnóstico y Orientación Familiar Ambulatorio

Es un sistema no convencional de atención al niño y/o joven que corre un riesgo social y a su familia, el cual depende directamente del Servicio Nacional de Menores, SENAME y sus programas son dirigidos y ejecutados por la Corporación OPCION.

Los centros de Diagnóstico y Orientación Familiar Ambulatorio corresponden a la implementación de un modelo de atención que es parte del convenio de Desinstitucionalización y sistemas no convencionales para la infancia, entre el gobierno de Chile y la UNICEF.

Los Centros de Diagnóstico y Orientación Familiar conocidos también como C.O.D ambulatorios, se desarrollan bajo los conceptos de que los niños y niñas son sujetos de derechos, que son personas en condición particular de desarrollo. Basa su acción en una metodología de trabajo que une un enfoque integrador con técnicas participativas, considerando al niño, a la familia y el entorno social en la fase diagnóstico como en la incorporación de programas de intervenciones terapéuticas, reforzando las potencialidades del niño y/o joven y la familia, utilizando las redes sociales, con la finalidad de evitar la internación.

La propuesta consiste en brindar una atención ambulatoria, destinada a la atención de niños y jóvenes hasta 18 años de edad, que presentan alteración de tuición y/o problemas de conducta debido a problemas psicosociales y/o familiares que son derivados a los Tribunales de menores y de aquellos que acceden por demanda espontánea y/o derivación institucional.

El eje de acción está en las intervenciones psicosociales, donde se integran los elementos del contexto social del niño y su familia y los de su dinámica interna.

Modelo de Atención Comunitaria en Salud Mental

El Programa de Atención para Drogadictos “Caleta Sur”, es un organismo no gubernamental sin fines de lucro, que desde 1982 ha implementado un modelo de intervención comunitaria en salud mental, orientado a la prevención y tratamiento de niños y jóvenes en alto riesgo social y consumidores de drogas.

La acción está basada en un conjunto de principios que le dan su fundamento y que se relacionan con la convicción, que es posible el cambio en las personas, si para ello se dan las condiciones necesarias, y si estas condiciones se plantean como una tarea tanto social como individual, basa en relaciones solidarias que se expresan a través de la acción comunitaria.

Como estrategia de trabajo, el modelo de atención comunitaria en salud mental, se entiende como un método a través del cual se activan y movilizan los recursos de la comunidad, que son la otra cara de la medalla de lo que se considera como “identidad marginal”. Se trata de estimular la búsqueda de respuestas y conductas grupales, movilizando la solidaridad, la afectividad, la capacidad de comprometerse a nivel personal y la aptitud de formarse y educarse para buscar siempre estrategias de cambio positivos.

En trono a esta idea, el trabajo se organiza en cinco niveles de intervención en la comunidad:

Consumidores, Prevención, Monitores, Familias, Organizaciones Sociales.

Programa Prevencion del Abuso Sexual Infantil

Este Programa tienen como objetivo, lograr que niños(as) entre cinco y diez años, desarrollen conductas de autoprotección frente al riesgo de abuso sexual.

- En este Programa se ha desarrollado lo siguiente:
- Sensibilización de padres y profesores
- Capacitación de Educadores
- Taller desarrollo de conductas de autoprotección
- Atención a los mensajes corporales (sensaciones y sentimientos propios)
- Discriminación de situaciones de riesgo de abuso sexual
- Desarrollo nivel de asertividad necesario para decir NO y hacer valer los propios derechos
- Información y orientación sobre abuso sexual infantil, a padres de niños/as que vienen al taller.

HIPOTESIS DE INVESTIGACION

*. Los niños que permanecen en la calle, están continuamente expuestos a la vulneración de sus derechos.

*. La calle constituye un elemento de socialización que incorpora elementos de la contracultura delictual.

*. La exclusión social de la cual son objeto los niños de la calle por su condición de pobreza, corresponde a la vigencia de la doctrina del menor en situación irregular.

*. La inserción del niño en la calle, se produce a través de un proceso gradual determinado por el ambiente familiar, en la medida que éste no es capaz de cumplir con sus funciones proveedoras y protectoras.

*. La acción del Estado es insuficiente para garantizar el ejercicio de los derechos de los niños que se encuentran en la calle.

*. El Trabajo Social carece de propuestas de intervención con los niños de la calle.

CAPITULO VII

RESULTADO Y ANALISIS CUANTITATIVO DE LA INFORMACION EN RELACION A LAS VARIABLES

A través de un análisis aproximado a la realidad de los niños de y en la calle en Chile, nos daremos cuenta que en proporción, es mayor el número de niños que se encuentra en el “circuito callejero” en relación al número de niñas, encontrándose el mayor número de ellos entre los 12 y los 15 años de edad.

Su lugar de descanso y de sueño lo comparten entre la casa de sus padres, casa de sus amigos y “la Calle”.

En relación a su aseo corporal y su alimentación diaria, es posible indicar que mayoritariamente son cosas que consiguen en la Casa de Acogida del Hogar de Cristo, pues ellos mismos han manifestado que los alimentos e implementos de aseo siempre escasean en sus hogares, debido a su “situación de pobreza”.

Como ellos mismos lo han expresado, a veces tienen dinero, a veces no. La forma que tienen para conseguirlo es a través del trabajo, incluyéndose en esta categoría, aquellos que cantan o entregan tarjetas en micros de la locomoción colectiva a cambio de recibir “algunas monedas”.

**. Ver información más precisa en los cuadros del n°1 al n°5.*

En relación a sus diversiones, podemos decir que el deporte más practicado por estos niños es el fútbol. En música los gustos son muy variados, desde el estilo Rap hasta los estilos del Rock, Romántica y Tropical.

Dentro de las actividades que habitualmente realizan para entretenerse, tenemos a aquellos que les gusta jugar y practicar algunos deportes; hay otros por su

parte que les gusta asistir a fiestas, siendo inferior en porcentaje, aquellos que se entretienen leyendo y realizando sus tareas escolares.

**. Ver información más precisa en los cuadros n°6 al n°10.*

Dentro del área de la educación, tenemos un alto índice de deserción escolar, al constatar que más del 50% de ellos no asisten a la escuela. Sólo uno de los niños logró terminar su enseñanza básica, sin tener la posibilidad o el interés necesario para continuar con su ciclo completo de educación.

A pesar de la alta deserción, a la mayoría de estos niños les gustaría seguir estudiando, situación que fácilmente puede llevarnos a creer que efectivamente no continúan estudiando porque no lo quieren, sino por la falta de oportunidades (mala situación económica, falta de interés y responsabilidad de los padres, reproducción de modelos referenciales, entre otros.

**. Para mayor información remitirse a los cuadros n°11 al n°14.*

Dentro de la variable trabajo, es posible decir que prácticamente todos han trabajado alguna vez a pesar de su corta edad, realizando diversas actividades que les representen un ingreso económico para poder “comprar sus propias cosas” y ayudar a sus familias.

**. Remitirse a los cuadros del n°15 al n°18.*

En relación a su salud, pueden describirse como niños relativamente sanos, donde la mayoría de ellos han padecido las enfermedades típicas de su edad, sin que se les haya presentado mayores complicaciones, siendo atendidos en diferentes hospitales. Ellos mismos se consideran como niños sanos.

**. Para mayor información, dirigirse a los cuadros del n°19 al n°28*

Con respecto a sus adicciones, podemos decir que un número importante de ellos son fumadores y que a pesar de su corta edad, también han probado el alcohol,

la marihuana y el neoprén, sin que necesariamente en todos haya llegado a convertirse en un vicio.

**. Ver información en el cuadro n°29.*

En cuanto a su inserción en grupos de la calle, tenemos que más del 50% de estos niños pertenece a alguno de estos grupos, llegando a sentirse identificado con ellos, a la vez que sienten que lo valoran y lo apoyan.

**. Ver información en los cuadros n°30 al n°32*

Dentro del área de sus familias, nos encontramos que los padres realizan oficios que son poco calificados, que no requieren preparación previa y que a su vez, son mal remunerados.

En relación a su estado civil, son pocos los padres que están casados y que continúan viviendo juntos, siendo en su mayoría padres y/o madres solteras que mantienen relaciones de convivencia inestables; por lo tanto, es fácil concluir que son familias inestables, conformadas por la presencia de un sólo padre (madre o padre), donde la Violencia Intrafamiliar y la Extrema Pobreza son elementos bastante comunes.

**. Ver mayor información en los cuadros n° 33 al n°36.*

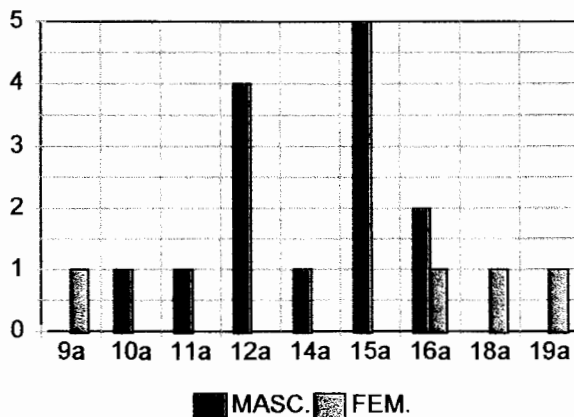
I.- INFORMACION RELEVANTE DEL NIÑO

Edad:

Cuadro N°1

EDAD	MASCULINO	FEMENINO
9		1
10	1	
11	1	
12	4	
14	1	
15	5	
16	2	1
18		1
19		1
TOTAL	14	4

EDADES



Una primera observación de estos datos, es que en cantidad el número de niños que se encuentra en el circuito callejero, supera en más de 3 veces al número de niños (14 masculino y 4 Femenino).

Si observamos por rango de edad, nos daremos cuenta que entre 9 a 11 años hay 3 niños (as), entre 12 a 15 años hay 10 niños y entre 16 y 19 años hay 5 niños (as).

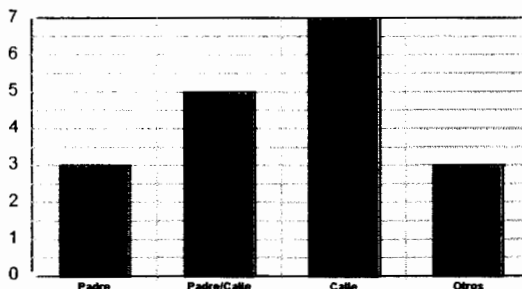
Puede concluirse que en el circuito callejero existen más niños que niñas, encontrándose el mayor número de ellos entre los 12 y los 15 años de edad.

Generalmente duerme:

Cuadro N° 2

CATEGORIA	CANTIDAD
Padres	3
Calles	5
Padres/Calles	7
Otros	3
TOTAL	18

DUERME GENERALMENTE



Otros: Casa de Amigos

Entre los lugares donde suelen dormir estos niños, nos encontramos con que el mayor número de ellos duerme tanto en la calle como en casa de sus padres, nos estamos refiriendo a 7 niños.

El 2^{do}. lugar lo ocupan aquellos que han hecho de la calle su hogar permanente, siendo un total de 5 niños. Iguales en cantidad tenemos aquellos que duermen en casa de sus padres o en casa de amigos, con 3 niños en cada uno de los casos.

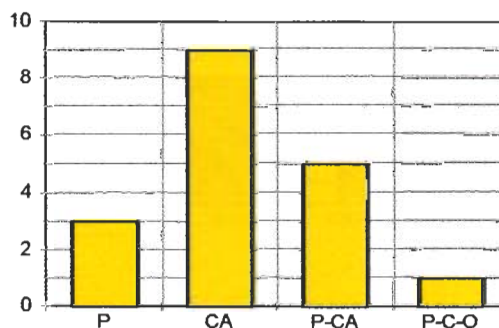
Si sumamos las 2 cantidades mayores, nos daremos cuenta que la realidad es mucho más alarmante, al ver que 12 niños duermen en la calle generalmente.

La Comida diaria la consigues en:

Cuadro N° 3

COG.	CATEGORIA	CANTIDAD
P	Padres	3
CA	Casa de acogida	9
P-CA	Padres-C.Acogida	5
P-C-O	Padre-Calle-Otros	1
	TOTAL	18

LA COMIDA DIARIA LA CONSIGUE EN:



Otros: Casa de Acogida

Normalmente dónde te aseas:

Cuadro N° 4

CATEGORIA	CANTIDAD
Padres	5
Casa de Acogida	7
Otros	1
Padre-Casa	5
TOTAL	18

NORMALMENTE DONDE TE ASEAS:



Otros: Casa de Amigos

Entre los 18 niños encuestados, 7 de ellos se asea en la Casa de Acogida; en igual cantidad se encuentran aquellos que se asean sólo en casa de sus padres y aquellos que lo hacen tanto en casa de sus padres como en la Casa de Acogida con 5 niños en cada uno de los casos; finalmente sólo queda un niño que dice asearse normalmente en cada de amigos suyos.

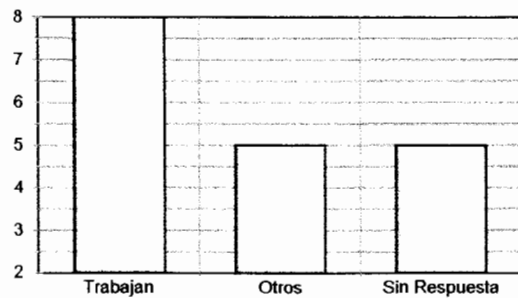
Puede concluirse que más de la mitad de estos niños, es decir, 12 de ellos acude diariamente a la Casa de Acogida para hacerse su aseo corporal, ya que no siempre en sus casas cuentan con agua potable, ni útiles de aseo que les permitan lavarse por lo menos su cara y sus manos (según sus propios relatos).

Cómo consigues dinero:

Cuadro N° 5

COG.	CATEGORIA	CANTIDAD
T	Trabajan	8
O	Otros	5
S/R	Sin respuesta	5
	TOTAL	18

COMO CONSIGUE DINERO



Otros: Canta en Micro, Mamá, Tarjetero

Considerando las respuestas dadas por los niños, tenemos que 8 de ellos consiguen su dinero, a través de trabajo; otros cinco lo obtienen ya sea cantando o repartiendo tarjetas en micros de locomoción colectiva, o bien, su madre se los da. Por último 5 de ellos, no responde esta pregunta, lo que nos puede hacer presumir, que lo consiguen a través del “robo” o a través de la “mendicidad”, ya que todos evidentemente manifiestan que “se las arreglan” para conseguir su propio dinero.

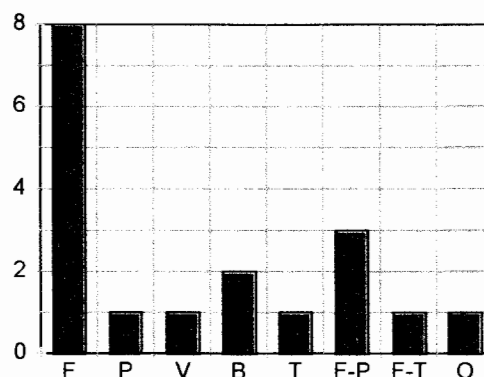
II. Diversiones

¿Cuál deporte te gusta más?

Cuadro N°6

COG.	CATEGORIA	CANTIDAD
F	Fútbol	8
P	Ping-Pong	1
V	Voleibol	1
B	Basquetbol	2
T	Tenis	1
F-P	Fútbol / Ping-Pong	3
F-T	Futbol-Tenis	1
Otros		1
	TOTAL	18

CUAL DEPORTE TE GUSTA MAS



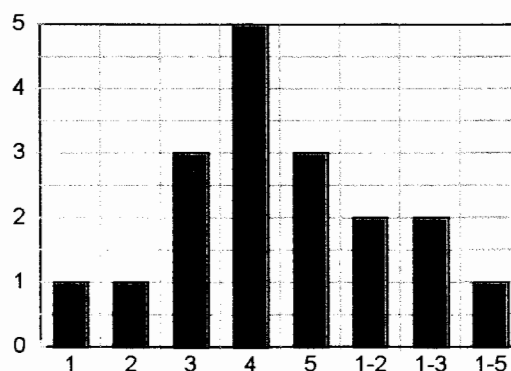
La preferencia en deportes se lo lleva el Fútbol (F) con 8 niños que se pueden aumentar si se le suma el resultado de los que les gusta jugar además del fútbol el Ping-Pong y el tenis, ascendiendo a un total de 12 niños.

Estilo de música que más te gusta

Cuadro N° 7

COG.	CATEGORIA	CANTIDAD
1	Romántica	1
2	Rock	1
3	Tropical	3
4	Rap	5
5	Otro	3
	Romántica -Rock	2
	Romántica - Tropical	2
	Romántica - Otros	1
	TOTAL	18

ESTILO DE MUSICA QUE MAS TE GUSTA



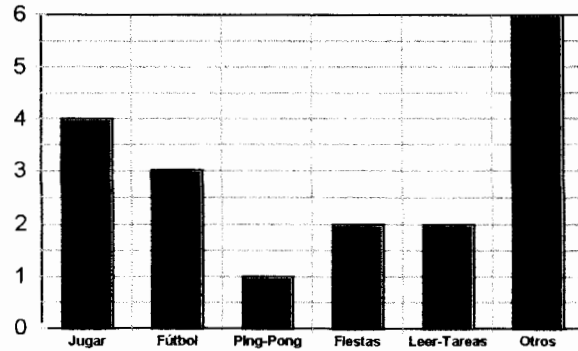
La primera impresión que nos llevamos, es que la preferencia por el Rap obtiene la mayor cantidad con 5 niños; pero si analizamos la situación, nos daremos cuenta que los gustos se inclinan mayormente por la música Romántica, la cual alcanza un total de 6 niños.

Qué cosas te gusta hacer para entretenerte

Cuadro N° 8

CATEGORIA	CANTIDAD
Jugar	4
Fútbol	3
Ping-Pong	1
Fiestas	2
Leer- Tareas	2
Otros	6
TOTAL	18

QUE COSAS TE GUSTA HACER PARA ENTRETEN



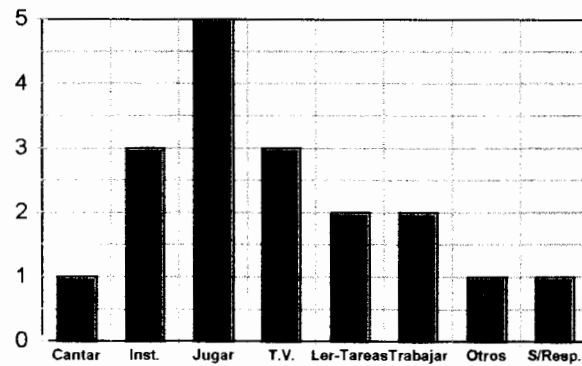
La categoría “Otros” se atribuye la mayor cantidad con un total de 6 niños, le sigue los que se entretienen jugando, con 4 niños: luego los que practican el fútbol con 3 niños y, menor cantidad, los que se entretienen realizando tareas escolares, asistiendo a fiestas o jugando ping-pong.

¿Qué haces en tu tiempo libre?

Cuadro N° 9

CATEGORIA	CANTIDAD
Cantar	1
Institución	3
Jugar	5
Televisión	3
Leer-Tareas	2
Trabajar	2
Otros	1
Sin Respuesta	1
TOTAL	18

QUE HACES EN TU TIEMPO LIBRE



Del total de 18 niños, 5 de ellos, se dedican a jugar en su tiempo libre. En menor cantidad le siguen los que ven televisión y los que asisten a la Casa de Acogida con 3 niños en cada uno de los casos.

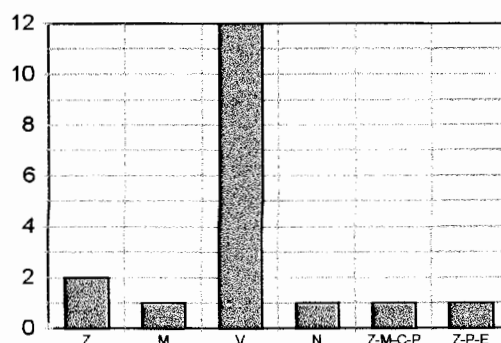
Pueden concluirse fácilmente, que la mayoría de estos niños en su tiempo libre, prefiere jugar o realizar cualquier otra actividad, antes que dedicarse a realizar sus tareas escolares. Este podría ser uno de los factores que influyen en su bajo rendimiento académico y en su deserción escolar.

En cuál de estos sitios has estado:

Cuadro N° 10

COG.	CATEGORIA	CANTIDAD
Z	Zoológico	2
M	Museo	1
V	Varios cstos	12
N	Ninguno	1
Z-M-C-P	Zoológico, Museo, Circo	1
Z-P-E	Zoológico, Piscina, Estadio	1
	CANTIDAD	18

EN CUAL DE ESTOS SITIOS HAS ESTADO:



Del total de 18 niños, 12 de ellos han tenido la oportunidad de estar en varios de los sitios especificados en el cuadro; lo cual nos puede dar a entender que ellos mismos se las ingenian para conseguirlo, ya que fueron muy pocos los que dijeron haber ido con sus familias de origen; puede ser que hayan sido llevados por la escuela, por la Casa de Acogida o por iniciativa propia.

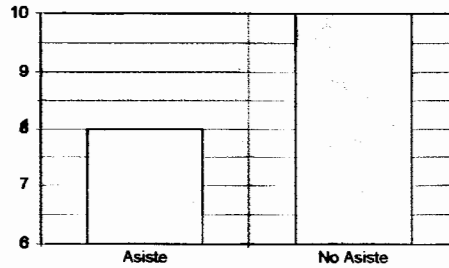
III. EDUCACION.

Actualmente Asiste a la escuela

Cuadro N° 11

CATEGORIA	CANTIDAD
Asiste	8
No Asiste	10
TOTAL	18

ACTUALMENTE ASISTE A LA ESCUELA



Del total de niños más de la mitad, es decir 10 de ellos no asiste a la escuela. Por su parte 8 de ellos si asiste a la escuela.

Sabes Leer.

Cuadro N° 12

CATEGORIA	CANTIDAD
Si	18
No	
TOTAL	18

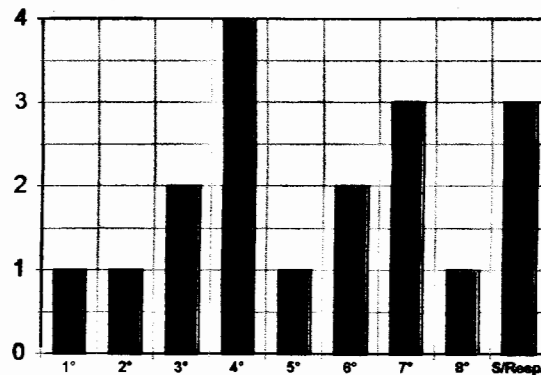
El total de los niños encuestados saben leer y escribir. Todos ellos han pasado alguna vez por la escuela, hecho que los ayudó a adquirir sus primeros conocimientos básicos en lectura y escritura.

Ultimo Curso

Cuadro N° 13

COG.	TIPO	CANTIDAD
1°	1° Básico	1
2°	2° Básico	1
3°	3° Básico	2
4°	4° Básico	4
5°	5° Básico	1
6°	6° Básico	2
7°	7° Básico	3
8°	8° Básico	1
9	No responde	3
	TOTAL	18

ULTIMO CURSO



Del total de 18 niños 4 de ellos, tienen aprobado el 4° básico; le sigue aquellos que tienen aprobado el 7° básico, con un total de 3 niños, le siguen los que tienen aprobado 3° y 6° año básico, con 2 niños en cada curso.

Podría concluirse que estos niños escasamente logran terminar su enseñanza básica, siendo difícil para ellos acceder a la enseñanza media y mucho menos, pensar en hacer una carrera profesional.

Te gustaría seguir estudiando.

Cuadro N° 14

CATEGORIA	CANTIDAD
Si	16
No	1
No responde	1
TOTAL	18



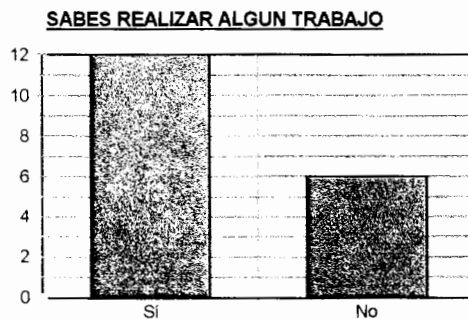
Del total de 18 niños, 16 de ellos les gustaría seguir estudiando. Esta situación nos puede llevar a pensar, que efectivamente ellos ni siquiera alcanzan a terminar su enseñanza básica, no porque no quieran, sino por la falta de oportunidades (mala situación económica, falta de interés y preocupación de los padres, entre otros).

IV. TRABAJO

Sabes realizar algún trabajo

Cuadro N° 15

CATEGORIA	CANTIDAD
Si	12
No	6
TOTAL	18

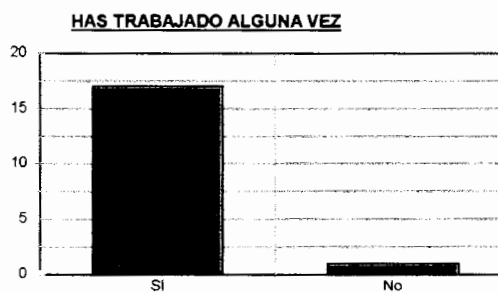


Del total de 18 niños, 12 confirman saber realizar algún trabajo; 6 de ellos manifiestan que no saben.

Has trabajado alguna vez

Cuadro N° 16

CATEGORIA	CANTIDAD
Si	17
No	1
TOTAL	18



Entre los 18 niños, 17 han trabajado alguna vez en lo que llevan de su corto tiempo de vida.

Comparándose con el cuadro de arriba, tenemos que de los 6 niños que indican que no saben realizar ningún trabajo, 5 de ellos si ha trabajado alguna vez, lo cual nos podría hacer presumir que se dedican al “tarjeteo” o a cantar en las micros (por ser “trabajos” que no requieren de conocimientos previos).

Te gustaría aprender algún trabajo en especial:

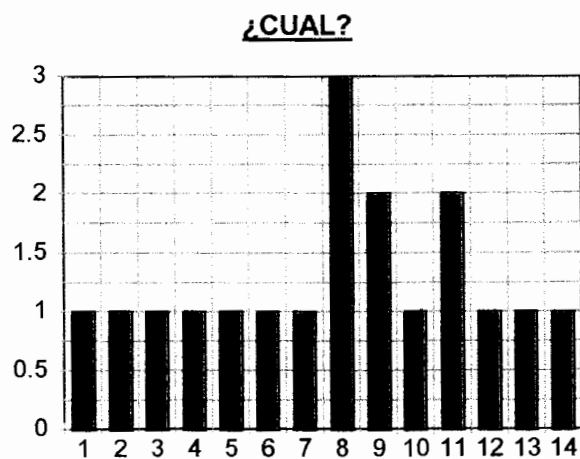
Cuadro N° 17

CATEGORIA	CANTIDAD
Si	18
No	
TOTAL	18

a.- ¿Cuál?

Cuadro N° 18

COG.	CATEGORIA	CANTIDAD
1	Doctor	1
2	Veterinario	1
3	Vendedor	1
4	Gasolinero	1
5	Carpintero	1
6	Empaquetador	1
7	Asesora del hogar	1
8	Electricista	3
9	Secretaria	2
10	Escritor	1
11	Mecánico	2
12	Mueblista	1
13	No Sabe	1
14	No responde	1
	TOTAL	18



Las cantidades mayores, se encuentran en aquellos que les gustaría ser “electricista” (3 niños) y quienes desearían ser “secretarias” (2 niñas) y mecánica (2 niños),

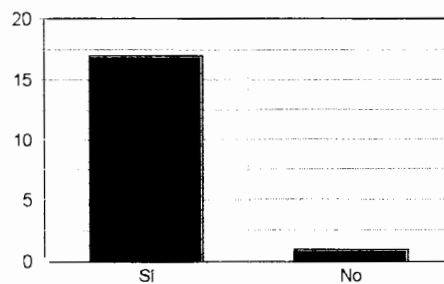
V. SALUD

Has estado enfermo alguna vez

Cuadro N° 19

CATEGORIA	CANTIDAD
Si	17
No	1
TOTAL	18

HAS ESTADO ENFERMO ALGUNA VEZ



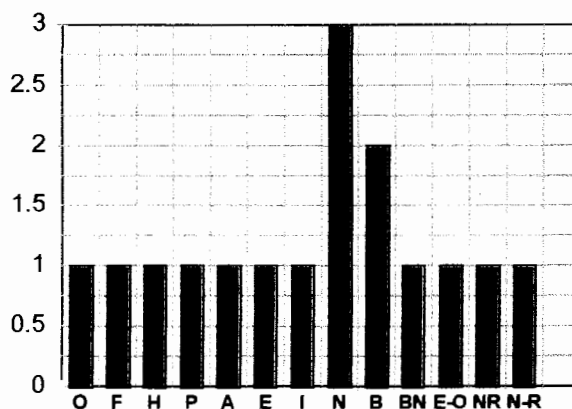
En relación a la salud, de un total de 18 niños, 17 manifiestan haber estado enfermos alguna vez, sólo 1 de ellos indica que nunca ha estado enfermo.

¿De qué?

Cuadro N° 20

COG.	CATEGORIA	CANTIDAD
O	Oído	1
F	Fiebre	1
H	Hepatitis	1
P	Peste	4
A	Asmático	1
:	Estómago	1
I	Infección Renal	1
N	Neumonitis	1
B	Bronquitis	1
BN	Bronconeumonía	1
E-O	Estomago-Oído	1
NR	No recuerda	1
N-R	No responde	3
	TOTAL	18

¿DE QUE?



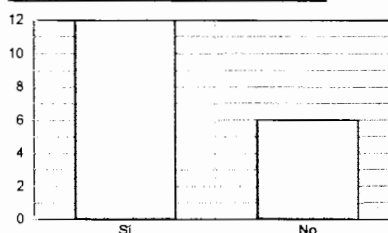
Como se puede observar el mayor número de enfermos se lo atribuye aquellos que han padecido de peste cristal con un total de 4 niños, 3 de ellos no responde y los demás niños han padecido enfermedades diversas cada uno de ellos en forma respectiva.

Te llevaron algún Centro de Salud.

Cuadro N° 21

CATEGORIA	CANTIDAD
Si	12
No	6
TOTAL	18

TE LLEVARON ALGUN CENTRO DE SALUD



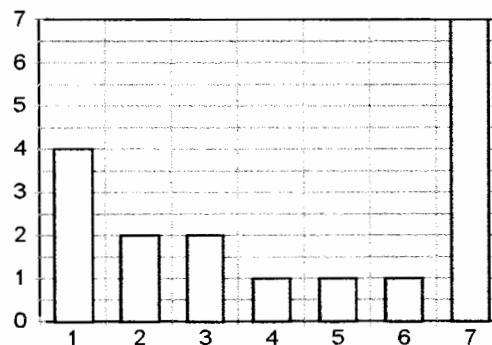
Del total de 18 niños entrevistados, 12 responden haber sido llevados a un Centro de Salud cuando han estado enfermos. Otros 6 niños, responden en forma negativa

¿A Cuál?

Cuadro N° 22

COG	CATEGORIA	CANTIDAD
1	Roberto del Río	4
2	Policlínica	2
3	Consultorios	2
4	Hospital San José	1
5	Hospital de Temuco	1
6	Posta Central	1
7	No responde	7
	TOTAL	18

¿A CUAL?



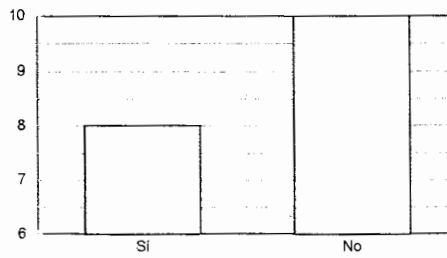
De un total de 18 niños, 7 de ellos no responden, lo cual nos confirma el Cuadro N° 23 arriba, donde 6 niños respondieron que no habían sido llevados a un Centro de Salud.

Has estado Hospitalizado alguna vez:

Cuadro N° 23

CATEGORIA	CANTIDAD
Si	8
No	10
TOTAL	18

HAS ESTADO HOSPITALIZADO ALGUNA VEZ



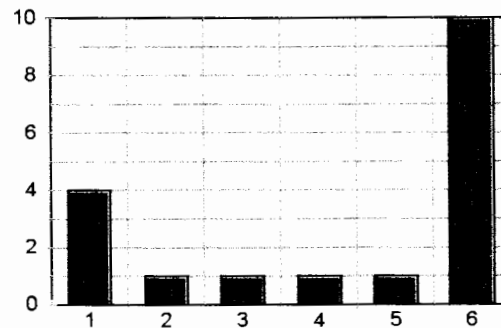
Entre los 18 niños encuestados, 8 de ellos indican que han estado hospitalizados; por su parte, 10 niños nunca han sido hospitalizados.

¿Donde?

Cuadro N° 24

COG.	CATEGORIA	CANTIDAD
1	Roberto del Río	4
2	Hospital de Chillan	1
3	Posta Central	1
4	Félix Bulnes	1
5	Hospital San Juan de Dios	1
6	No responde	10
	TOTAL	18

¿DONDE?



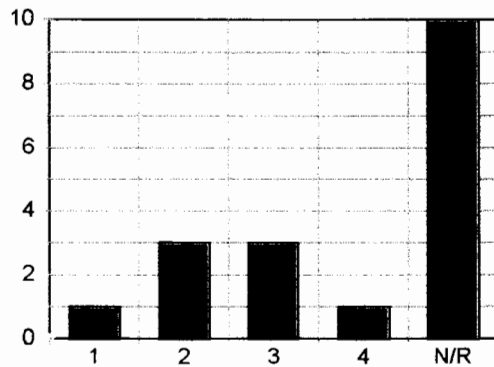
Del total de 18 niños, 10 de ellos no responden, lo cual también nos confirma el Cuadro N° 23 de arriba, donde los niños responden que no han estado hospitalizados.

¿Cuánto tiempo?

Cuadro N° 25

COG.	CATEGORIA	CANTIDAD
1	1 día	1
2	Más de 1 día	3
3	1 Semana	3
4	Más de 1 Semana	1
N/R	No responde	10
	TOTAL	18

¿CUANTO TIEMPO?



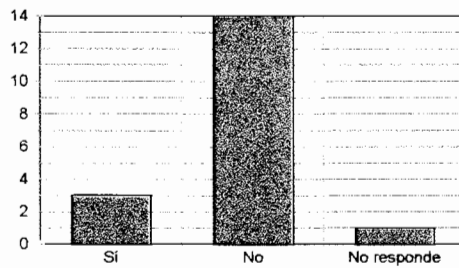
El tiempo que ha durado su hospitalización ha sido variablemente; desde un día hasta más de una semana.

Toma remedio sin receta médica:

Cuadro N° 26

CATEGORIA	CANTIDAD
Si	3
No	14
No Responde	1
TOTAL	18

TOMA REMEDIO SIN RECETA MEDICA

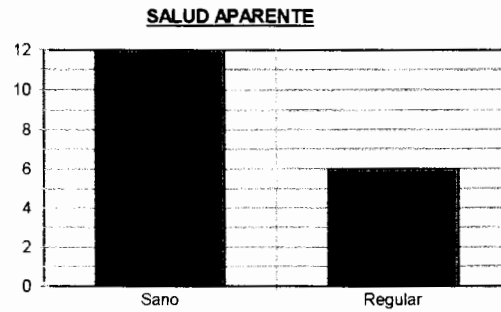


Con una primera observación, podemos concluir que de un total de 18 niños, 14 de ellos solo toma remedios cuando le han sido medicados; por otro lado, 3 de ellos si lo hacen y un niño no responde.

Salud Aparente:

Cuadro N° 27

CATEGORIA	CANTIDAD
Sano	16
Regular	2
TOTAL	18

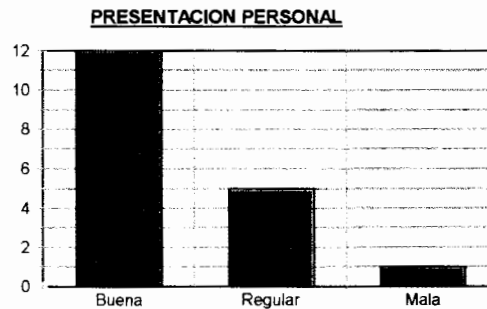


Este cuadro refleja lo que respondió cada niño. Así tenemos que 16 de ellos se autocalifican de ser niños sanos y sólo 2 de ellos manifiestan que su salud es regular.

Presentación Personal

Cuadro N° 28

COG.	CATEGORIA	CANTIDAD
B	Buena	12
R	Regular	5
M	Mala	1
	TOTAL	18

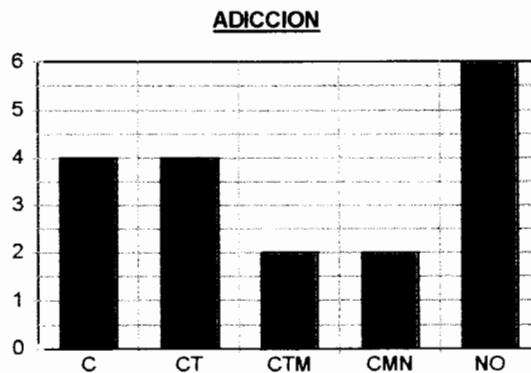


En esta parte la categorización se hizo con base en la observación de los investigadores. Así, se encontró que 12 de estos niños tenían buena presentación, 5 de ellos con regular presentación personal y sólo un niño tenía mala su presentación personal.

VI. ADICCION

Cuadro N° 29

COG.	CATEGORIA	CANTIDAD
C	Cigarrillos	4
CT	Cigarrillos - Tragos	4
CTM	Cigarrillos - Tragos -	2
CMN	Cigarrillos- Tragos- Neoprén	2
No	No Adicto	6
	TOTAL	18



Como nos podremos dar cuenta, sólo 6 de los niños entrevistados entre un total de 18, no tienen ninguna adicción, pero 12 de ellos más de la mitad ya consumen además del cigarrillo, trago, marihuana y Neoprén.

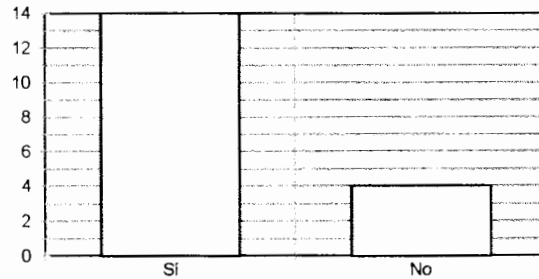
VII. ESTRUCTURA GRUPO PARES:

Pertenece a algún grupo de la calle:

Cuadro N° 30

CATEGORIA	CANTIDAD
Si	14
No	4
TOTAL	18

PERTENECE A ALGUN GRUPO DE LA CALLE

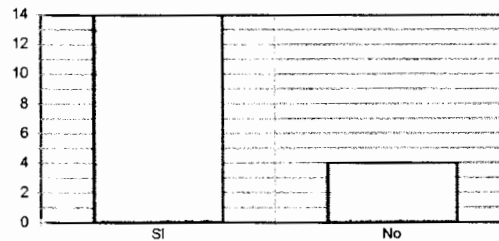


Se identifica con este grupo

Cuadro N° 31

CATEGORIA	CANTIDAD
Si	14
No	4
TOTAL	18

Se identifica con este grupo

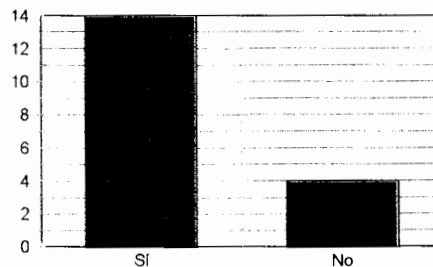


Siente que lo valoran en el grupo

Cuadro N° 32

CATEGORIA	CANTIDAD
Si	14
No	4
TOTAL	18

Se identifica con este grupo



En la variable relacionada con el grupo de pares, nos encontramos con que 14 de los casos pertenecen a un grupo de la calle; 4 de ellos, no están insertados en ningún grupo.

Aquellos que ya participan en grupos callejeros, manifiestan que se identifican con el grupo y que sienten que son valorados por los miembros de esa organización.

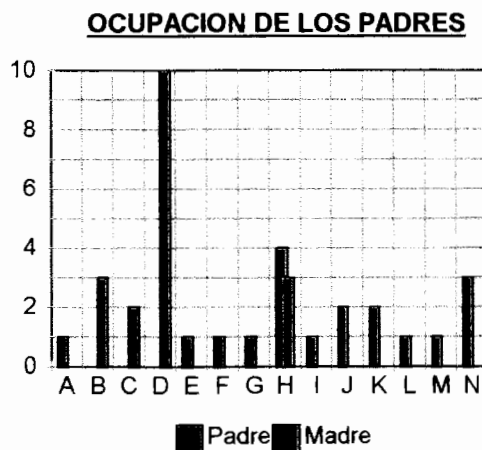
Estos niños, agregan que semanalmente se reúnen en algún sitio de la comuna a la que pertenecen mayoritariamente y, que hacen actividades diversas, desde, juntarse para ir a “la disco”, para “reflexionar” o para “atacar a otros grupos”, entre otros.

VIII. FAMILIA

Ocupación de los padres

Cuadro N° 33

COG.	CATEGORIA	PADRE	MADRE
A	Guardia	1	
B	Auxiliar de Aseo		3
C	Asesora del Hogar		2
D	Dueña de Casa		10
E	Ladrón	1	
F	Oficina	1	
G	Cachurero	1	
H	Vendedor	4	3
I	Buso	1	
J	Electricista/Gasfiter	2	
K	Carpintero/Gasfitería	2	
L	Construcción	1	
M	Barrendero	1	
N	Sin información	3	
	TOTAL	18	18



La primera observación de este cuadro, es que más de la mitad de las madres de estos 18 niños se dedican a las labores del hogar, pero si se hace un análisis más profundo, debe tenerse en cuenta que los niños refirieron que sus mamás, permanecían en casa realizando de vez en cuando pololos de arreglo de ropa y aseo a casas particulares.

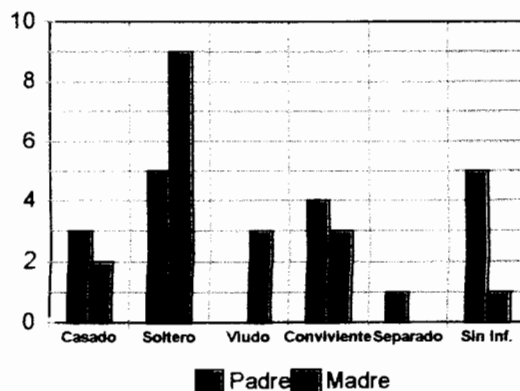
Por otro lado, es posible percibir la variedad de oficios a los que se dedican los padres de estos niños, siendo considerados en su mayoría como trabajos poco calificados, con baja remuneración, en los que no hay espacio para iniciativa propia y menos para la toma de decisiones.

Estado Civil:

Cuadro N° 34

COG.	CATEGORIA	PADRE	MADRE
A	Casado (a)	3	2
B	Soltero (a)	5	9
C	Viudo (a)		3
D	Conviviente	4	3
E	Separado (a)	1	
F	Sin información	5	1
	TOTAL	18	18

ESTADO CIVIL



De un total de 18 madres, 9 de ellas son solteras, otras 3 mantienen relación de convivencia con 3^{era} persona, otras 3 son viudas, 2 más son casadas y de una de ellas no se tiene información.

En relación a los papás, 5 de ellos son solteros, 4 mantienen relación de convivencia con 3^{era} persona, 3 más que son casados, uno de ellos es separado y finalmente de 5 de ellos no se posee información.

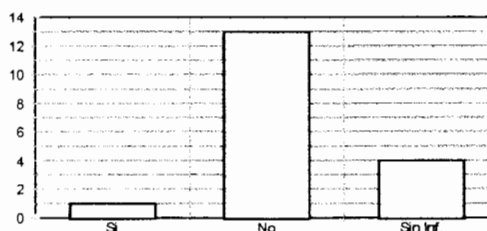
Puede percibirse que son pocos los casos de familias legalmente constituidas que se mantienen unidas (2); observándose el mayor número de familiar conformadas por madres solteras - jefe de hogar.

Algunos de los miembros de la familia vive también en la calle:

Cuadro N° 35

CATEGORIA	CANTIDAD
Si	1
No	13
Sin Información	4
TOTAL	18

ALGUNO DE LA FAMILIA VIVE EN LA CALLE



En esta parte, las respuestas nos dan una información tal vez un poco más optimista, pues del total de 18 niños encuestados, sólo uno de ellos reconoce que alguien más de su familia vive en la calle; 13 de ellos responde en forma negativa y 4 niños, no dan ninguna información al respecto.

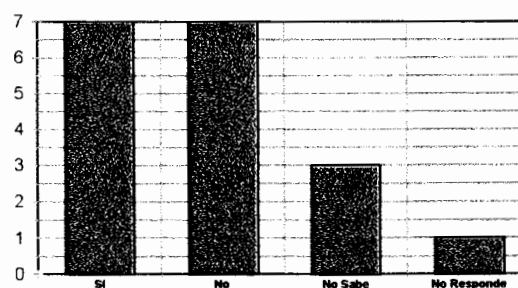
Tal vez el alto número en respuestas negativas, pueda atribuirse a que la pregunta apunta sólo a que si algún otro miembro “vive” (en forma definitiva) en la calle y no se complementa con la frase “se mantiene gran parte de su tiempo en la calle.

Sus padres han tenido problemas con la Justicia

Cuadro N° 36

CATEGORIA	CANTIDAD
Si	7
No	7
No Sabe	3
No responde	1
TOTAL	18

SUS PADRES HAN TENIDO PROBL. JUSTICIA



De un total de 18 niños, 7 de ellos, responden que sus padres han tenido problema con la justicia; otra cantidad igual responde negativamente: 3 de ellos, dice no saber y sólo uno no responde.

RESULTADO Y ANALISIS CUALITATIVO DE LA INFORMACION

EN RELACION A LAS VARIABLES

FAMILIA :

Considerando los resultados obtenidos en la investigación, nos encontramos con la existencia de “familias disfuncionales y disgregadas”. Pocos son los casos de padres que continúan viviendo juntos. Es común encontrar familias con la presencia sólo de la madre, con la figura paterna ausente por haber abandonado el hogar, siendo reemplazado por sucesivas parejas, con quienes la madre pretende sustituir para sus hijos, la imagen del padre ausente.

Es la madre quien asume el rol proveedor de su hogar, pues élla se ve en la necesidad de realizar cualquier oficio para obtener el sustento diario de su familia, ya que sus parejas no siempre realizan actividad estable remunerada, dedicándose sólo a realizar “pololos” ocasionales, llevando a la relación de pareja a un cambio de roles, lo que le ha significado a la mujer mayor trabajo, pues además de tener que salir a trabajar fuera del hogar, también continúa ejerciendo su rol “doméstico tradicional”, ya que la colaboración de su marido en este sentido es poca e inexistente.

A través de información suministrada por los niños de y en la calle, nos damos cuenta que más del 50% de sus madres se dedican a las labores del hogar, mezclado con los “trabajitos” ocasionales que le resultan dos a tres veces por semana como medio para aumentar el ingreso económico familiar de su familia.

A pesar de ser la madre la proveedora del hogar, no siempre es élla la figura autoritaria, siendo su pareja (generalmente conviviente) quien aparece ostentando su rol de autoridad apoyado posiblemente en la concepción machista del hombre latinoamericano, llegando a imponerse ante los hijos de su mujer, sin permitir un mínimo grado de acercamiento y afectividad, procede a expulsar a los niños del hogar justificando que “no sirven para nada” porque no aportan a la economía

familiar; situación que es aceptada por la madre, quien no se opone a esta medida para evitar un nuevo abandono de pareja. Este es uno de los objetivos fundamentales que llevan a los niños a vincularse con la “vida callejera”. “La expulsión que sufren desde su propio hogar”.

Por otro lado, también es importante mencionar la presencia del consumo habitual de alcohol y drogas (especialmente la Pasta Base de Cocaína P.B.C) en uno o varios de los miembros de estas familias. Si a estos antecedentes le sumamos los problemas económicos vividos al interior de la familia, es común que se incurra continuamente en la práctica de la Violencia Intrafamiliar, que se manifiesta tanto física como verbalmente; siendo éste, uno de los principales motivos que llevan al niño a insertarse en la Vida callejera”, como único medio de escape a los problemas internos del hogar.

La presencia de “agresividad” tampoco es extraña en las relaciones familiares. esta “agresividad tal vez pueda explicarse por los problemas económicos y necesidades insatisfechas de los miembros de estas familias. El padre acumula este sentimiento, bien sea por no encontrar trabajo que le garantice mayor bienestar par su familia. o bien, porque no tienen dinero para poder financiar sus vicios (droga, alcohol.

La madre por su parte, puede acumular “agresividad” por el cansancio acumulado, por los fracasos y frustraciones durante su vida y por la propia agresión recibida de parte de su marido.

Esta situación desencadena grandes discusiones que finalmente terminan en la violencia intrafamiliar, descargando sus sentimientos negativos sobre los propios hijos.

En relación al grado de comunicación entre los miembros de estas familias, es posible decir que es mínimo, la cual podría explicarse por las condiciones de hacinamiento en la que viven; situación que impide que los padres escuchen y presten

una debida atención a su hijos, y estos a su vez, conscientes de que no serán escuchados, por un lado acuden al “grito” como único medio de comunicación y por otro lado, pueden llegar a romper esta comunicación, buscando la solución a los problemas en forma individual y generalmente fuera del hogar biológico.

VIDA EN LA CALLE

Entre los motivos que llevan a estos niños a permanecer en la calle, pueden mencionarse aquellos que guardan relación con la situación económica de la familia. Como se dijo antes, básicamente ninguno de los miembros de estas familias presenta conducta laboral estable. Es la madre quien debe preocuparse del sustento para sus hijos, pero como esto no es suficiente, los niños se ven en la obligación de salir a la calle a realizar cualquier oficio, a mendigar o a robar para ayudar económicamente a su familia y para poder “comprar sus propias cosas”.

La mayoría de los niños entrevistados van a alimentarse a la Casa de Acogida del Hogar de Cristo o bien, van a asearse porque en sus casas no tienen jabón y muchas veces ni agua para poder lavarse la cara.

Otro motivo bastante importante, es la Violencia Intrafamiliar vivida al interior de estos hogares. Los niños abandonan sus casas escapando de las continuas peleas que se producen entre los miembros de su propia familia..

Hay otros niños que escapan de aquellas conductas observadas en los mayores. Estas conductas están relacionadas con el consumo de drogas y alcohol de parte de los adultos que rodean al niño, situación que puede llegar a tornarse violenta ante la necesidad de querer consumir cada vez más y no tener con qué conseguirlo.

En general, es posible decir que estos son los grandes motivos que llevan a los niños a insertarse en la “vida callejera”, como único recurso y medio de escape a los problemas que se viven al interior de estas familias.

Si bien es cierto que no todos los niños viven en la calle en forma definitiva, también es cierto que la mayoría de ellos manifiesta que prefieren permanecer en la calle antes que en sus propias casas. En muchos casos estos niños sólo se acercan a sus hogares de origen para dormir, tomando también como otras alternativas, el quedarse a dormir en casas de amigos o simplemente, hacer de la calle su hogar permanente, durmiendo en el primer rincón donde los tome la noche y los venza el agotamiento.

Si la Casa de Acogida del Hogar de Cristo pudiera ofrecerles el servicio de alojamiento, se quedarían a dormir ahí antes que regresar a sus casas.

Entre lo que más les atrae de la calle está el “poder juntar dinero” para comprar sus propias cosas. Dinero que consiguen bien sea “vendiendo” tarjetas (tarjeteo) o helados, robando o mendigando.

Les atrae también, el hecho de que “en la calle se es más libre” y se pueden tener muchas amistades.

Algunos de estos niños piensan que es bueno que los niños estén en la calle, porque así pueden tener dinero para comprarse lo que necesiten ya que en su hogar no lo pueden conseguir.

Otros por el contrario, piensan que es “penoso que tengan que trabajar”, o que tengan que quedarse en la calle por no contar con la ayuda de su familia; que no tengan muchas veces qué comer; “que se los llevan presos algunas veces..., que hay gente extraña que se los pueda llevar, les pasan plata y después se los violan...”; “deberían irse donde su mamá o ir a la Casa de Acogida.”

Por otro lado, son pocos los niños entrevistados que dicen no pertenecer a ningún grupo de la calle. La mayoría de ellos están insertos en grupos que tienen

entre 50 y 100 miembros, con nombres tales como: “La Furia”, “Los Pequeños”, “Las Pela Cable”, entre otros. Que acostumbran juntarse en sitios estratégicos de cada comuna para realizar actividades tales como : “ir a una disco a bailar..., pitiar..., robar..., pegarle a los chunchos, etc., etc..

Perciben que los niños de y en la calle son un problema para la sociedad, en la medida en que éstos se mantengan sucios, porque eso es mal mirado por las demás personas.

Otros por su parte, creen que no son un problema, porque “si la sociedad los ayudara, serían niños con capacidad para estudiar y salir adelante...”.

Todos son coincidentes en manifestar, que la forma de ayudar a todos los niños de y en la calle es “hacer una casa muy grande para llevar ahí a todos los niños y darles comida, educación, ropa...”, como dijo uno de los niños de 14 años de edad. “si tuviera el poder, haría una casa muy grande y llevaría todos los cabros que estén en la calle, les daría ropa, les enseñaría...”.

En relación a los vicios de estos niños, puede decirse que todos fuman y ocasionalmente se toman sus “pilsen”; pero además de esto, ya hay muchos que han probado alguna vez “el pito”(marihuana), el neoprén y la pasta base de cocaína, sin llegar a convertirse en hábito, a excepción del “pito” que es como lo más común sobre todo en aquellos niños mayores de 13 años de edad.

AMISTAD

En relación al tema de la amistad, son pocos los que dicen tener amigos verdaderos, identificando a éstos como aquellos que siempre los aconsejan para que regresen a sus casas, para que no se metan en el vicio, para que no anden haciendo “cosas malas”.

En este sentido, percibimos el concepto de amistad que tienen los niños de y en la calle, como aquellas personas que siempre tienen buenas intenciones hacia ellos, que no pretenden engañarlos ni hacerles daño, que se preocupan por su bienestar y que continuamente los están aconsejando para que regresen a sus casas y no se desvíen del camino correcto.

Hacia estas personas manifiestan gran aprecio y agradecimiento a la vez. Es a quien ellos acudirían en caso de necesitar ayuda, protección y consejos.

Pero tal y como se señaló anteriormente, no son muchos los niños que manifiestan tener amigos verdaderos, por lo que en su mayoría, indican que andan y comparten con grupos de niños con características similares a las suyas en las que no se profundiza el tema concepto de “amistad”, sino que cada uno trata de vivir de la mejor manera, solucionando por sí mismo los obstáculos que se le presentan, sin contar sus problemas y frustraciones, por considerar que nadie tiene por qué saber lo que les pasa para que “no se metan” o no interfieran en sus vidas.

Se desenvuelven en la vida de una forma individualista y desarrollando “estrategias de sobrevivencia”.

De igual modo, indican que tienen “malos amigos que los inducen..., que los llevan por el mal camino”. Tienen claro que existen aquellas personas (niños o adultos) a quienes llaman “malos amigos” porque “los inducen...”, “que los llevan por el mal camino...”. En este sentido, podría concluirse que se refieren a personas que los entusiasman para que se metan en la delincuencia y en el consumo de drogas y alcohol; pero está en cada uno de ellos el saber diferenciar entre lo que es una “amistad verdadera” y una “amistad falsa”.

Cuando se toca el tema sobre ayudar a sus amigos si pudieran, todos responden positivamente, sin temor a vacilar. Ayudarían a sus amistades en todo lo

que tuvieran a su alcance. “Lo haría ahora, al tiro”. Este hecho nos demuestra un claro espíritu solidario en estos niños; no obstante, se percibe bajo índice de confianza entre ellos y alto grado de reserva personal a la vez, pues tratan de desarrollar por sí solos estrategias de sobrevivencia, de tal modo que les permita solucionar por sí mismos sus propios problemas ya que cuando los tienen ,casi nunca se los cuentan a nadie , al respecto dicen: “me los trago sola”, “nadie tiene por qué saber mis problemas...”. Cuando se deciden a contarlos, generalmente lo hacen con “tíos” de la Casa de Acogida o con algún familiar suyo como es la abuelita en varios de los casos.

EXPECTATIVAS Y ASPIRACIONES

Existe una gran gama de actividades que les gustaría realizar cuando sean grandes; pueden mencionarse el ser dibujante, bomberos, secretarias, marineros, auxiliares de vuelo entre muchas más.

Los sueños que desearían que se les cumpliera son también muy variados. Podemos mencionar algunos de ellos:

“hacer una revista y que todos la leyeran. Que me pagaran bien por ella y después tener hijos y una familia para poderlos cuidar bien”.

“Mi gran sueño es que se junten mis papás...”

“Mi gran sueño es irme de Chile, a EE.UU que es donde está viviendo mi madrina y la quiero mucho...”

“Mi gran sueño es que mi mamá dejara de tomar y mi hermano dejara la droga...”



En relación a sus propuestas manifestadas para ayudar al bienestar de todos los niños tenemos:

“Adoptar a todos los niños de la calle”

“Que todos los niños tuvieran a su mamá y ella siempre los ayude...”

“Hacer una casa muy grande para llevar a todos los niños y darles comida...”

Hay gran número de estos niños que a pesar de pensarlo por un rato, no se les ocurre nada que decir como propuesta para ayudar a los niños de y en la calle. Ello podría explicarse por la escasa motivación que tienen para conseguir metas, basados posiblemente en las experiencias de frustración y fracaso de sus padres y en los modelos cercanos que les han servido como base de referencia.

Podríamos concluir, que estos niños tienen una visión de mundo y de vida inmediata y concreta; se preocupan por vivir el presente de la “mejor manera”; poseen poca visión de futuro; manifiestan mayor impulsividad y baja proyección de sueños y aspiraciones.

SENTIMIENTOS

En esta parte , los niños expresan sus opiniones respecto a diferentes representantes de la comunidad.

- ***En relación a los ricos:***

Aunque no dan un juicio directamente malo sobre ellos, los niños ven a estas personas como a alguien que de una u otra manera (lotería, herencia, trabajo) se ha ganado su dinero, pero que no le ayudan a los más pobres y mucho menos a los niños, ya que cuando “van en tremendos autos y uno les pide una moneda, se

quiebran y dicen que no tienen...”, “se creen mucho más...”; sin embargo, agregan que no hay que desearles mal sin faltar aquellos que desean que “ojalá se les acabe pronto la plata...”

- *En relación a los pobres:*

Los ven como buenas personas y los identifican básicamente como aquellos que no tienen una casa dónde vivir. Más que lanzar un juicio sobre ellos, les transmiten frases esperanzadoras tales como : “que tiren pa’riba”, “que sean millonarios”, que “ojalá tuvieran casa pa’mejorar su situación”, “que sigan luchando”.

- *En relación a los Carabineros:*

La mayoría de los niños tiende a dudar antes de responder. Se ríen (tal vez en forma nerviosa), reconocen que “es bueno lo que hacen porque si no existieran... ahí si estaría pa’la embarrá...”. Ven en ellos “algo bueno pa’la comunidad porque si no, habría más delincuencia...”; no obstante estas apreciaciones, hay algunos que los perciben como “malos” porque muchas veces se los llevan presos; en todo caso, es posible decir que estos niños tienen clara la labor y la función que cumplen los Carabineros dentro de una sociedad.

- *En relación a los Sacerdotes:*

No opinan mucho acerca de ellos, no porque no quieran hacerlo, sino por desconocer acerca de su función y de la labor que cumplen dentro de la comunidad.

- *En relación a los niños trabajadores:*

Las opiniones en este tema están divididas. Unos pocos manifiestan que “nada que ver que trabajen porque sus papás son quienes deben darle las cosas...”. Por otro lado, la mayoría refiere que “está bien lo que hacen porque en vez de estar flojeando o pidiendo... se compran sus cosas en vez de robar”, “deben trabajar pa’tener sus propias cosas...”, “pueden estudiar y trabajar a la vez...”

Queda pues de manifiesto, que no precisamente ven a este hecho de la realidad cotidiana como algo malo, sino como un medio de subsistencia para los propios niños al no contar con una familia proveedora que satisfaga sus necesidades básicas.

- *En relación a los estudiantes:*

Consideran que los que están estudiando es porque les gusta y “porque tienen cabeza para hacerlo”, sin dejar de reconocer que hay estudiantes buenos y estudiantes malos que van a la escuela “a puro lecear no más”. Le recomiendan a todos los que estudian, que los sigan haciendo para que puedan salir adelante “pa’que aprendan todas las cosas...”, “pa’que saquen una profesión...”

- *En relación a los ancianos:*

El solo hecho de escuchar la palabra les inspira ternura. Les da pena que a los “viejitos” los dejen botados en los asilos; les da pena pensar que están sufriendo porque les recuerdan a sus propios abuelos(as) por quienes siente mucho cariño. Les desean que siempre estén bien, que vivan muchos años, sin faltar aquellos que les desean que “se conviertan en jóvenes”.

- ***En relación al Presidente de Chile:***

Hay algunos que no opinan nada porque no lo conocen o por no tener información sobre lo que él ha realizado. Hay otros que dicen que es “buena onda...me cae bien”. Hay otra parte de este grupo etéreo que manifiesta “que es injusto lo que hace porque no ayuda a la gente pobre... le gusta andar viajando... debería ayudar a todos los pobres, darles trabajo...”

- ***En relación a los ladrones:***

En este tema las opiniones también están divididas. Hay quienes dicen que todos los ladrones deberían estar en la cárcel porque es malo lo que hacen; en cambio hay otros que dicen que está mal que le roben a los mismos pobres... que deberían robarle a los que tienen más para poder ayudar a aquellos que no tienen nada.

- ***En relación a los tíos de la Casa de Acogida:***

Los ven como personas buenas que ayudan a los niños, que los aconsejan, que les enseñan cosas, que “son buena onda”. Muchos ven a esta Institución como su segundo hogar.

CAPITULO VIII

METODOLOGIA

La presente investigación, desde el punto de vista metodológico, reúne las siguientes características:

Se trata de un estudio de tipo cuanti - cualitativo de carácter descriptivo, ya que “busca especificar las propiedades importantes de personas, comunidades o cualquier otro fenómeno que sea sometido a análisis (Dankhe, 1986)”^(*).

Se ha utilizado un nivel descriptivo, porque éste surge cuando se requiere precisar la extensión y característica de un hecho cuando ya ha sido categorizado o conceptualizado , como ocurre con los “niños de y en la calle”.

En este nivel se inician estudios sobre cómo es el fenómeno y cuáles son sus características; se empieza a averiguar la magnitud del problema. “Se mide a cada una de las variables en forma independiente y, aunque se pueden integrar las mediciones de cada una de ellas, su objetivo no es indicar cómo se relacionan las variables medidas, aquí lo fundamental, es caracterizar el problema en la forma más completa posible”⁽⁵⁷⁾.

Se ha usado un método cualitativo por los siguientes motivos:

- No siempre es posible, ni deseable, utilizar métodos totalmente estructurados para obtener información de los entrevistados.

^(*) Hernández Sampieri, Roberto et all en : “Metodología de la Investigación”. Editorial McGRAW-HILL. México, 1991

⁽⁵⁷⁾ Roberto Hernández Sampieri et all en : “Metodología de la Investigación”. Editoria McGRAW-HILL. México, 1991

- No siempre las personas están dispuestas a responder algunas preguntas o no siempre pueden hacerlo. Algunas veces las personas no están dispuestas a responder con la verdad a preguntas que invaden su privacidad, las hacen sentir avergonzadas o impactan en su ego o condición.

- En otros casos, las personas tal vez no pueden proporcionar las respuestas precisas a preguntas que llegan al subconsciente. “Los valores, impulsos emocionales y motivaciones que se encuentran en el nivel del inconsciente se ocultan al mundo exterior por medio de la racionalización y otros mecanismos de defensa del ego. En estos casos , la información deseada, puede obtenerse mejor mediante la investigación cualitativa con el uso de uno o más procedimientos”⁽⁵⁸⁾ .

Desde un punto de vista conceptual, las investigaciones de tipo cualitativo nos permiten obtener información de mayor profundidad, lo cual hace comprender un fenómeno más cabalmente; “a su vez, este tipo de metodología es recomendable cuando las preguntas de la investigación se refieren a qué es lo que sucede o cómo sucede”

Lo que aquí interesa es la propia interpretación de los actores y esta metodología pone acento en los significados, de modo que los aspectos de la realidad que importan, son aquellos que las personas perciben como relevantes.

Ahora, desde la perspectiva del Trabajo Social, guarda relación con la forma como el Asistente Social procede en su que hacer cotidiano y por la naturaleza misma de la investigación, que requiere de un abordaje más personal e íntimo frente a un tema tan sensible como es la vida privada de los niños de y en la calle. A su vez, “esta forma de metodología aporta información significativa para la Política Social y facilita el desarrollo disciplinario del Trabajador Social al sistematizar, vía investigación, la información desde la práctica concreta de manera de hacerla

⁽⁵⁸⁾ “La Investigación Exploratoria: Investigación Cualitativa”. Documento de trabajo extraído de INTERNET

comprensible y comunicable para los niveles jerárquicos superiores de la Política Social^(*).

En la investigación cualitativa se usa un método inductivo, se trabaja sobre las individualidades, sobre las particularidades. Para demostrar que su investigación tiene validez científica, debe cumplir algunos criterios: Credibilidad, Transferabilidad y Confirmabilidad.

Para efectos del presente estudio, el criterio con el cual se trabajó fue básicamente el de la Credibilidad, la cual puede analizarse a través de:

- Análisis de datos negativos
- La observación persistente
- Chequeo de los informantes
- Triangulación

En esta investigación, la Credibilidad se trabajó apoyándose básicamente en los tres últimos puntos, considerando de forma especial la triangulación, que consiste en:

- Uso de múltiples fuentes
- Uso de múltiples métodos (entrevista, encuesta, observación en terreno, revisión de documentos)
- uso de varios investigadores

(*) Solar, M. Olga en : "El enfoque cualitativo: una proposición de investigación para la práctica del Trabajo Social". Revista de Trabajo Social. Escuela de T.S de la U.C de Chile n° 54. Santiago, 1988

TECNICAS

Tal y como lo señalan Benney y Hughes (1970), la entrevista es “la herramienta de excavar” favorita de los sociólogos. Para adquirir conocimientos sobre la vida social, los científicos sociales reposan en gran medida sobre relatos verbales.

Para los objetivos de este estudio, se aplicó una entrevista en profundidad como lo recomiendan las investigaciones cualitativas. Taylor y Bodgan lo plantean así, “las entrevistas cualitativas son flexibles y dinámicas, no directivas, no estructuradas, no estandarizadas y abiertas”^(*).

Taylor y Bodgan definen así las entrevistas cualitativas en profundidad, “son reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros éstos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias o situaciones, tal como lo expresan sus propias palabras. Las entrevistas en profundidad siguen el modelo de una conversación entre iguales y no de un intercambio formal de preguntas y respuestas”⁽⁵⁹⁾.

Como se mencionó anteriormente, la entrevista en profundidad no es estructurada, lo cual significa que no existe una secuencia previa de preguntas y respuestas; no obstante, esto no significa o no impide que previo a realizar una entrevista, se establezcan un cierto orden o una especie de “guía de entrevista”, de modo tal que oriente con mayor precisión nuestro proceso de investigación, con el objeto de facilitar al entrevistado su relato y al investigador su posterior análisis.

** . En la parte final del trabajo se anexa la pauta de guía de la entrevista.

(*) Taylor, S. J. y Bodgan, R. : “Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. La Búsqueda de Significados”. Paidós. Buenos Aires, 1986

(59) Taylor, S. J. y Bodgan, R. en : “Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. La Búsqueda de Significados”. Paidós. Buenos Aires, 1986

Para efectos de esta investigación, se entrevistó a 10 niños seleccionados entre los 18 que fueron encuestados con anterioridad. Cada entrevista se prolongó entre 45 minutos y una hora de duración, siendo ésta registrada a través de grabaciones para su posterior transcripción y análisis.

Además de la entrevista en profundidad, también se utilizaron técnicas de tipo cuantitativo (revisión de documentos, fichas sociales, cuestionario), tanto para obtener antecedentes generales de los niños, como para obtener datos que tuvieran que ver con información básica de cada uno de ellos y que facilitara la posterior selección de la muestra que iba a ser entrevistada en profundidad.

Una encuesta se realiza para recopilar información sobre una muestra; información que después se analiza mediante análisis cuantitativo; cada pregunta debe estar dirigida a las variables del tema y mayormente se usan las preguntas cerradas, porque permiten realizar un análisis descriptivo del fenómeno y para facilitar su codificación.

Aunque el cuestionario habitualmente se hace anónimo, en esta ocasión se encuestó a 18 niños de la Casa de Acogida del Hogar de Cristo, identificando a cada uno de ellos por tratarse de un seguimiento de casos y para identificar posteriormente con mayor facilidad a los posibles entrevistados.

** . En la parte final del trabajo se anexa diseño del cuestionario.

Como ya se ha planteado, para cumplir con los objetivos de esta investigación se utilizaron, tanto técnicas cualitativas como cuantitativas, así, tenemos la entrevista en profundidad, aplicación de un cuestionario , revisión de fichas sociales, diálogo con los tíos (educadores de la calle) de la Casa de Acogida del Hogar de Cristo y observación no sistemática en terreno para conocer el ambiente y la forma de desenvolverse de los participantes.

CARACTERISTICAS DE LA MUESTRA DE ESTUDIO

Para seleccionar una muestra , lo primero es definir cuál va a ser nuestra unidad de análisis , el “saber quiénes van a ser medidos, depende de precisar claramente el problema a investigar y los objetivos de la investigación”⁽⁶⁰⁾ .

Para los efectos de este estudio, la unidad de análisis o población, son los niños que están insertos en el “circuito callejero” o “niños de y en la Calle”.

Entenderemos por población , el conjunto de todos los casos que concuerdan con una serie de especificaciones.

La muestra suele ser definida como un subgrupo de esta población .

La muestra para esta investigación se ha seleccionado entre los niños que asisten al Programa de la Casa de Acogida del Hogar de Cristo, ubicada en Balmaceda 1140 , comuna de Santiago.

Según información proporcionada por la directora de esta Institución, diariamente en promedio llegan entre 20 y 30 niños, siendo muy variable su paso por allí, ya que como no es un lugar con características de internado y la situación de los niños es muy variable e incierta a la vez , por lo tanto no siempre ocurre que todos los días acudan los mismos niños.

Considerando esta situación, se empezó a aplicar la encuesta los días sábado a los niños que estaban presentes y que estaban dispuestos a responder a las preguntas realizadas por los investigadores.

⁽⁶⁰⁾ Roberto Hernández Sampieri et all en : “Metodología de la Investigación”. McGRAW-HILL. Barcelona, 1991

Durante cuatro sábados consecutivos, se alcanzó a encuestar a un total de 20 niños, dos de los cuales se retiraron antes de responder a la totalidad de las preguntas, motivo por el cual se tomó la decisión de no incluirlos en el estudio.

Entre el total de 18 niños, se seleccionó a diez que cumplían con las expectativas del investigador. Como no resultó fácil encontrar nuevamente a quienes habían resultado elegidos (por lo mencionado anteriormente), del total de diez, tres fueron encuestados y entrevistados en la misma fecha, dedicando a ellos mayor tiempo de duración al de los otros siete, por desconocer de los primeros su información básica.

Queda entonces claro, que de los diez niños entrevistados, siete corresponden a la preselección realizada a través de los cuestionarios, tres corresponden a nuevas entrevistas en profundidad y con mayor tiempo de duración que las primeras.

En cuanto a las edades de la muestra de estudio, fluctúa entre niños y jóvenes de 9 a 19 años; cuatro de ellos son de sexo femenino y los 14 restantes son de sexo masculino.

COMPROBACION DEL INSTRUMENTO DE MEDICION

Toda medición o instrumento de recolección de datos debe reunir dos requisitos esenciales: Confiabilidad y Validez.

“La Confiabilidad de un instrumento de medición se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce iguales resultados”⁽⁶¹⁾.

“La Validez, se refiere al grado en que un instrumento realmente mide la variable que pretende medir”⁽⁶²⁾.

⁽⁶¹⁾ Roberto Hernández Sampieri et al en : “Metodología de la Investigación”. McGRAW-HILL. Barcelona, 1991

Pensando en que posiblemente podrían existir algunos factores que afectaran la Confiabilidad y la Validez del cuestionario que se aplicó a los niños que están insertos en el circuito callejero y que asisten al Programa de la Casa de Acogida del Hogar de Cristo, se procedió a probarlo aplicándolo inicialmente a un total de cinco niños.

El objeto de esta iniciativa pretendía lo siguiente:

1. Evitar caer en la improvisación, la cual genera instrumentos poco válidos y confiables y no debe existir en la investigación social.

2. Verificar qué tanto el cuestionario podía resultar inadecuado para los niños en quienes se iba a aplicar, pues, podría estar utilizando un lenguaje muy elevado o poco claro para ellos, lo cual podía inducir fácilmente a respuestas poco claras o confusas.

De no haberlo hecho, podríamos haber incurrido en la gravedad de este punto, dado que efectivamente en el diseño inicial del cuestionario estaban incluidos varios términos que no son del vocabulario habitual de estos niños y que en el medio donde se desenvuelven tampoco son muy usados.

3. Verificar condiciones en las que se iba a aplicar el instrumento de medición (ruido, luz, temperatura ambiental, etc.); así mismo, también se pretendió verificar tiempo de duración de aplicación del cuestionario.

En efecto, inicialmente los profesionales de la Casa de Acogida proporcionaron una sala que daba al patio, en la cual el ruido que provocaban los niños al jugar se hacía insoportable, además, muchos de ellos estaban curiosos e inquietos a la vez por saber qué es lo que pasaba adentro de la sala y continuamente golpeaban Puerta y ventana, tratando de abrirla en algunas ocasiones. Esta situación

⁽⁶²⁾ Roberto Hernández Sampieri et al en : "Metodología de la Investigación". McGRAW-HILL. Barcelona, 1991

provocó que en las sesiones siguientes, se nos asignara una sala del interior de la Institución que estaba protegida contra todo tipo de ruido externo y contra las travesuras de los niños.

4. -finalmente y un poco relacionado con el punto anterior, se pretendió comprobar duración de aplicación del cuestionario, el cual resultó ser muy largo, llegando a alcanzar hora y media de duración. Se suprimieron varias preguntas que se dejaron para ser incluidas en la entrevista en profundidad, quedando como promedio de tiempo estimado en aplicar el cuestionario de 45 minutos

CAPITULO IX

CONCLUSIONES

Más que remitirnos a hacer un cuadro de conclusiones precisas, es importante partir preguntándonos hasta qué punto son los mismos niños responsables de su realidad de vida y/o, hasta qué punto resulta siendo responsable su propia familia, su entorno social y la sociedad en su conjunto?.

No basta sólo con exponer la problemática de su realidad, se hace necesario también tratar de descubrir las causas que llevan a los niños a vivir en un “medio social desfavorecido”, terminando generalmente haciendo de las calles e internados su hogar permanente. Es más importante hacer un análisis del por qué de esta situación.

Hay muchos autores (C: Burt, 1961; H.J. Eysenck, 1967, 1979; A.R. Jensen, 1973, 1974; S. Car, 1980)^(*) que marcan su acento en el polo personal, básicamente en su constitución genética. Creen que los niños de la calle tienen poca capacidad de salir adelante debido a que poseen “menor dotación genética” que les impide desenvolverse adecuadamente en esta sociedad.

Por otro lado, hay autores como L. J. Kamin, 1978 y Ch. Valente 1968 que atribuyen las causas del comportamiento de estos niños al medio en el que se desenvuelven. Ejemplo de esto, pueden ser padres con poca escolaridad, falta de libros y revistas en casa que los motiven a leer, falta de recreación y espacios culturales en el sector, entre otros .

^(*) Bueno Bueno, Agustín en : “Niños de la Calle. Medio Social Desfavorecido y Conducta Infantil”. Documento sacado de INTERNET. Barcelona, 1990

“La influencia del medio social en la conducta hay que considerarla a través del proceso de socialización, considerando a este como un proceso global, interactivo y constante entre un organismo hipotéticamente sano y un ambiente específico homogéneo (A. Bandura, 1986)”(**)

En este sentido resulta importante tratar de hacer un análisis interactivo entre la persona, el medio social y la conducta.

Es importante señalar que las personas (en este caso , los niños de y en la calle) no son sólo fruto de factores genéticos. Son el resultado del desarrollo de estos genes en un medio físico y social determinado y que cuando actúan de determinada manera, están respondiendo no sólo a su comportamiento genético, sino también, al conjunto de situaciones o experiencias que les ha tocado vivir, en un medio social que no siempre ha resultado favorable para ellos.

El medio social o situación, influye en la conducta de estos niños, en el sentido en que después de cada conducta (o reacción), el niños se reafirma o modifica sus características personales. Es sencillo de explicar, dos situaciones distintas generan conductas diferentes, así como una misma situación, fácilmente puede ocasionar diferentes conductas en dos personas distintas. Todo depende del grado de asimilación que cada uno de estos niños vaya teniendo de sus propias experiencias.

Según nuestro modo de enfocar la realidad de los niños de y en la calle, hay dos conceptos que están íntimamente ligados: Familia Vs. Pobreza.

Considerando los resultados obtenidos en la investigación, nos encontramos con la existencia de “familias disfuncionales y disgregadas”; familias en que

(**) Bueno Bueno, Agustín en : “Niños de la Calle. Medio Social Desfavorecido y Conducta Infantil”. Documento de trabajo sacado de INTERNET. Barcelona, 1990

generalmente se nota la ausencia de la figura paterna, siendo la madre quien aparece como la figura proveedora del sustento diario para sus hijos y a su vez, aquella que debe imponer un adecuado sistema de normas que no siempre se cumplen, por estar ella casi siempre fuera del hogar. Son madres solteras o separadas de hecho, que se ven en la necesidad de encontrar otra pareja de tal modo que de alguna manera, las ayude con los gastos del hogar; pero justo aquí, nos encontramos con un doble problema ya que generalmente, estas terceras personas no logran congeniar con los hijos existentes de anterior relación, lo cual los lleva a ocasionar múltiples castigos a estos niños obligándolos a irse de sus casas desde muy temprana edad. El segundo problema, es que no se dieron estas cosas como la madre lo imaginó, pues a cambio de recibir un apoyo económico, ahora se encuentra con una boca más para alimentar, ya que su pareja no tiene un trabajo estable y los pololos que realiza sólo le alcanzan para financiar sus vicios, que generalmente son el alcohol, mezclados con el cigarrillo y muchas veces también, con el consumo de algún tipo de droga (más común en este tiempo la pasta base de cocaína).

Ahora bien, podemos atribuir una serie de características que contribuyen a que los niños nazcan en un “medio social desfavorecido”, rodeados de familias disfuncionales y disgregadas, que están insertas en medio de la pobreza.

Primero vamos a partir por la situación económica : ***Ingresos y Trabajo.***

Los Ingresos en este medio siempre van a ser bajos, reducidos e inciertos. Esta situación nos hace concluir que son familias que no logran cubrir satisfactoriamente sus necesidades básicas, lo cual de alguna manera, obliga a los niños a salir de sus casas con un objetivo laboral para contribuir a la economía familiar. El primer sitio a donde se dirigen es a las micros.

El Trabajo siempre va a ser basado en la fuerza y la resistencia física, poco calificados; se trata de trabajos eminentemente subordinados que están en el último

escalón del proceso productivo, que no dan espacio a la iniciativa personal y mucho menos a la toma de decisiones.

En relación a la vivienda que ocupan estas familias, podemos describirlas como construcciones del tipo básico, con reducidos espacios y ubicadas en sectores con escasas redes sociales.

La estrechez de estas viviendas, unido con frecuencia a la presencia de allegados (abuelos, tíos, hermanos, etc), nos hace pensar en los altos índices de hacinamiento que acentúa fácilmente la conflictividad intrafamiliar, el cual ha sido una de las principales causas que ha llevado a nuestros niños a vivir en la calle.

Otra de las conclusiones que podemos obtener de nuestra investigación, es la baja escolaridad de las personas que rodean a los niños de la calle: poco nivel de estudios, en algunos casos sólo leen y escriben con alguna dificultad, y escasa o nula capacitación laboral de los miembros de estas familias.

Teniendo en cuenta que el medio social inmediato al niño está formado en parte por personas adultas, fácilmente, podríamos decir que estas pautas de funcionamiento habitual de estos adultos, las va incluyendo poco a poco el niño en su personalidad, tomándolos como figuras referenciales en sus procesos de aprendizaje directo.

Es importante señalar que lo anteriormente expuesto, no es una pauta de medida aplicable por igual a todas las personas. Sólo se está diciendo que se aplica en el supuesto en que el niño nace y se cría en un medio social con las características ya mencionadas anteriormente y que, en mayor o menor grado, sus padres o figuras referenciales han vivido también antes en un medio similar.

Con todo lo planteado, puede concluirse que la llegada de los niños a vivir o a permanecer gran parte de su tiempo en las calles, no es sólo circunstancial o coincidental. Esta situación puede atribuirse a una serie de factores conjugados como son:

- Patrones o modelos a repetir
- La Pobreza
- El medio social desfavorecido
- La falta de oportunidades
- El factor genético
- Y la baja tolerancia a la frustración, entre otros.

PROPUESTA DE INTERVENCION

No es importante y mucho menos valioso, quedarse sólo en el análisis o en la crítica de una situación determinada.

Es por esto que a continuación, vamos a atrevernos a dar algunos lineamientos de intervención, que consideramos que pueden darse desde una perspectiva “interaccional”, teniendo en cuenta lo planteado en el capítulo de las conclusiones y considerando la complejidad del tema en el trabajo de investigación como lo es “los niños de y en la calle”.

Para empezar, es importante señalar que lo más relevante y fundamental es proyectar nuestra intervención de trabajo partiendo de la base de considerar al niño como “*Sujeto Pleno de Derecho*” donde todos los adultos que intervengan y, en especial nosotros como Trabajadores Sociales, podamos crear los mecanismos necesarios y adecuados para hacer valer estos derechos.

Cuando nos referimos a los niños como *Sujeto de Derecho*, estamos diciendo que es titular y portador de ciertos derechos y atributos fundamentales que le son inherentes por su condición de persona humana y especialmente por su condición de niño(a).

“A la titularidad de esos derechos debe sumarse el reconocimiento del niño-adolescente como sujeto social, es decir , participante activo y directo de la realidad social en la que vive, por lo tanto portador de una visión de mundo, de su propio mundo y realidad, portador de un mensaje determinado, producto de la lectura que hace de su propia realidad (constituida por su propia persona y el mundo que lo rodea: familia, amigos, escuela, entorno socio-comunitario). Así mismo portador de

una historia de vida, de un conjunto de experiencias vitales y conocimientos, que ha incorporado y elaborado de un proceso de aprendizaje de relación con su medio”⁽⁶³⁾.

“ Así mismo, la consideración del niño-adolescente como ciudadano: entendiéndolo por ciudadanía el conjunto de derechos civiles, necesarios para garantizar la libertad individual, de derechos políticos, indispensables para permitir la participación en el ejercicio del poder y, de los derechos sociales, que cubren la gama de derechos requeridos para asegurar que, dentro de los estándares de una sociedad dada, cada individuo pueda disfrutar de la seguridad que brinda el bienestar económico, compartir plenamente la herencia socio-cultural y vivir digna y civilizadamente. Ello implica la participación activa y el disfrute de los bienes que la sociedad en que vive le ofrece de acuerdo al desarrollo alcanzado por esa sociedad”⁽⁶⁴⁾.

Basados entonces en la concepción del niño como “*Sujeto Pleno de Derecho*”, pasamos a dar a conocer los lineamientos básicos de nuestra propuesta de trabajo desde una perspectiva “interaccional” donde el niño sea considerado como una persona no sólo con derechos, sino también poseedora de un conjunto de recursos y potencialidades propias.

- “Los determinantes de la conducta no inciden por separado, ni ellos mismos son independientes entre sí”⁽⁶⁵⁾.

Si cada vez aumenta más el índice de deserción escolar, los niños se insertan en la cultura callejera integrando para sí elementos de la contracultura delictual, no es precisamente porque ellos tengan cualidades genéticas inferiores, sino que son la

⁽⁶³⁾ Miranda, Pablo en : “Diagnóstico Psicosocial para Infractores de Ley”. Documento de Trabajo. Santiago, 1998

⁽⁶⁴⁾ Miranda, Pablo en : “Diagnóstico Psicosocial para Infractores de Ley”. Documento de Trabajo. Santiago, 1998

⁽⁶⁵⁾ Bueno Bueno, Agustín en : “Niños de la Calle. Medio Social Desfavorecido y Conducta Infantil”. Barcelona, 1991. Documento de trabajo extraído de INTERNET

consecuencia de la suma de varios factores. Por tanto, no hay que darlos como casos perdidos, en los cuales no merece la pena invertir esfuerzos personales y económicos.

No se trata de intervenir de manera asistencial o paliativa preocupándose solamente del aspecto material, porque esto sería insuficiente y contradictorio a la vez en plenas puertas del siglo XXI. Lo fundamental, es modificar las características funcionales del medio social en que se desenvuelve el niño.

- Se hace necesario un abordaje global del problema, tanto a nivel individual como de colectivos. Este abordaje global afecta tanto a los interesados (niños - familias) como a los diversos profesionales (maestros, trabajadores sociales, Psicólogos, Educadores, etc.) que hayan de intervenir, y afecta de manera importante a los responsables de la Política Social en sus distintos niveles.

Si realmente estamos comprometidos e interesados en atacar el proceso de marginación infantil, la intervención en este medio social desfavorecido debe abordarse desde el contexto social estructural y funcional no sólo de la conducta del niño, sino también de su grupo familiar. Se trata de realizar una tarea a nivel multiprofesional integrada y tiene que ser primordialmente, un objetivo prioritario de la Política Social de un Estado.

Más que intervenir en el aspecto personal, se hace fundamental intervenir en el contexto social del niño. No vamos a obtener resultados positivos si nuestro enfoque de intervención lo dedicamos a cambiar características de la personalidad del niño, si lo más importante es influir directamente en el ámbito familiar, sectorial y comunalmente.

Para nadie es ajena la realidad que viven los niños que asisten a escuelas especiales, a centros abiertos o que se la pasan gran parte de sus vidas en Internados. Los resultados saltan a la vista de todos. Son niños considerados “problema” y cada

vez se les va alejando más de sus familias, siendo “castigados” por los errores que han cometido los adultos.

La evaluación a estos programas resulta negativa, cuando la intervención se centra exclusivamente en el niño y no se trabaja en forma paralela con sus familias y su entorno social, llámese barrio o comuna.

*. Como se trata de un proceso de intervención, donde lo importante es invertir procurando el ahorro, se hace necesario intervenir en la prevención y no en la curación, por lo tanto, la articulación de la Políticas Públicas debe procurarse desde los espacios locales a nivel preventivo, donde los Trabajadores Sociales tenemos mucho que aportar, por ser profesionales que gozamos de la posibilidad de tener un contacto directo no sólo con el niño, sino también con su familia y su entorno socio-cultural.

Paradójicamente, en Chile no se hace así. El problema de los niños de la calle no se aborda, a no ser en casos en que estos niños efectivamente necesitan de una medida de protección por encontrarse expuestos a graves daños físicos y morales. En muchas ocasiones, esta intervención se hace demasiado tarde, cuando el daño en estos niños es prácticamente irreversible.

La intervención debe enfocarse en programas de prevención, focalizando la acción en las características funcionales del medio a través de escuelas de padres, de educación para la salud, de cursos de alfabetización y escuelas nocturnas para que los adultos saquen adelante su educación básica y media y de cursos de capacitación laboral entre otros.

*. En todo caso, es importante y necesario tener en cuenta que cualquier programa o servicio que se plantee, debe preverse y evaluarse, no sólo ya en términos de si satisface o suple una necesidad del individuo o del colectivo

interesado, sino generalmente viendo si va a modificar positivamente las características objetivas y sobre todo las funcionales. En la medida en que se consiga ésto, el Programa pasará de ser meramente asistencial y paliativo para convertirse en un instrumento promocional: de promoción social, generador de calidad de vida y de formas nuevas de conducta.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- *. "Análisis de la Situación de la Infancia en Chile". UNICEF , Chile. Documento de trabajo. Agosto, 1995
- *. "La Calle : Una Atracción o el Unico Camino Posible?. Los niños y niñas que viven en el circuito callejero : datos de la realidad". M. Cecilia Richads T. UNICEF, Hogar de Cristo. Santiago, 1996
- *. "El Compromiso de Chile con los Niños y Niñas". Ministerio de Planificación y Cooperación. UNICEF. Santiago, 1995
- *. "El Contexto Familiar en la Problemática del Menor en Situación Irregular". Nidia Aylwin et all. Revista de Trabajo Social . Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica de Chile n° 49. Santiago, 1986
- *. "La Convención sobre los Derechos del Niño". Documento de trabajo.
- *. "El Costo Social del Actual Modelo de Desarrollo en un Sector urbano de Extrema Pobreza". Nidia Aylwin. Documento de trabajo. Escuela de Trabajo Social de la Universidad Católica de Chile. Santiago, 1979
- *. "Crisis en la Familia". Nicolás Caparrós. Editorial Fundamentos. Madrid, 1981
- *. "Chile en Familia : Un Análisis Sociodemográfico". Mónica Muñoz Mickle et all. UNICEF. Santiago, 1991

*. "Chile gira por los que más queremos. Plan Nacional de la Infancia: una oportunidad para las niñas, niños y adolescentes de todo Chile". Plan Nacional de la Infancia. Chile, MIDEPLAN.

*. "Diagnóstico Psicosocial para Infractores de Ley". Pablo Miranda. Documento de Trabajo. Santiago, 1998

*. "Al Encuentro de la Ciudadanía de Derechos de la Infancia y Adolescencia". UNICEF. Santiago, 1995

*. "El Enfoque Cualitativo: una proposición de investigación para la práctica del Trabajo Social". Revista de Trabajo Social. Escuela de Trabajo Social de la universidad Católica de Chile n° 54. Santiago, 1988

*. "Entre el Corazón y la Razón: Trabajo de Reinserción Familiar de los Niños y Niñas que viven en la Calle". Cecilia Richads. UNICEF , 1983

*. "El Estado y los Niños Mirando el Tercer Milenio. La Experiencia Neoliberal en la Atención de Menores en Riesgo Social". Jorge Alvarez Chuart. Instituto Interamericano del Niño, 1993

*. "The Family Achool Interview: an echo-estructural approach". H.J Aponte. Family Process, 1976

*. "Families of the Slums", Basic Books. Nueva York, 1967

*. "Gamines". Marcos F. Granados Téllez. Editorial Temis, 2ed. , Bogotá, 1976

*. "Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado". Ediciones Occidente S.A., 8 ed. , Santiago, 1996

*. "Informe Final Reunión de Puntos Focales para Derechos del Niño". UNICEF - TACRO - Oficina Regional para América latina y el Caribe. 1993

*. "Introducción a los Métodos Cualitativos de Investigación. La Búsqueda de Significados". Editorial Paidós. Buenos Aires, 1986

*. "La Investigación Exploratoria: Investigación Cualitativa". Documento de trabajo sacado de INTERNET

*. "Menores en Circunstancias Especialmente Dificiles". Erika Sepúlveda Ramírez et all. Editorial Gente Nueva. UNICEF. Santiago, 1991

*. "Metodología de la Investigación". Roberto Hernández Sampieri et all. McGraw-Hill. México, 1991

*. "Niños de la Calle". Edición del Seminario "Niños de y en la Calle - Alternativas de Atención". UNICEF

*. "Niños de la Calle: Medio Social Desfavorecido y Conducta Infantil". Agustín Bueno Bueno. Documento sacado de INTERNET

*. "Una OPCION para los Niños: Experiencias presentadas durante el Seminario Latinoamericano. Modelos de Atención a la Infancia y la Adolescencia en Sistemas Abiertos no Convencionales". Corporación de Oportunidad y Acción Solidaria OPCION. Santiago, 1993

*. "Protagonismo Infantil: Movimiento de Niños Trabajadores en América latina". Manfred Liebel. Editorial Nueva Nicaragua

*. "Realidad de la Infancia y Juventud en Chile: Una lucha por el Derecho a ser Ciudadano". Consuelo Contreras L. Documento de trabajo. Santiago, 1994

*. “II Seminario Latinoamericano. Nuestro Compromiso: Los Derechos del Niño y el Adolescente en una Sociedad Democrática”. Revista Técnica del Servicio Nacional de Menores n° 3, Vol. 2. UNICEF - UNICRI - ILANUD - SENAME. 1992

*. “V. Simposium Internacional del Trabajo con Niños y Jóvenes en la Calle” ISMO y Universidad Santo Tomás. Santiago, Sept. 12 al 16 de 1994

*. “Socialización de Menores en un Area Rural de Extrema Pobreza”. Manuel Bastías. Documento de trabajo. CIDE. Santiago, 1983

ANEXOS

ENCUESTA SOCIAL PARA NIÑOS DE Y EN LA CALLE

Fecha :-----

Lugar de la Encuesta :-----

I. Información relevante del niño

Nombre :

1. Edad ----- 2. Sexo----- 3. Lugar de nacimiento -----
3. Generalmente duermes en :
- a) Casa de tus padres----- b) La calle----- c) En Institución----- d) Otro----- Cuál?-----
4. La comida diaria la consigues en :
- a) Casa de tus padres----- b) La calle----- c) En Institución----- d) Otro----- Cuál?-----
5. Normalmente dónde te aseas ?
- a) Casa de tus padres----- b) La calle----- c) En Institución----- d) Otro----- Cuál?-----
6. Cómo consigues tu dinero ? :
- a) Trabajo----- b) Robo----- c) Mendicidad----- d) Otro----- Cuál?-----

II. Diversiones

7. a) Cuál deporte te gusta más?----- b) Cuál practica?-----
8. El estilo de música que más te gusta es :
- a) Romántica----- b) Rock----- c) Tropical----- d) Rap----- e) Otra----- Cuál?-----
9. Qué cosa te gustaría hacer para entretenerte?-----
10. Qué haces en tu tiempo libre?-----
11. En cuál de estos sitios has estado?
- a) Zoológico----- b) Fantasilandia ----- c) Museo ----- d) Circo----- e) Piscinas-----
- f) Estadio----- g) Varios de los anteriores----- h) Ninguno-----

III. Educación

12. Actualmente asistes a la escuela? Sí----- No-----
13. Sabes leer y escribir? Sí----- No-----
14. Por qué suspendiste tus estudios?-----
15. Cuál es tu último curso aprobado?-----
16. Te gustaría continuar tus estudios? Sí----- No-----
- a) Por qué?----- b) Dónde?-----
17. Qué otra cosa te gustaría estudiar?-----
- a) Por qué?-----

IV. Trabajo

18. Sabes realizar algún trabajo? Sí----- No----- Cuál?-----
19. Has trabajado alguna vez? Sí----- No-----
- a) Por qué?----- b) Dónde?----- c) Oficio-----
20. Te gustaría aprender algún trabajo en particular? Sí----- No-----
- a) Cuál?----- b) Por qué?-----
21. Qué piensas de los niños que trabajan?-----

V. Salud

22. Has estado enfermo alguna vez? Sí----- No----- De qué?-----
23. Te llevaron a algún Centro de salud? Sí----- No----- A cuál?-----
24. Has estado hospitalizado alguna vez? Sí----- No-----
a) Dónde?----- b) Cuánto tiempo?----- c) Motivo-----
25. Suelen tomar remedios sin receta médica? Sí----- No-----
a) Qué remedios----- b) Con qué frecuencia?-----
26. Observaciones aproximadas :
a) Peso----- b) Estatura----- c) Salud aparente-----
27. Presentación personal: a) Buena----- b) Regular----- c) Mala-----

VI. Adicciones

28. Cigarrillo : Sí----- No----- Desde cuándo?-----
29. Trago : Sí----- No----- Desde cuándo?-----
30. Marihuana: Sí----- No----- Desde cuándo?-----
31. Neoprén: Sí----- No----- Desde cuándo?-----
32. Pasta Base: Sí----- No----- Desde cuándo?-----

VII. Estructura Grupo de Pares

33. Pertenece a algún grupo de la calle? Sí----- No-----
a)Cuál?----- b) Por qué?-----
34. Este grupo tiene algún Líder? Sí----- No-----
35. Cuántos integrantes tiene el grupo? Mujeres----- Hombres-----
36. Tienen algún sitio específico para reunirse? Sí----- No-----
a) Dónde?----- b) Cada cuánto se reúnen?-----
37. Cuando tienen problemas dentro del grupo, a quién se dirigen?-----
Por qué?-----
38. Se identifica con este grupo? Sí----- No----- Por qué?-----
39. Siente que lo valoran y respetan en este grupo? Sí----- No----- Por qué?-----

VIII. Familia

40. Datos del padre:
a) Edad----- b) Escolaridad----- c) Ocupación----- d) Origen-----
e) Lugar donde vive actualmente----- f) Estado Civil-----
41. Datos de la madre:
a) Edad----- b) Escolaridad----- c) Ocupación----- d) Origen-----
e) Lugar donde vive actualmente----- f) Estado Civil-----
42. Viven juntos sus padres? Sí----- No----- Por qué?-----
43. Cuántos hermanos tienes? Hombres----- Mujeres-----
44. Cuántos de ellos viven en la casa?-----
45. Alguno de ellos vive también en la calle? Sí----- No-----
46. Son todos hijos del mismo padre? Sí----- No-----
47. Sus padres han tenido alguna vez problemas con la justicia? Sí----- No----- No sé-----
48. Sus hermanos han tenido problemas con la justicia? Sí----- No----- No sé-----
49. Tienes más familiares en Santiago? Sí----- No-----
a) Abuelos----- b) Tíos----- c) Padrinos----- d) Otros-----
50. A cuál miembro de su familia quiere más?----- Por qué-----
51. A cuál miembro de su familia quiere menos?----- Por qué-----

ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD PARA NIÑOS DE Y EN LA CALLE

FAMILIA

1. Mantienes algún contacto con tu familia?
2. Desde cuándo empezaste a quedarte en la calle por tiempos más largos?
3. Por qué dejaste de vivir en la casa de tus padres?
4. Te gustaría vivir permanentemente en casa de tus padres?
5. Tus papás han tenido problemas con los carabineros (Justicia)?
6. Tus hermanos “ “ “ “ ?
7. Si tuvieras la forma de ayudar a tus familiares, lo harías?
8. Alguna vez has sido detenido por Carabineros?

VIDA EN LA CALLE

1. Cuáles son los motivos que te llevan a permanecer en la calle?
2. Prefieres vivir en la calle antes que en casa de tus padres?
3. Qué es lo que más te atrae de la calle?
4. Qué piensas de los niños que viven en la calle?
5. Perteneces a algún grupo de la calle?
6. Crees que los niños de la calle son un “problema” para la sociedad?
7. Se te ocurre alguna solución para este problema”?”
8. Desde cuándo empezaste a venir a la Casa de Acogida?
9. Por qué vienes a comer aquí?
10. Por qué te aseas en este lugar?
11. Si tuvieras la posibilidad de quedarte a dormir aquí, lo harías?

AMISTAD

1. Tienes amigos?
2. Qué piensas de estos amigos?
3. A quién acudes cuándo tienes problemas?
4. Si pudieras ayudar a tus amigos , lo harías?

EXPECTATIVAS Y ASPIRACIONES

1. Qué te gustaría ser cuando seas grande?
2. Tienes algún sueño que te gustaría cumplir?
3. Tienes alguna propuesta para ayudar al bienestar de los niños de Chile?

SENTIMIENTOS

1. Qué piensas acerca de los ricos?
2. “ “ “ “ pobres?
3. “ “ “ “ Carabineros?
4. “ “ “ “ Sacerdotes?
5. “ “ “ “ niños trabajadores?
6. “ “ “ “ estudiantes?
7. “ “ “ “ ancianos?
8. “ “ “ “ del Presidente de Chile?
9. “ “ “ “ de los ladrones ?
10. “ “ “ “ de los tíos de la Casa de Acogida?